CONTRATO No. 953 DE 2025
CONSTANCIA DE ACTIVIDADES DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2025

En la fecha dejamos constancia que la contratista durante el periodo del 1 al 31 de julio de 2025 realizó las siguientes actividades:

Obligaciones Específicas:

1. Participar en el desarrollo de las visitas generales y especiales a los curadores urbanos, efectuando la revisión del componente financiero y de liquidación de expensas verificando la adecuada prestación de la función pública delegada en los curadores urbanos, y que la misma se cumpla en las condiciones financieras y de liquidación de expensas dispuestas por la normatividad que rige a éstos particulares para el estudio, trámite y expedición de licencias urbanísticas y las actuaciones administrativas asociadas a las mismas, analizando y procesando la información solicitada al curador y dejando en cada caso constancia de su conformidad. ***Se participó en las siguientes visitas generales:***

- **AUTO No. 28 DEL 10 DE JUNIO DEL 2025** "POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA UNA VISITA GENERAL" a la Arq. SANDRA DEL PILAR PARDO SUAREZ, Curadora Urbana 2° de Ibagué, del **16 de junio al 4 de julio del 2025**, como responsable del componente liquidación de expensas.

- **AUTO No. 29 DEL 10 DE JUNIO DEL 2025** "POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA UNA VISITA GENERAL" al Arq. WILLIAM GIRALDO MEJIA, Curador Urbano 1° de Itagüí, del **16 de junio al 4 de julio del 2025**, como responsable la visita y del componente liquidación de expensas.

- **AUTO No. 30 DEL 01 DE JULIO DEL 2025** "POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA UNA VISITA GENERAL" al Arq. LUIS EDWARD REINOSO CASTRILLÓN, Curador Urbano 1° de Palmira del **09 al 18 de julio de 2025**, como responsable del componente liquidación de expensas.

- **AUTO No. 31 DEL 01 DE JULIO DEL 2025** "POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA UNA VISITA GENERAL" al Arq. CRISITIAN FABIÁN RESTREPO MOTTA, Curador Urbano 2° de Palmira del **09 al 18 de julio de 2025**, como responsable del componente liquidación de expensas.

- **AUTO No. 32 DEL 17 DE JULIO DEL 2025** "POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA UNA VISITA GENERAL" a la Ing. SILVIA JOHANNA CAMARGO GUTIÉRREZ, Curadora Urbana 1° de Piedecuesta del **21 al 31 de julio de 2025,** como responsable del componente liquidación de expensas.

- **AUTO No. 33 DEL 17 DE JULIO DEL 2025** "POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA UNA VISITA GENERAL" al Arq. GUILLERMO SERRANO CARRANZA, Curador Urbano 2° de Piedecuesta del **21 al 31 de julio de 2025**, como responsable la visita y del componente liquidación de expensas.

2. Preparar con antelación la práctica de la visita, principalmente la revisión de la normatividad urbanística aplicable a los predios licenciados que serán objeto de auditoría, así como, acopiar y analizar la información disponible del curador urbano, con el fin de determinar los temas que por su relevancia y vigencia ameriten ser considerados en el proceso de verificación. ***Se preparó y revisó normatividad tributaria nacional y municipal para la revisión del componente liquidación de expensas de Ibagué 2, Itagüí 1, Palmira 1 y Palmira 2, Piedecuesta 1 y Piedecuesta 2, así:***

Curador	Norma Municipal (PDF)	Norma Nacional (Consulta WEB)
Ibagué 2	Acuerdo 0015 de 2021 – Estatuto de Rentas Municipio Ibagué Oficio respuesta 1340-2024-0629988 de la Alcaldía Municipal de Ibagué	Decreto 1077 de 2015
Itagüí 1	Acuerdo No.23 de 2021 – Norma sustantiva y procedimental aplicable a los tributos vigentes en el municipio Itagüí. Acuerdo No.006 de 2024 – Normas de Urbanización y construcción para el municipio Itagüí. Decreto 1353 de 2008 – Reglamenta expensas del servicio prestado por curadores de Itagüí Decreto 923 de 2024 – Vigencia Fiscal Impuesto Delineación Urbana y compensaciones urbanísticas. Respuesta 24080613173395LM-3_09_2024 Departamento Administrativo de Planeación	Decreto 1077 de 2015 Decreto 1890 de 2021
Palmira	Decreto No.105 del 2021 "Por medio del cual se compila el estatuto tributario del Municipio de Palmira, Valle del Cauca". Decreto No. 313 de 2023 "Por medio del cual se compila el estatuto tributario del Municipio de Palmira, Valle del Cauca". Acuerdo 076 de 2023 "Por el cual se señalan las tarifas de las tasas, derechos, impuestos, multas y contribuciones municipales que se aplicarán en el Municipio de Palmira para la vigencia fiscal 2024"	Decreto 1077 de 2015
Piedecuesta	Acuerdo 019 de 2022 "Por medio del cual se actualiza el estatuto tributario del Municipio de Piedecuesta – Santander" Ordenanza 022 de 2016 "Por medio de la cual se ordena la emisión de la estampilla Pro-Universidad Industrial de Santander y se dictan otras disposiciones". Concepto Secretaría de Hacienda de Santander de fecha 01/06/2022 – Información tributaria.	Decreto 1077 de 2015 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

3. Participar en las reuniones de apertura y cierre de las visitas generales y especiales a los curadores urbanos, con el fin de señalar los objetivos y conclusiones principales, siguiendo las directrices establecidas por la dependencia. ***Se participó en las reuniones de apertura y cierre de las visitas generales llevadas a cabo en el mes de julio, así:***

- Cierre visita Ibagué 2 el 04/07/2025
- Cierre visita Itagüí 1 el 04/07/2025
- Instalación visita Palmira 1 el 09/07/2025
- Instalación visita Palmira 2 el 09/07/2025
- Cierre visita Palmira 1 el 18/07/2025
- Cierre visita Palmira 2 el 18/07/2025
- Instalación visita Piedecuesta 1 el 21/07/2025
- Instalación visita Piedecuesta 2 el 21/07/2025
- Cierre visita Piedecuesta 1 el 31/07/2025
- Cierre visita Piedecuesta 2 el 31/07/2025

4. Presentar y socializar los hallazgos del componente financiero y de liquidación de expensas que evidencie durante el desarrollo de la visita con el líder del equipo, el curador urbano y el profesional del equipo interdisciplinario que este delegue. ***Se realizaron reuniones socialización de hallazgos de las visitas y pre-cierre con los equipos de los curadores***

urbanos de Itagüí 1, Palmira 1 y Palmira 2, Piedecuesta 1 y Piedecuesta 2, así como los profesionales de la SNR:

- Socialización Liq. Expensas Itagüí 1 el 01/07/2025
- Pre cierre Itagüí 1 el 02/07/2025
- Socialización Liq. Expensas Palmira 2 el 15/07/2025
- Socialización Liq. Expensas Palmira 1 el 17/07/2025,
- Pre cierre Curaduría Palmira 2 el 17/07/2025
- Pre cierre Palmira 1 el 18/07/2025
- Socialización Liquidación Expensas Piedecuesta 1 el 29/07/2025
- Pre cierre Piedecuesta 2 el 30/07/2025
- Socialización Liquidación Expensas Piedecuesta 2 el 30/07/2025
- Pre-Cierre. Piedecuesta 1 el 30/07/2025

5. Recopilar, organizar y entregar la información producida y recibida durante el desarrollo de la visita, que se asocie a la revisión del componente financiero y de liquidación de expensas, así mismo, adelantar las gestiones que sean necesarias posteriores al cierre de las visitas, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la dependencia. ***Se realizaron las siguientes actividades:***

- **Chequeo de la documentación aportada por los curadores urbanos** de Palmira 1 y Palmira 2, Piedecuesta 1 y Piedecuesta 2, así como los respectivos requerimientos derivados de esta revisión. Los formatos diligenciados y las respuestas de los curadores se encuentran consignados en las carpetas *"ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA"* y *"REVISIÓN TÉCNICA"* de los expedientes de cada visita. (Repositorio de información OneDrive de DIANA PAOLA TORRES SAAVEDRA).
- **Revisión de los 28 expedientes asignados para las visitas** de Ibague (5), Itagüí 1 (5), Palmira 1 (4) y Palmira 2 (4), Piedecuesta 1 (5) y Piedecuesta 2 (5) y diligenciamiento de los respectivos formatos.
- **Entrega de la información producida en la revisión del componente liquidación de expensas** de Ibagué 2, Itagüí 1, Palmira 1 y Palmira 2, Piedecuesta 1 y Piedecuesta 2. Esta información se encuentra consignada en las carpetas de *"REVISIÓN TÉCNICA"* de los expedientes de cada visita. (Repositorio de información OneDrive de DIANA PAOLA TORRES SAAVEDRA).
- **Calificación, plan de mejoramiento y oficios de traslado de hallazgos de Itagüí 1.** Reunión de revisión del PM componente administrativo y PM financiero el 10/07/2025. Diligenciamiento de los formatos y oficios respectivos, los cuales se encuentran consignados en la carpeta *"ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA"* del expediente de la visita. (Repositorio de información OneDrive de DIANA PAOLA TORRES SAAVEDRA).

6. Efectuar los aportes que permitan la formulación de los planes de mejoramiento y los traslados al equipo disciplinario, otras dependencias u entidades, con base en los hallazgos del componente verificado que evidencie durante el desarrollo de la visita, así mismo, identificar y poner en conocimiento las causas generadoras de hallazgos evidenciados en desarrollo de las visitas. ***Se plantearon los siguientes planes de mejoramiento en el período reportado:***

- **Diligenciamiento de la calificación y el plan de mejoramiento de Palmira 1**, en lo relacionado con el componente de liquidación de expensas. Esta información se encuentra consignada en las carpetas de *"ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA"* del expediente de la visita. (Repositorio de información OneDrive de DIANA PAOLA TORRES SAAVEDRA).
- **Diligenciamiento de la calificación y el plan de mejoramiento de Palmira 2**, en lo relacionado con el componente de liquidación de expensas. Esta información se encuentra consignada en las carpetas de "ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA" del expediente de la visita. (Repositorio de información OneDrive de DIANA PAOLA TORRES SAAVEDRA).

7. Emitir conceptos técnicos a solicitud de los profesionales que conocen de los asuntos disciplinarios, para efectos de apoyar la instrucción de los procesos a su cargo, así como, proyectar desde el punto de vista técnico la respuesta de las peticiones, quejas y reclamos cuando así se requiera. ***No se proyectaron conceptos técnicos ni respuestas a PQRS durante este período.***

8. Recomendar las acciones de mejora a los procesos y procedimientos para la práctica de las visitas a los curadores urbanos. ***Se adelantaron las siguientes actividades:***

- Se realizó el análisis de la verificación del pago de la Estampilla Procultura por parte de los curadores urbanos, en el marco de la visita a Palmira 1 y 2. Se establecieron las acciones de mejora respectivas.

9. Participar en la construcción de los lineamientos y la metodología para la implementación del modelo enfocado en riesgos en las actividades de inspección, vigilancia y control a los Curadores Urbanos. ***No se adelantaron actividades en este periodo.***

10. Preparar y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas con la oportunidad y periodicidad requeridas. ***Con el presente documento se rinde informe mensual correspondiente al mes de julio de 2025 y se radica la respectiva cuenta de cobro.***

11. Las demás actividades asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño. ***En atención a la designación como responsable de la visita de Itagüí 1 y Piedecuesta 2 se adelantaron las siguientes actividades:***

- Compilación de las comunicaciones remitidas por los curadores urbanos de Itagüí 1 y Piedecuesta 2 y cargue en la carpeta *"ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA"* de los expedientes de cada visita. (Repositorio de información OneDrive de DIANA PAOLA TORRES SAAVEDRA).
- Revisión redacción hallazgos arquitectónicos 1 Itagüí
- Revisión hallazgos componente jurídico Piedecuesta 2
- Revisión hallazgos componente arquitectónico Piedecuesta 2
- Citación y presentación de cierre de visita general Itagüí 1
- Citación instalación y cierre Piedecuesta 2
- Solicitud de información visita Curador Piedecuesta 2
- Diligenciamiento, remisión para firmas y cargue de las actas de visita al Curador 1 de Itagüí y Curador 2 de Piedecuesta.

Firma Contratista:



MONICA NATHALY RAMIREZ SASTOQUE
CC53.093.508

Firma Supervisor:



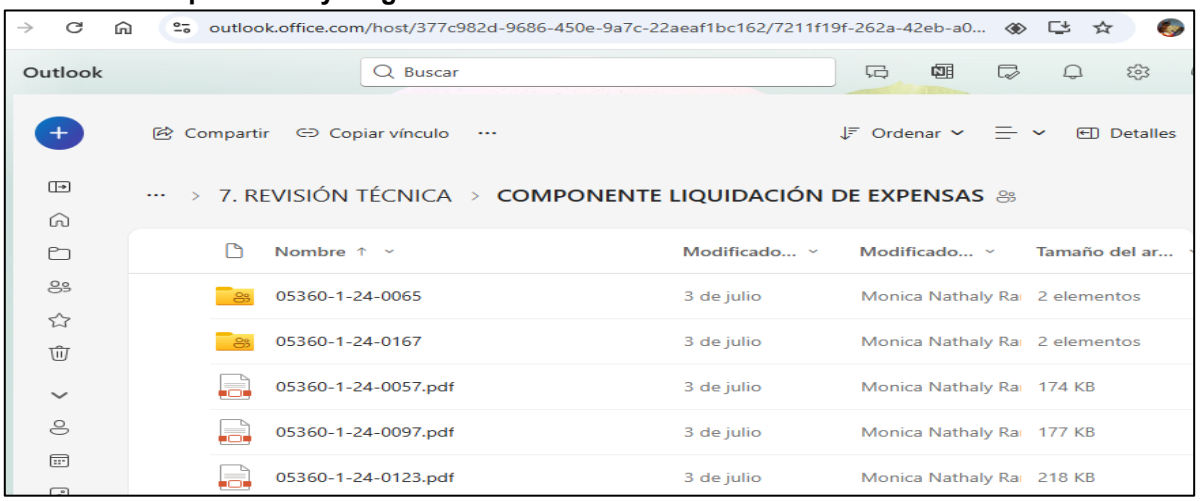
DIANA PAOLA TORRES SAAVEDRA
Profesional Especializado
Grupo Control y Vigilancia a los Curadores Urbanos

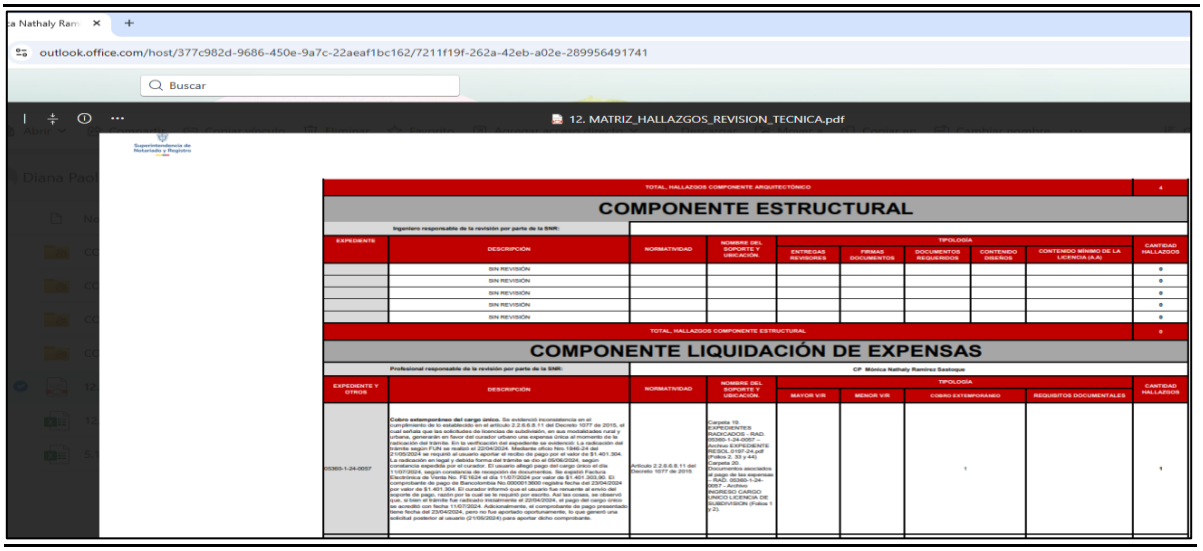
Anexo: Evidencias en carpetas OneDrive y correos electrónicos.

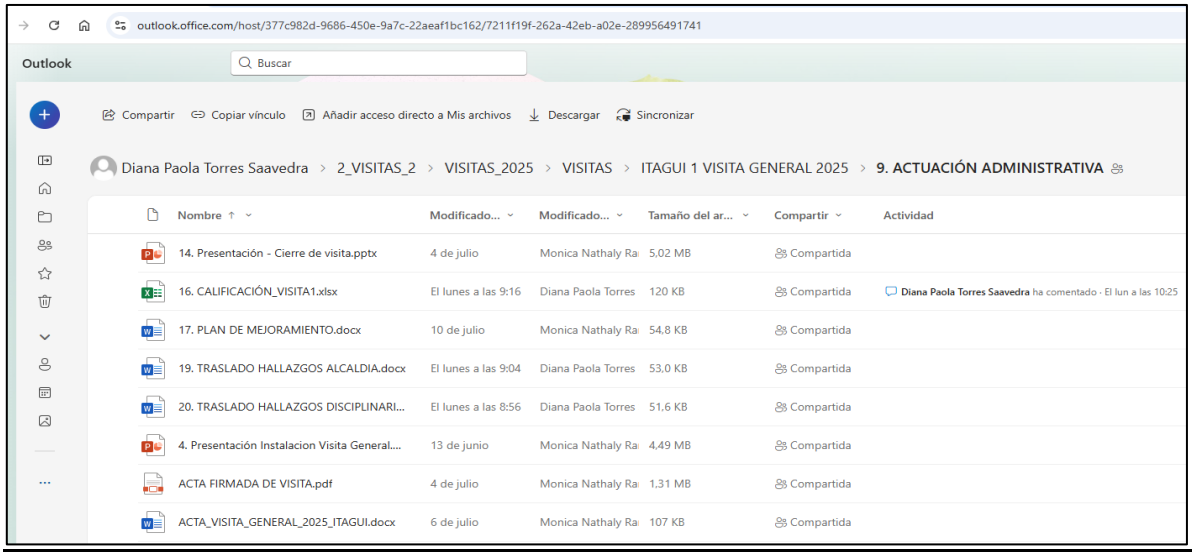
EVIDENCIAS

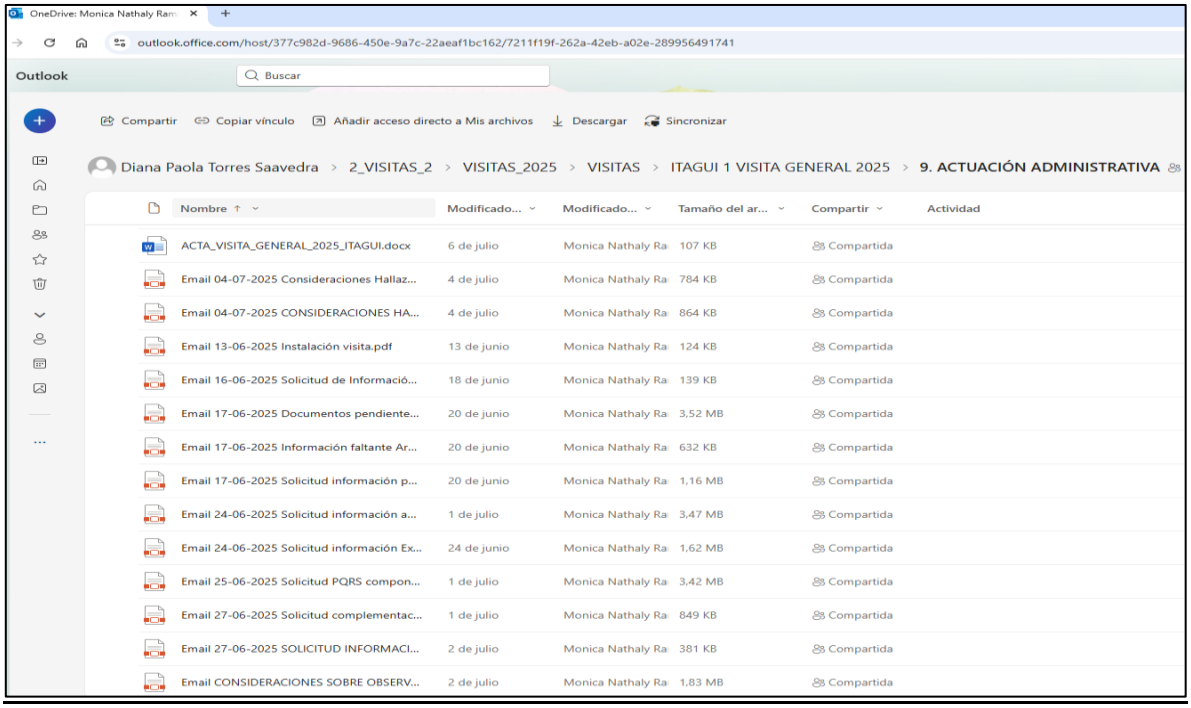
VISITA CURADOR ITAGÜÍ 1

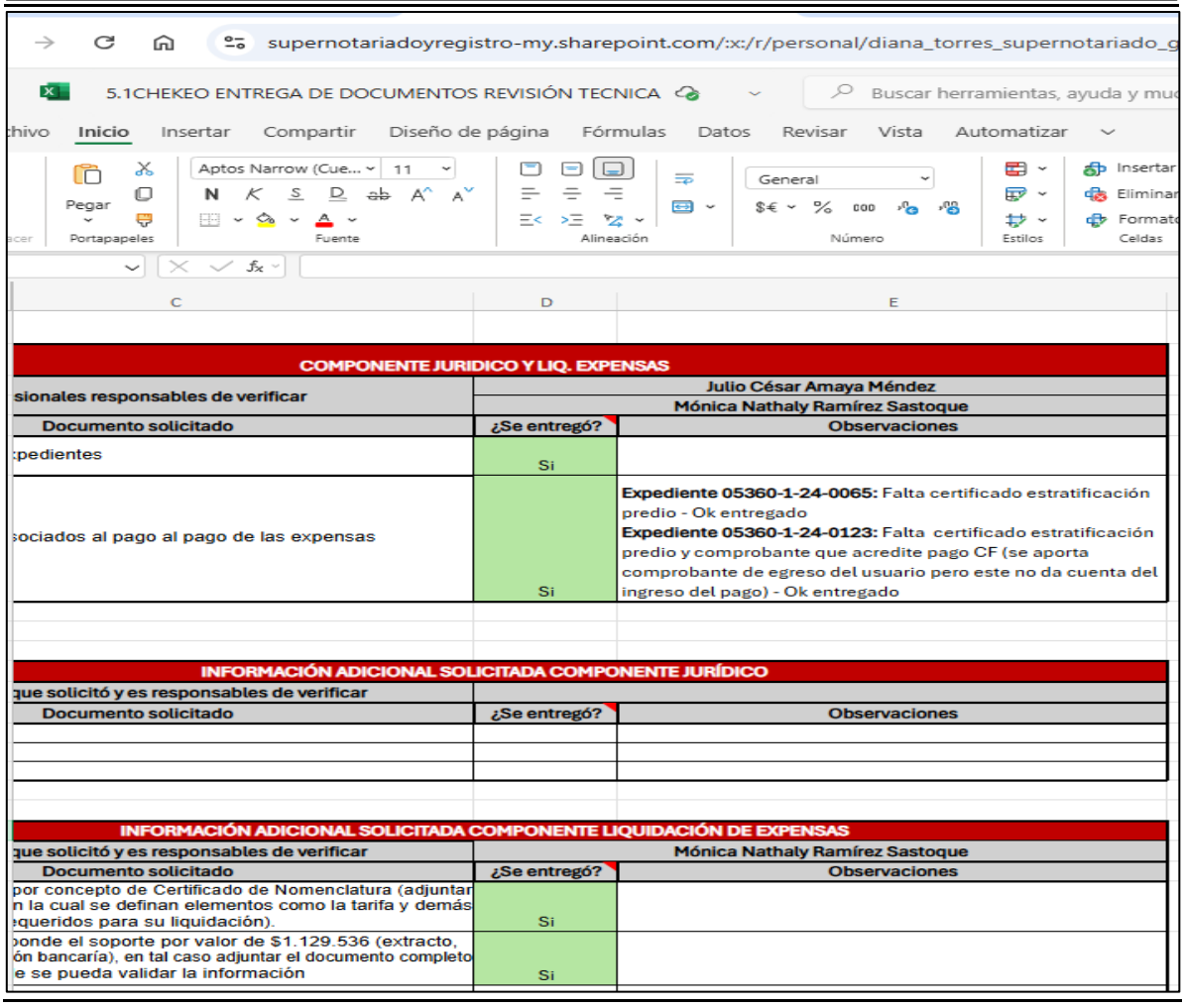
Revisión de expedientes y diligenciamiento de formatos:






outlook.office.com/host/377c982d-9686-450e-9a7c-22aeaf1bc162/7211f19f-262a-42eb-a02e-289956491741
Outlook
Buscar
Compartir
Copiar vínculo
Añadir acceso directo a Mis archivos
Descargar
Sincronizar
Diana Paola Torres Saavedra > 2_VISITAS_2 > VISITAS_2025 > VISITAS > ITAGUI 1 VISITA GENERAL 2025 > 9. ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA
Nombre
Modificado...
Modificado...
Tamaño del ar...
Compartir
Actividad
14. Presentación - Cierre de visita.pptx 4 de julio Monica Nathaly Ra 5,02 MB Compartida
16. CALIFICACIÓN_VISITA1.xlsx El lunes a las 9:16 Diana Paola Torres 120 KB Compartida Diana Paola Torres Saavedra ha comentado · El lun a las 10:25
17. PLAN DE MEJORAMIENTO.docx 10 de julio Monica Nathaly Ra 54,8 KB Compartida
19. TRASLADO HALLAZGOS ALCALDIA.docx El lunes a las 9:04 Diana Paola Torres 53,0 KB Compartida
20. TRASLADO HALLAZGOS DISCIPLINARI... El lunes a las 8:56 Diana Paola Torres 51,6 KB Compartida
4. Presentación Instalacion Visita General.... 13 de junio Monica Nathaly Ra 4,49 MB Compartida
ACTA FIRMADA DE VISITA.pdf 4 de julio Monica Nathaly Ra 1,31 MB Compartida
ACTA_VISITA_GENERAL_2025_ITAGUI.docx 6 de julio Monica Nathaly Ra 107 KB Compartida



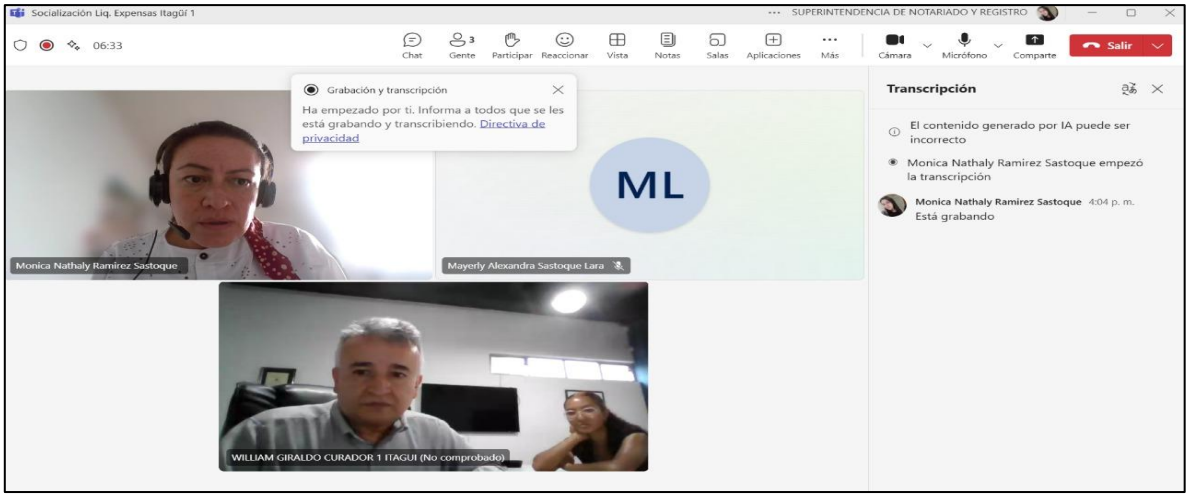


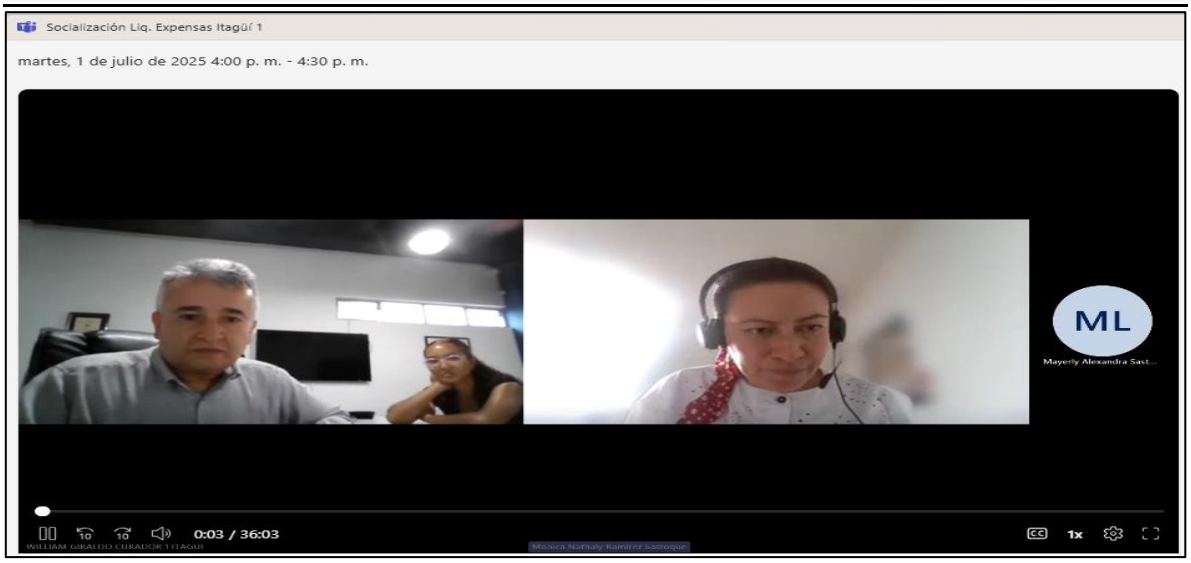
COMPONENTE JURIDICO Y LIQ. EXPENSAS		
sionales responsables de verificar	Julio César Amaya Méndez Mónica Nathaly Ramírez Sastoque	
Documento solicitado	¿Se entregó?	Observaciones
pedientes	Si	
sociados al pago al pago de las expensas	Si	**Expediente 05360-1-24-0065:** Falta certificado estratificación predio - Ok entregado **Expediente 05360-1-24-0123:** Falta certificado estratificación predio y comprobante que acredite pago CF (se aporta comprobante de egreso del usuario pero este no da cuenta del ingreso del pago) - Ok entregado

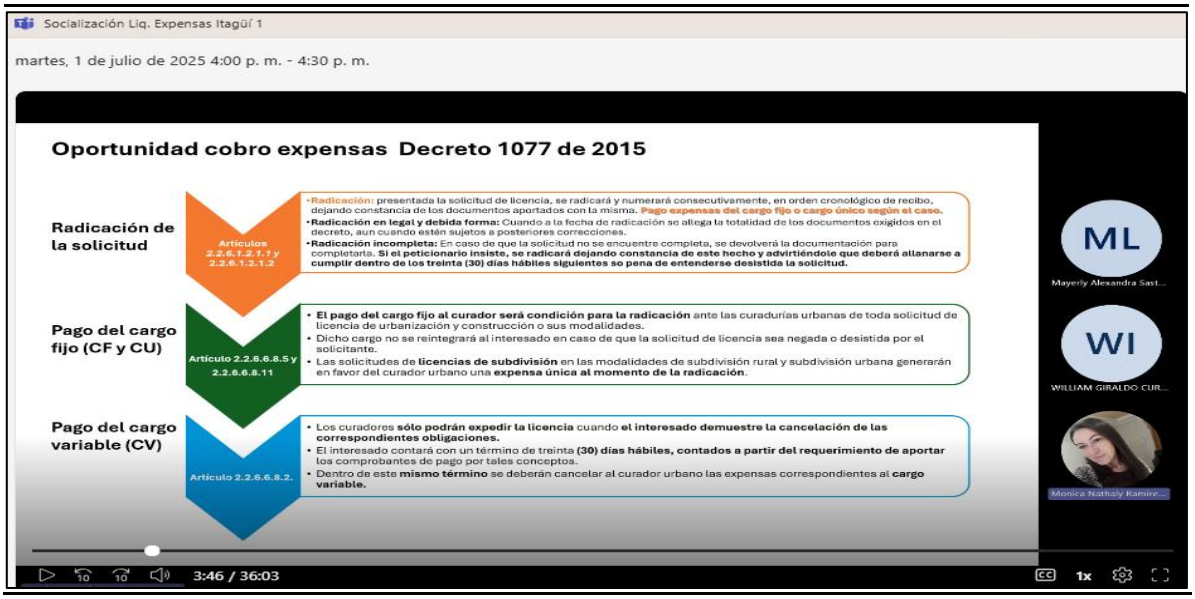
INFORMACIÓN ADICIONAL SOLICITADA COMPONENTE JURÍDICO		
que solicitó y es responsables de verificar		
Documento solicitado	¿Se entregó?	Observaciones

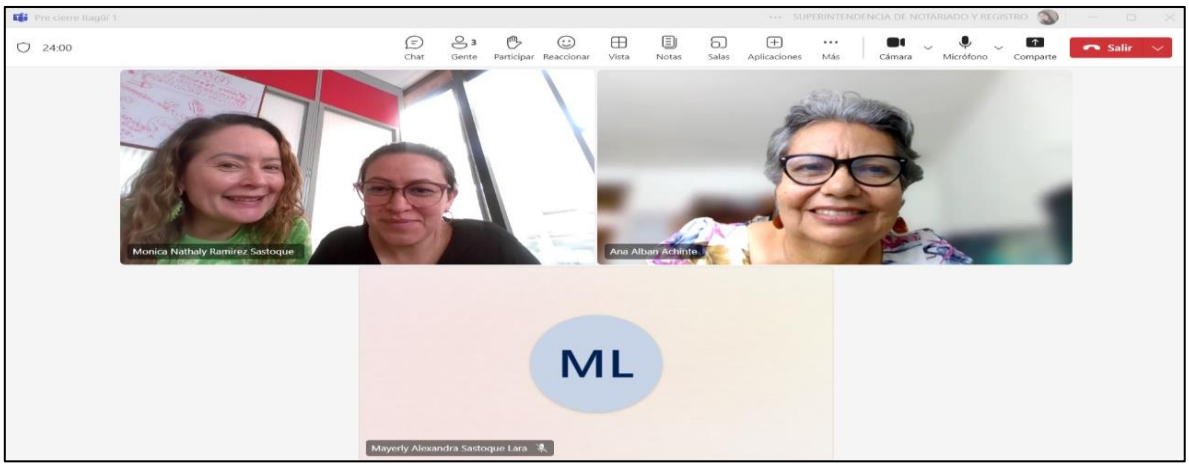
INFORMACIÓN ADICIONAL SOLICITADA COMPONENTE LIQUIDACIÓN DE EXPENSAS		
que solicitó y es responsables de verificar	Mónica Nathaly Ramírez Sastoque	
Documento solicitado	¿Se entregó?	Observaciones
por concepto de Certificado de Nomenclatura (adjuntar n la cual se definan elementos como la tarifa y demás equeridos para su liquidación).	Si	
onde el soporte por valor de $1.129.536 (extracto, ón bancaría), en tal caso adjuntar el documento completo e se pueda validar la información	Si	

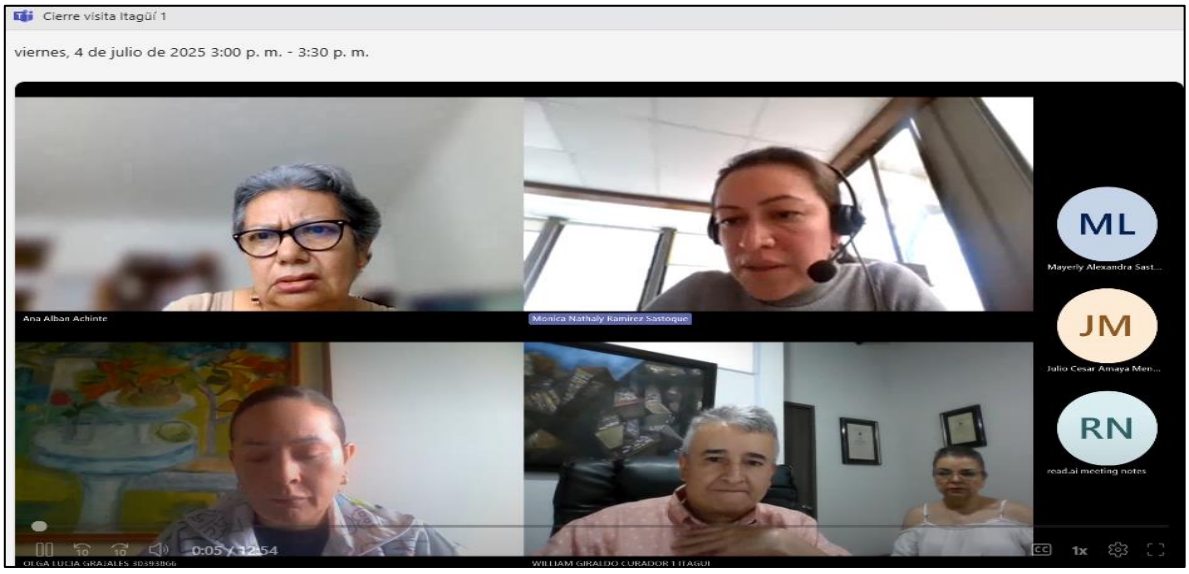
Reuniones de socialización, pre cierre y cierre:











VISITA CURADORA IBAGUÉ 2

Revisiones y diligenciamiento de formatos:



COMPONENTE JURIDICO Y LIQ. EXPENSAS			
Profesionales responsables de verificar		Julio César Amaya Méndez Mónica Nathaly Ramírez Sastoque	
	Documento solicitado	¿Se entregó?	Observaciones
19	Copia de los expedientes	Si	La verificación de la integridad de los expedientes corresponderá a cada profesional desde su componente.
20	Documentos asociados al pago al pago de las expensas	Si	Expediente 24-0181: Soporte estratificación del predio (Ok recibido)

INFORMACIÓN ADICIONAL SOLICITADA COMPONENTE JURÍDICO			
Profesional que solicitó y es responsables de verificar			
	Documento solicitado	¿Se entregó?	Observaciones

COMP. JURIDICO Y LID. EXPENSAS | COMPONENTE ARQUITECTONICO | COMPONENTE FINANCIERO

12. MATRIZ_HALLAZGOS_REVISION_TECNICA

COMPONENTE LIQUIDACIÓN DE EXPENSAS

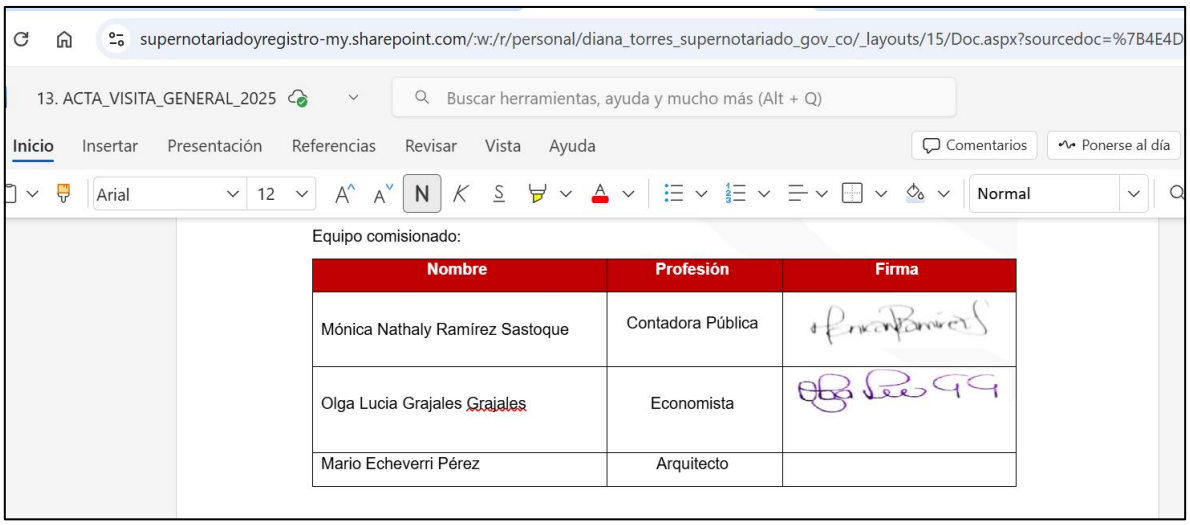
Profesional responsable de la revisión por parte de la SNR:		CP Mónica Nathaly Ramírez Sastoque						
EXPEDIENTE Y OTROS	DESCRIPCIÓN	NORMATIVIDAD	NOMBRE DEL SOPORTE Y UBICACIÓN.	TIPOLOGÍA				CANTIDAD HALLAZGOS
				MAYOR V/R	MENOR V/R	COBRO EXTEMPORÁNEO	REQUISITOS DOCUMENTALES	
73001-2-24-0005	Sin hallazgos							0
73001-2-24-0042	Sin hallazgos							0
73001-2-24-0075	Sin hallazgos							0
73001-2-24-0129	Sin hallazgos							0
73001-2-24-0181	Sin hallazgos							0
Profesional responsable de la revisión por parte de la SNR:								
TOTAL, HALLAZGOS COMPONENTE EXPENSAS								0
Valor Total ($) mayor valor				-				
Valor Total ($) menor valor				-				

14. Presentación - Cierre de visita

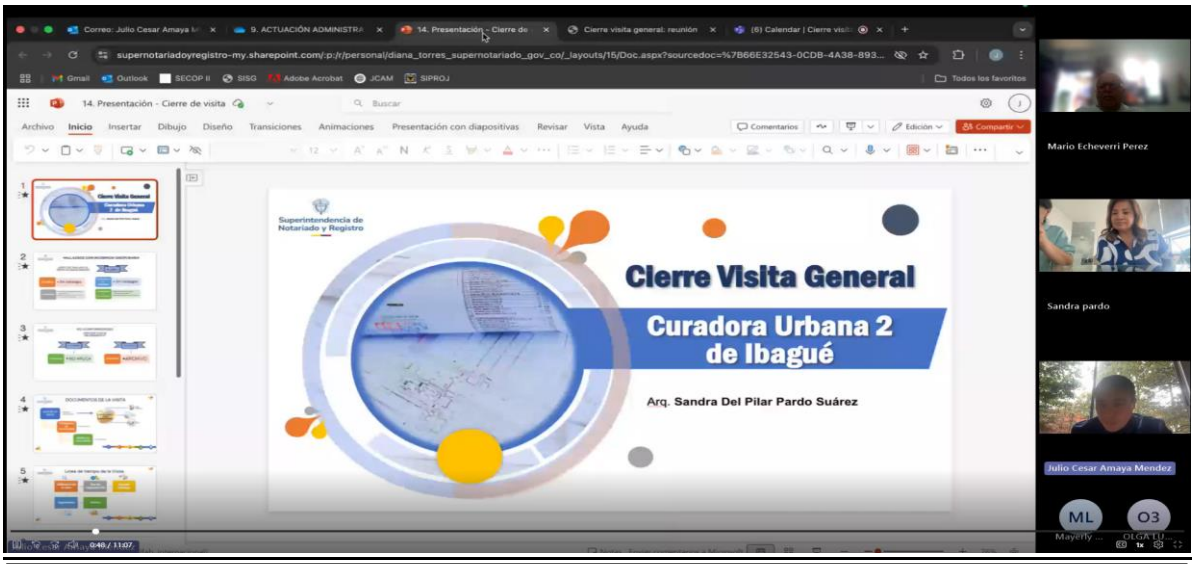
HALLAZGOS CON INCIDENCIA DISCPLINARIA

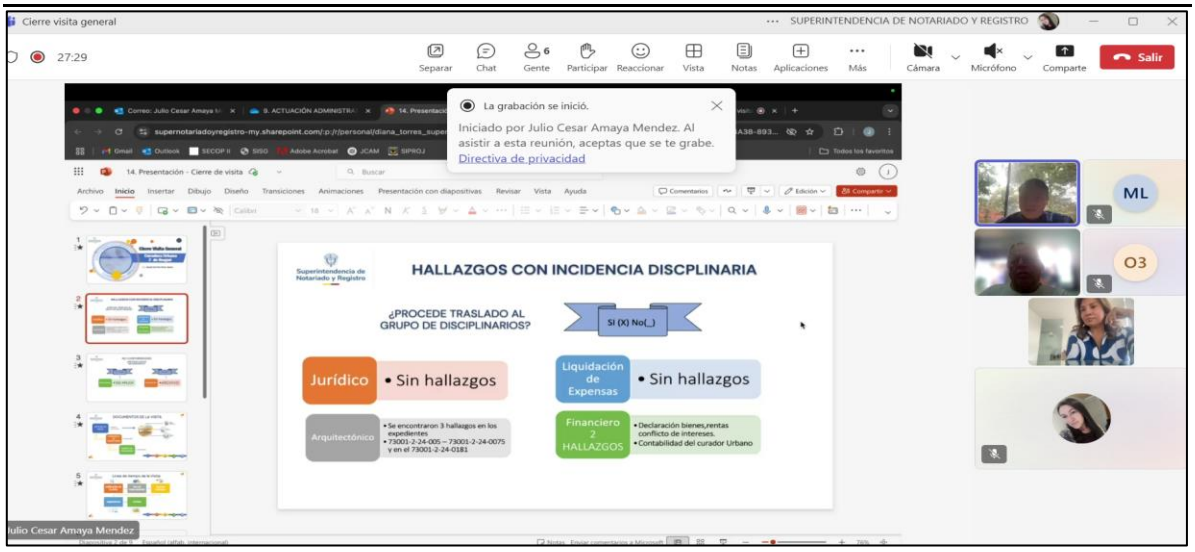
¿PROCEDE TRASLADO AL GRUPO DE DISCIPLINARIOS? SI (X) No(_)

- Jurídico: • Sin hallazgos
- Liquidación de Expensas: • Sin hallazgos
- Arquitectónico: • Se encontraron 3 hallazgos en los expedientes • 73001-2-24-005 – 73001-2-24-0075 y en el 73001-2-24-0181
- Financiero 2 HALLAZGOS: • Declaración bienes,rentas conflicto de intereses. • Contabilidad del curador Urbano



Reunión de cierre:

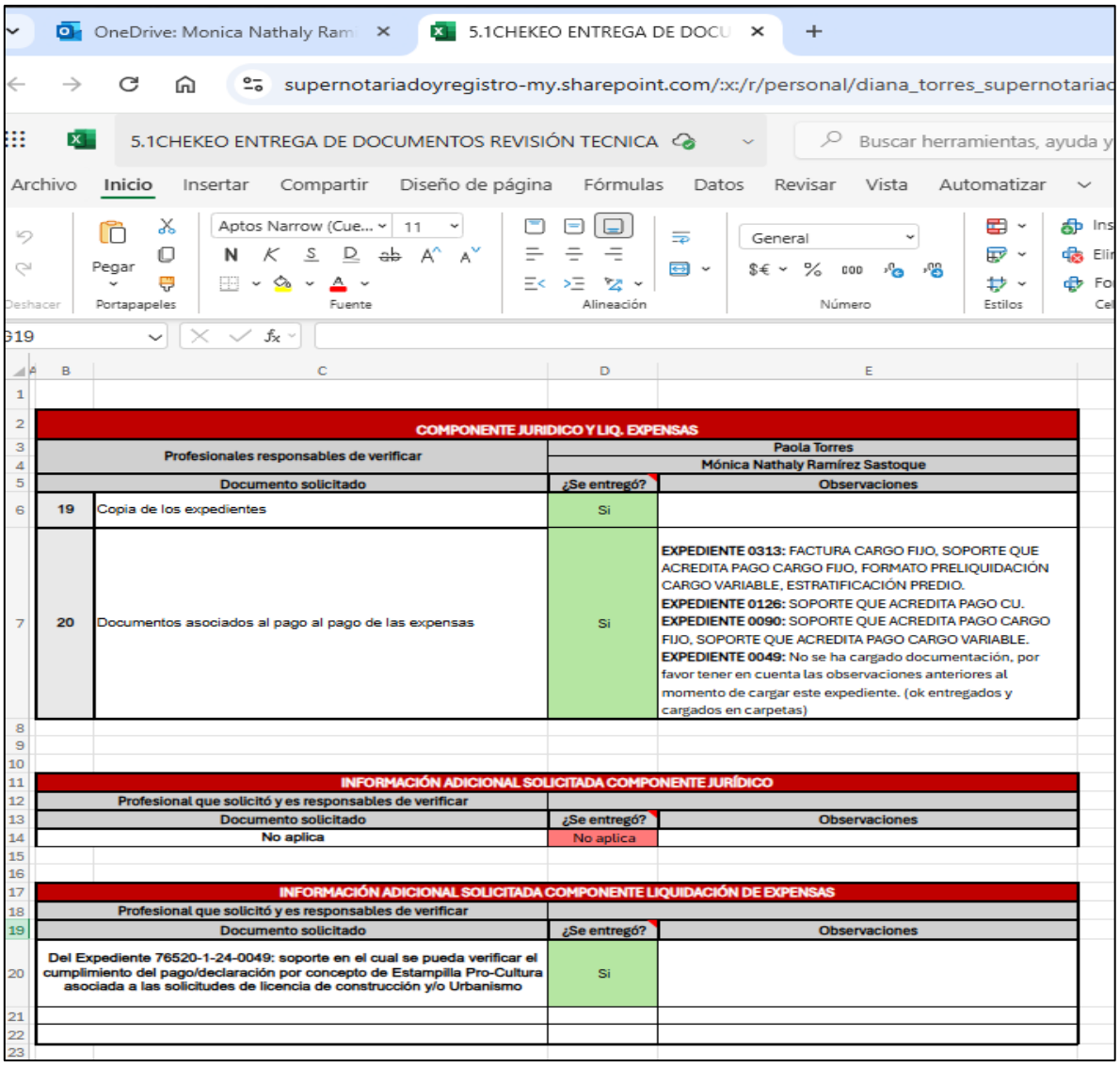




VISITA CURADOR PALMIRA 1

Revisiones y diligenciamiento de formatos:

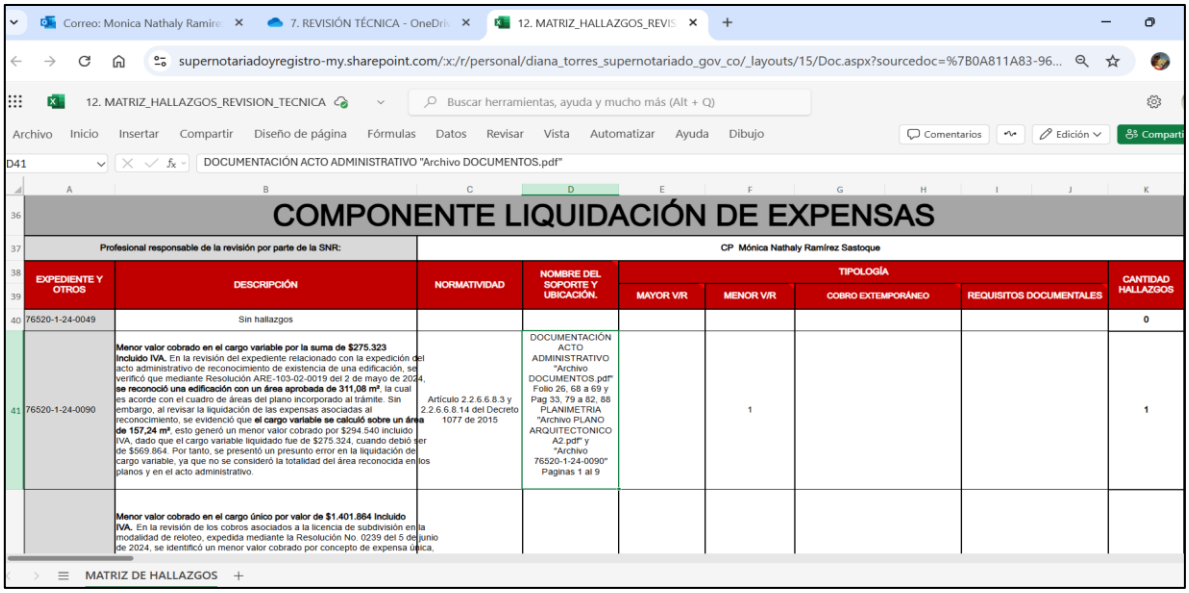




COMPONENTE JURIDICO Y LIQ. EXPENSAS			
Profesionales responsables de verificar		Paola Torres Mónica Nathaly Ramírez Sastoque	
Documento solicitado		¿Se entregó?	Observaciones
19	Copia de los expedientes	Si	
20	Documentos asociados al pago al pago de las expensas	Si	**EXPEDIENTE 0313:** FACTURA CARGO FIJO, SOPORTE QUE ACREDITA PAGO CARGO FIJO, FORMATO PRELIQUIDACIÓN CARGO VARIABLE, ESTRATIFICACIÓN PREDIO. **EXPEDIENTE 0126:** SOPORTE QUE ACREDITA PAGO CU. **EXPEDIENTE 0090:** SOPORTE QUE ACREDITA PAGO CARGO FIJO, SOPORTE QUE ACREDITA PAGO CARGO VARIABLE. **EXPEDIENTE 0049:** No se ha cargado documentación, por favor tener en cuenta las observaciones anteriores al momento de cargar este expediente. (ok entregados y cargados en carpetas)

INFORMACIÓN ADICIONAL SOLICITADA COMPONENTE JURÍDICO		
Profesional que solicitó y es responsables de verificar		
Documento solicitado	¿Se entregó?	Observaciones
No aplica	No aplica	

INFORMACIÓN ADICIONAL SOLICITADA COMPONENTE LIQUIDACIÓN DE EXPENSAS		
Profesional que solicitó y es responsables de verificar		
Documento solicitado	¿Se entregó?	Observaciones
Del Expediente 76520-1-24-0049: soporte en el cual se pueda verificar el cumplimiento del pago/declaración por concepto de Estampilla Pro-Cultura asociada a las solicitudes de licencia de construcción y/o Urbanismo	Si	



COMPONENTE LIQUIDACIÓN DE EXPENSAS

Profesional responsable de la revisión por parte de la SNR:			CP Mónica Nathaly Ramírez Sastoque					
EXPEDIENTE Y OTROS	DESCRIPCIÓN	NORMATIVIDAD	NOMBRE DEL SOPORTE Y UBICACIÓN.	TIPOLOGÍA				CANTIDAD HALLAZGOS
				MAYOR V/R	MENOR V/R	COBRO EXTEMPORÁNEO	REQUISITOS DOCUMENTALES	
76520-1-24-0049	Sin hallazgos							0
76520-1-24-0090	**Menor valor cobrado en el cargo variable por la suma de $275.323 incluido IVA.** En la revisión del expediente relacionado con la expedición del acto administrativo de reconocimiento de existencia de una edificación, se verificó que mediante Resolución ARE-103-02-0019 del 2 de mayo de 2024, **se reconoció una edificación con un área aprobada de 311,08 m²**, la cual es acorde con el cuadro de áreas del plano incorporado al trámite. Sin embargo, al revisar la liquidación de las expensas asociadas al reconocimiento, se evidenció que **el cargo variable se calculó sobre un área de 157,24 m²**, esto generó un menor valor cobrado por $294.540 incluido IVA, dado que el cargo variable liquidado fue de $275.324, cuando debió ser de $569.864. Por tanto, se presentó un presunto error en la liquidación de cargo variable, ya que no se consideró la totalidad del área reconocida en los planos y en el acto administrativo.	Artículo 2.2.6.6.8.3 y 2.2.6.6.8.14 del Decreto 1077 de 2015	DOCUMENTACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO "Archivo DOCUMENTOS.pdf" Folio 26, 68 a 69 y Pag 33, 79 a 82, 88 PLANIMETRIA "Archivo PLANO ARQUITECTONICO A2.pdf" y "Archivo 76520-1-24-0090" Paginas 1 al 9		1			1
	Menor valor cobrado en el cargo único por valor de $1.401.864 Incluido IVA. En la revisión de los cobros asociados a la licencia de subdivisión en la modalidad de reloteo, expedida mediante la Resolución No. 0239 del 5 de junio de 2024, se identificó un menor valor cobrado por concepto de expensa única,							

MATRIZ DE HALLAZGOS

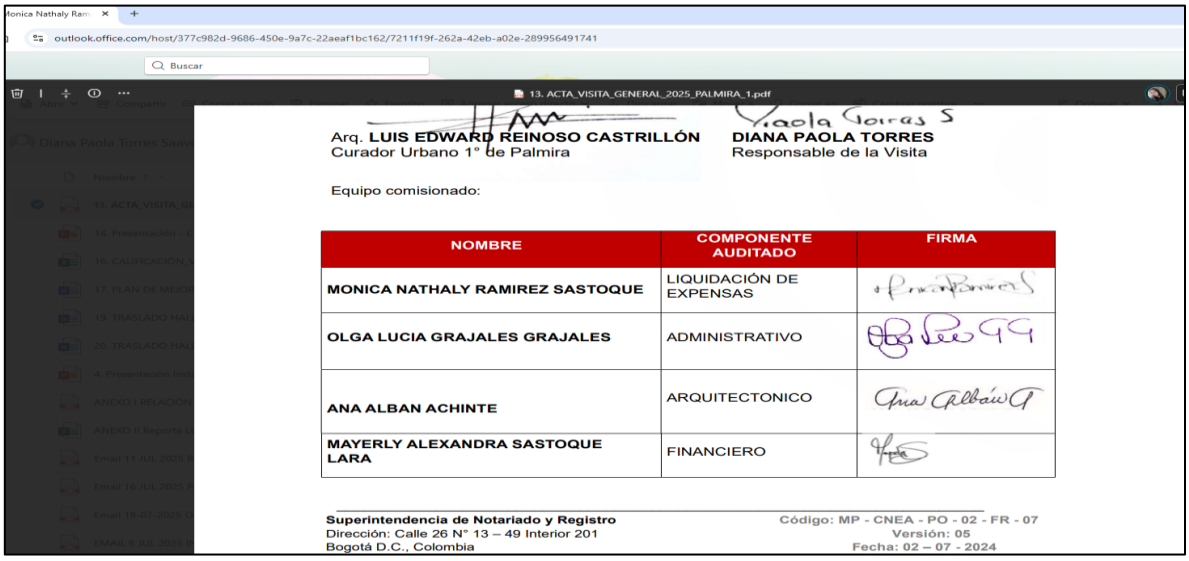


HALLAZGOS CON INCIDENCIA DISCPLINARIA

¿PROCEDE TRASLADO AL GRUPO DE DISCIPLINARIOS?

SI (x) No(_)

- **Jurídico**
 - •12 Hallazgos
 - •76520-1-24-0090
 - •76520-1-24-0126
 - •76520-1-24-0313
 - •76520-1-24-0049
- **Liquidación de Expensas**
 - • 4 hallazgos
 - • 76520-1-24-0090
 - • 76520-1-24-0126
 - • 76520-1-24-0313
- **Arquitectónico**
 - • 4 Hallazgos
 - • 76520-1-24-0049
 - • 76520-1-24-0099
- **Financiero**
 - •3 Hallazgos
 - •Declaración de bienes y rentas, registro conflicto de intereses.
 - •Contabilidad del curador Urbano
 - •Publicación edicto a cargo del usuario



13. ACTA_VISITA_GENERAL_2025_PALMIRA_1.pdf

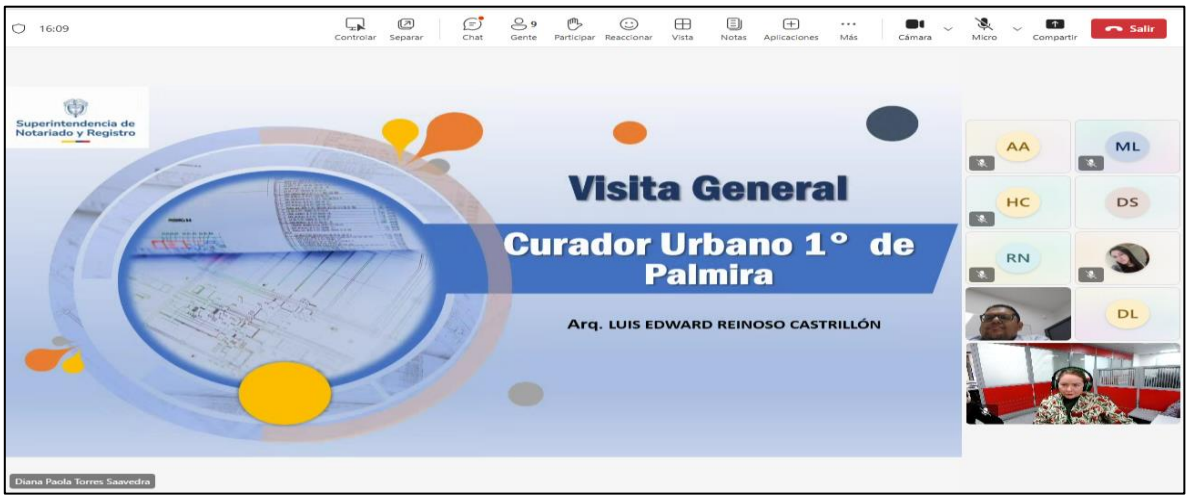
Arq. **LUIS EDWARD REINOSO CASTRILLÓN**
Curador Urbano 1° de Palmira

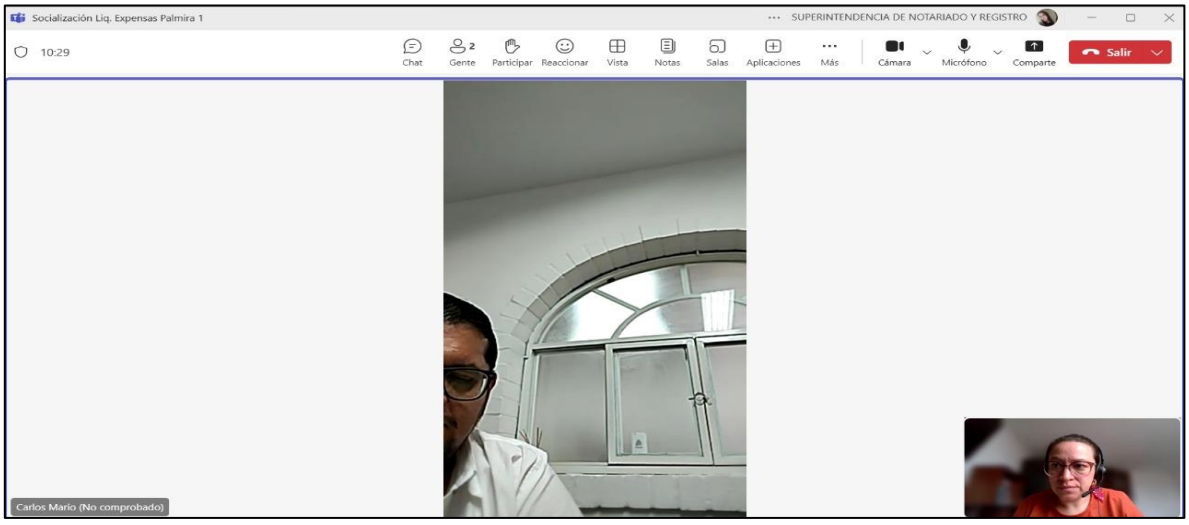
DIANA PAOLA TORRES
Responsable de la Visita

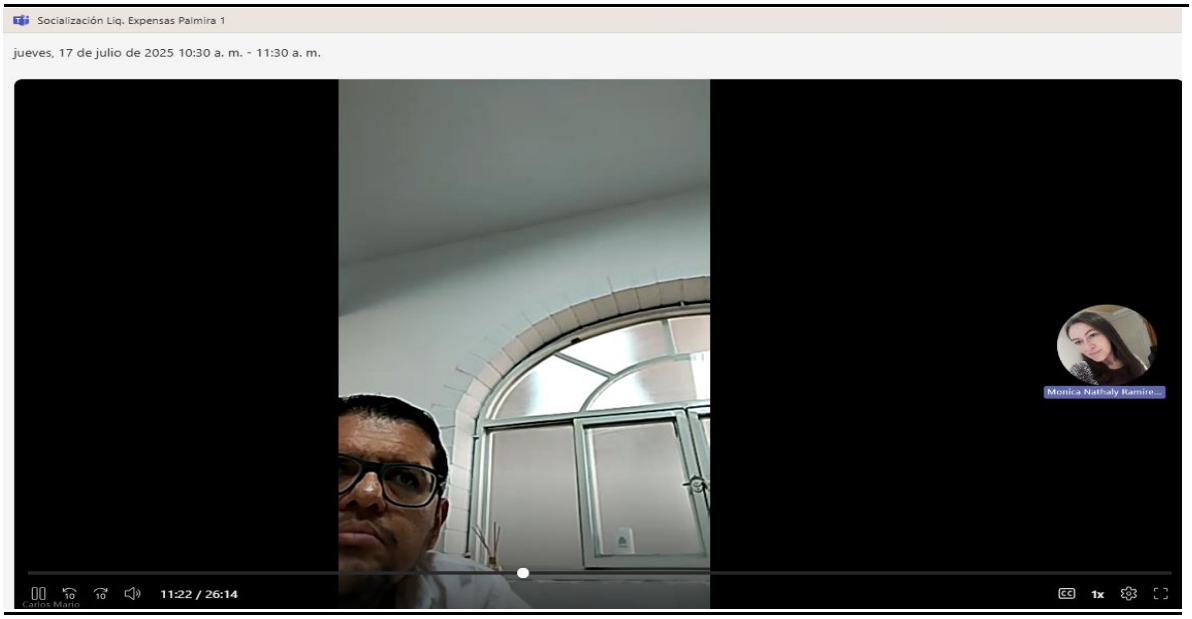
Equipo comisionado:

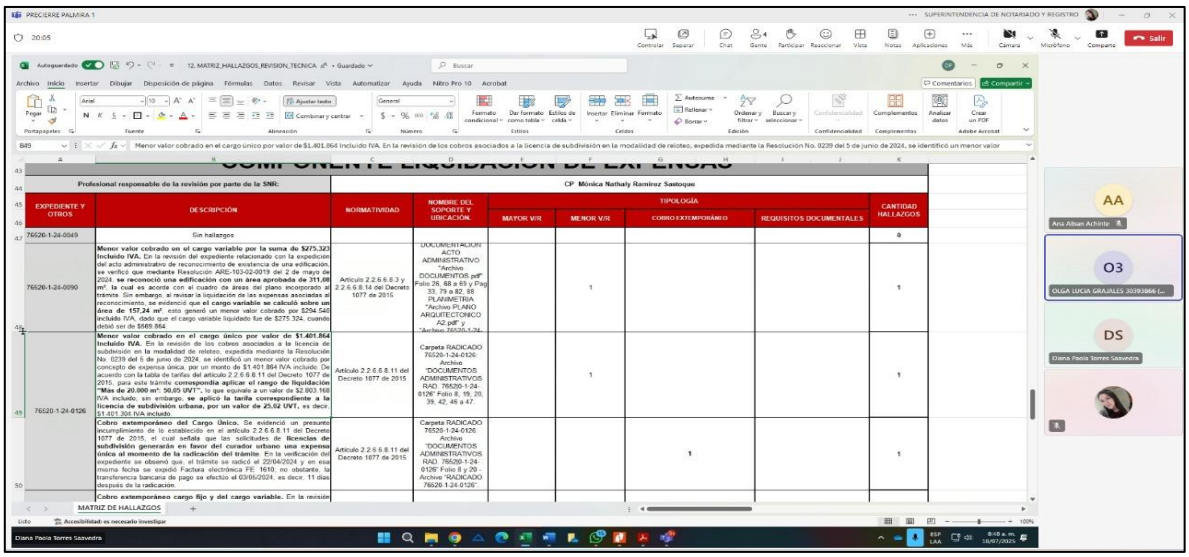
NOMBRE	COMPONENTE AUDITADO	FIRMA
MONICA NATHALY RAMIREZ SASTOQUE	LIQUIDACIÓN DE EXPENSAS	
OLGA LUCIA GRAJALES GRAJALES	ADMINISTRATIVO	
ANA ALBAN ACHINTE	ARQUITECTONICO	
MAYERLY ALEXANDRA SASTOQUE LARA	FINANCIERO	

Reuniones de instalación, socializaciones, pre cierre y cierre:







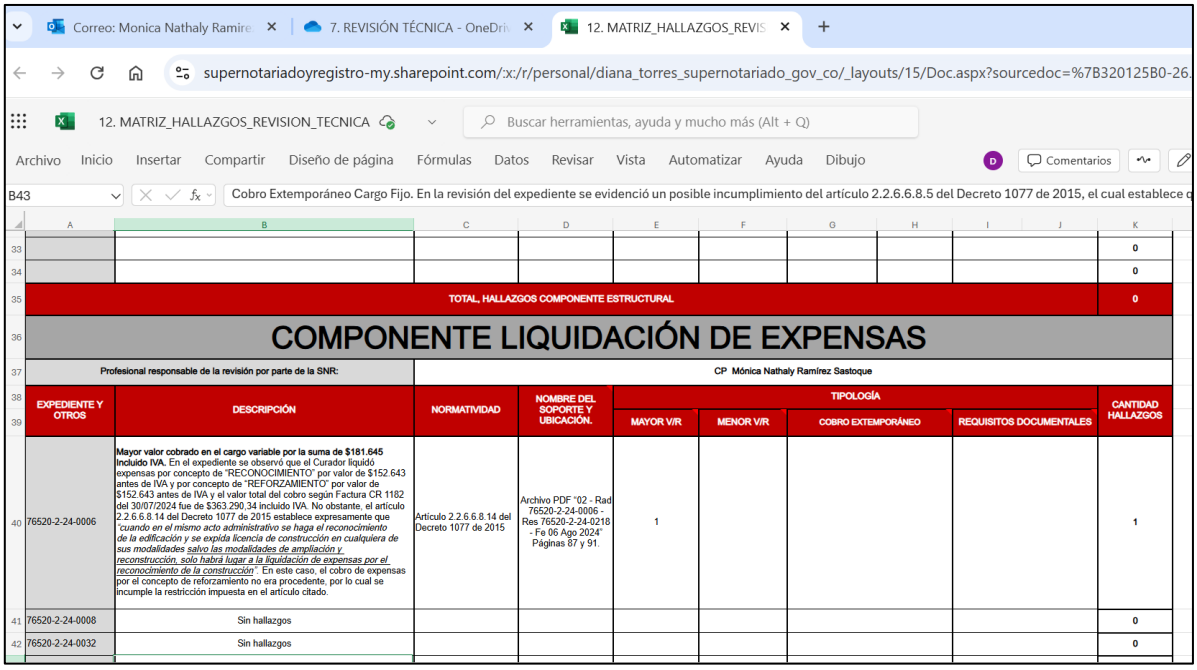




VISITA CURADOR PALMIRA 2

Revisiones y diligenciamiento de formatos:

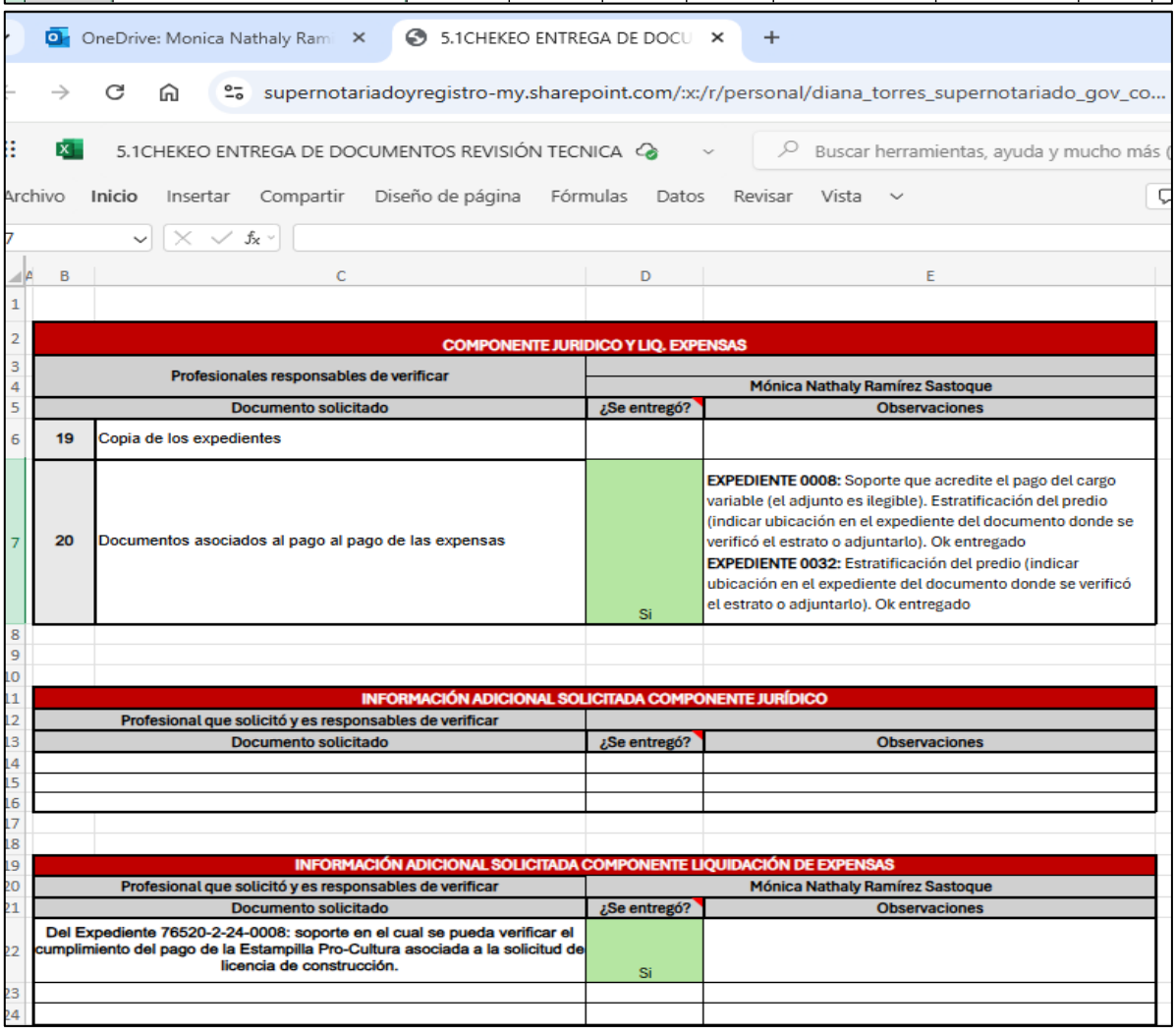




33										0
34										0
35	TOTAL, HALLAZGOS COMPONENTE ESTRUCTURAL									0

COMPONENTE LIQUIDACIÓN DE EXPENSAS

37	Profesional responsable de la revisión por parte de la SNR:		CP Mónica Nathaly Ramírez Sastoque						
38	EXPEDIENTE Y OTROS	DESCRIPCIÓN	NORMATIVIDAD	NOMBRE DEL SOPORTE Y UBICACIÓN.	TIPOLOGÍA				CANTIDAD HALLAZGOS
39					MAYOR V/R	MENOR V/R	COBRO EXTEMPORÁNEO	REQUISITOS DOCUMENTALES	
40	76520-2-24-0006	**Mayor valor cobrado en el cargo variable por la suma de $181.645 Incluido IVA.** En el expediente se observó que el Curador liquidó expensas por concepto de "RECONOCIMIENTO" por valor de $152.643 antes de IVA y por concepto de "REFORZAMIENTO" por valor de $152.643 antes de IVA y el valor total del cobro según Factura CR 1182 del 30/07/2024 fue de $363.290,34 incluido IVA. No obstante, el artículo 2.2.6.6.8.14 del Decreto 1077 de 2015 establece expresamente que *"cuando en el mismo acto administrativo se haga el reconocimiento de la edificación y se expida licencia de construcción en cualquiera de sus modalidades salvo las modalidades de ampliación y reconstrucción, solo habrá lugar a la liquidación de expensas por el reconocimiento de la construcción"*. En este caso, el cobro de expensas por el concepto de reforzamiento no era procedente, por lo cual se incumple la restricción impuesta en el artículo citado.	Artículo 2.2.6.6.8.14 del Decreto 1077 de 2015	Archivo PDF "02 - Rad 76520-2-24-0006 - Res 76520-2-24-0218 - Fe 06 Ago 2024" Páginas 87 y 91.	1				1
41	76520-2-24-0008	Sin hallazgos							0
42	76520-2-24-0032	Sin hallazgos							0



COMPONENTE JURIDICO Y LIQ. EXPENSAS

	Profesionales responsables de verificar	Mónica Nathaly Ramírez Sastoque	
	Documento solicitado	¿Se entregó?	Observaciones
19	Copia de los expedientes		
20	Documentos asociados al pago al pago de las expensas	Si	**EXPEDIENTE 0008:** Soporte que acredite el pago del cargo variable (el adjunto es ilegible). Estratificación del predio (indicar ubicación en el expediente del documento donde se verificó el estrato o adjuntarlo). Ok entregado **EXPEDIENTE 0032:** Estratificación del predio (indicar ubicación en el expediente del documento donde se verificó el estrato o adjuntarlo). Ok entregado

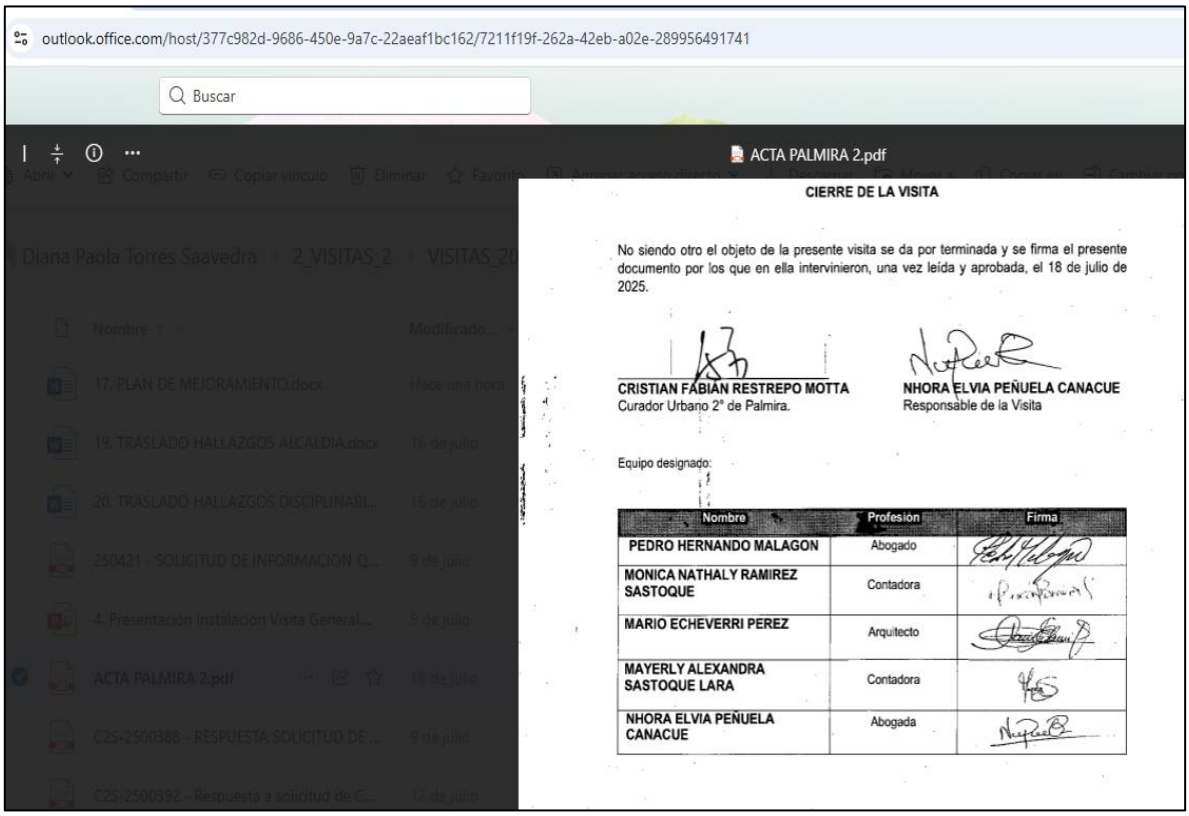
INFORMACIÓN ADICIONAL SOLICITADA COMPONENTE JURÍDICO

Profesional que solicitó y es responsables de verificar		
Documento solicitado	¿Se entregó?	Observaciones

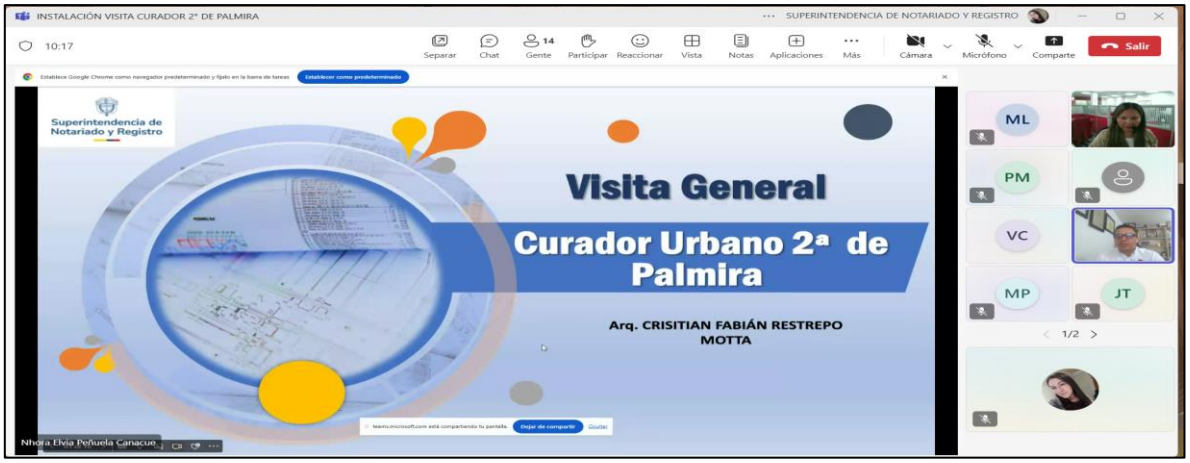
INFORMACIÓN ADICIONAL SOLICITADA COMPONENTE LIQUIDACIÓN DE EXPENSAS

Profesional que solicitó y es responsables de verificar	Mónica Nathaly Ramírez Sastoque	
Documento solicitado	¿Se entregó?	Observaciones
Del Expediente 76520-2-24-0008: soporte en el cual se pueda verificar el cumplimiento del pago de la Estampilla Pro-Cultura asociada a la solicitud de licencia de construcción.	Si	

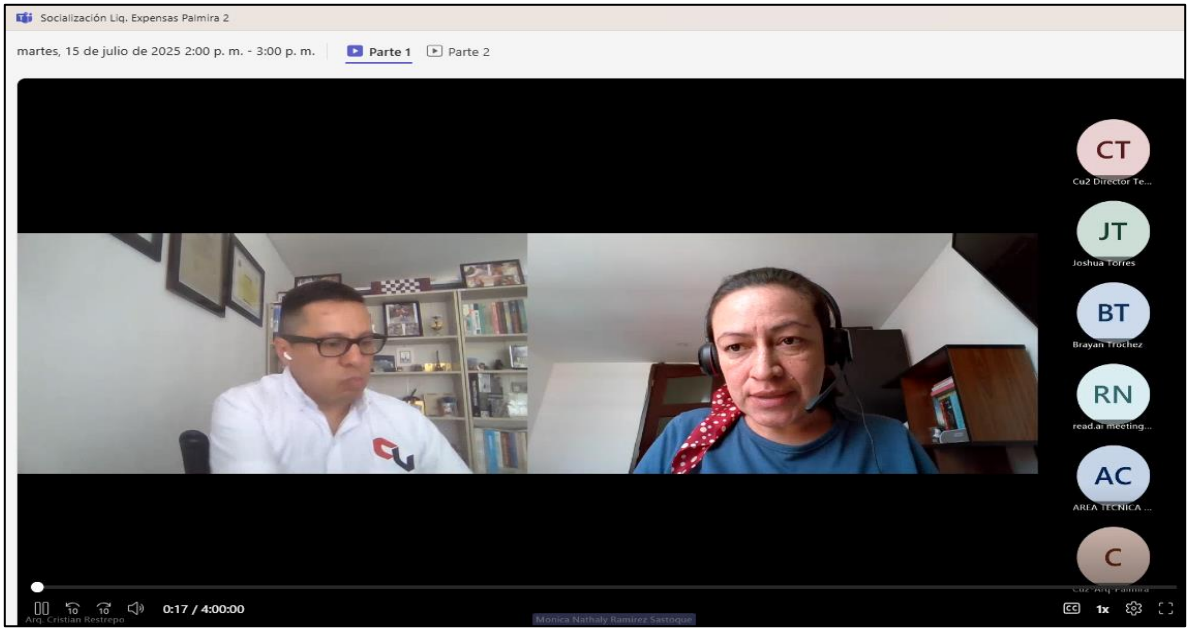

Superintendencia de Notariado y Registro
HALLAZGOS CON INCIDENCIA DISCIPLINARIA
¿PROCEDE TRASLADO AL GRUPO DE DISCIPLINARIOS?
SI (x) No(_)
Jurídico
• 4 Hallazgos
• 76520-2-24-0008
• 76520-2-24-0022
• 76520-2-24-0044
Liquidación de Expensas
• 2 Hallazgos
• 76520-2-24-0006
• 76520-2-24-0044
Arquitectónico
• 4 Hallazgos
• 2 Exp. 76520-2-24-0006
• 1 Exp. 76520-2-24-0032
• 1 Exp. 76520-2-24-0044
Financiero
• 2 Hallazgos
• Declaración de bienes y rentas y registro de conflicto de interesés
• Contabilidad del curador urbano

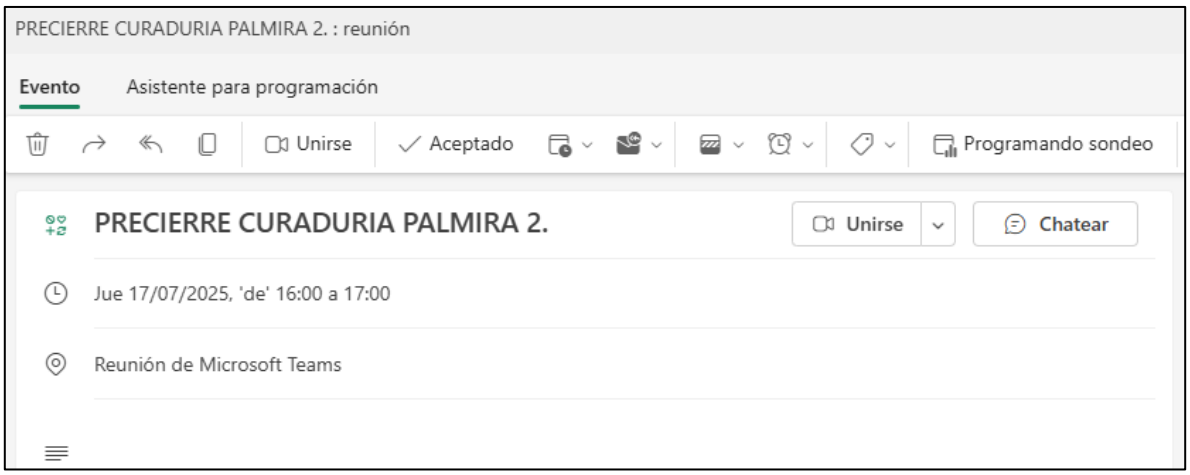

ACTA PALMIRA 2.pdf
CIERRE DE LA VISITA
No siendo otro el objeto de la presente visita se da por terminada y se firma el presente documento por los que en ella intervinieron, una vez leída y aprobada, el 18 de julio de 2025.
CRISTIAN FABIAN RESTREPO MOTTA
Curador Urbano 2° de Palmira.
NHORA ELVIA PEÑUELA CANACUE
Responsable de la Visita
Equipo designado:
Nombre | Profesion | Firma
PEDRO HERNANDO MALAGON | Abogado
MONICA NATHALY RAMIREZ SASTOQUE | Contadora
MARIO ECHEVERRI PEREZ | Arquitecto
MAYERLY ALEXANDRA SASTOQUE LARA | Contadora
NHORA ELVIA PEÑUELA CANACUE | Abogada

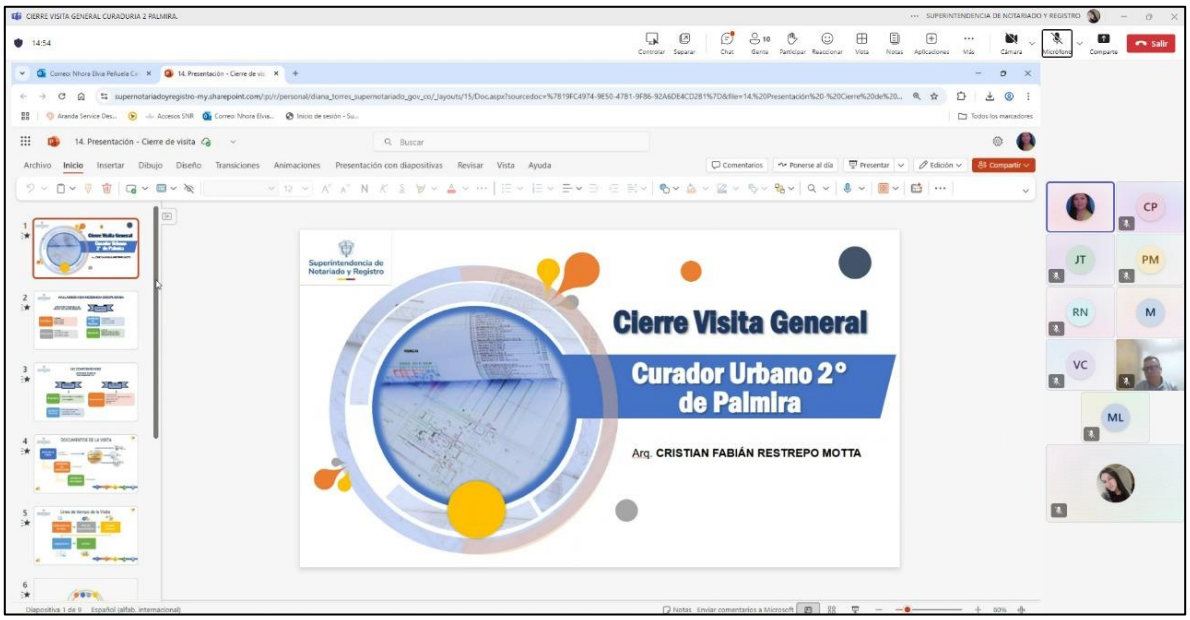
Reuniones de instalación, socializaciones, pre cierre y cierre:





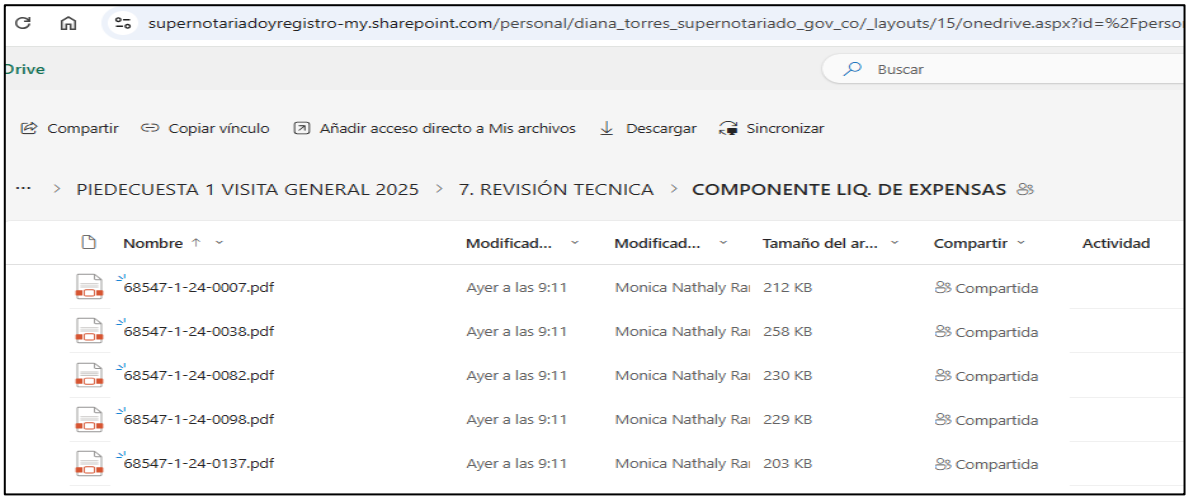






VISITA CURADOR PIEDECUESTA 1

Revisiones y diligenciamiento de formatos:





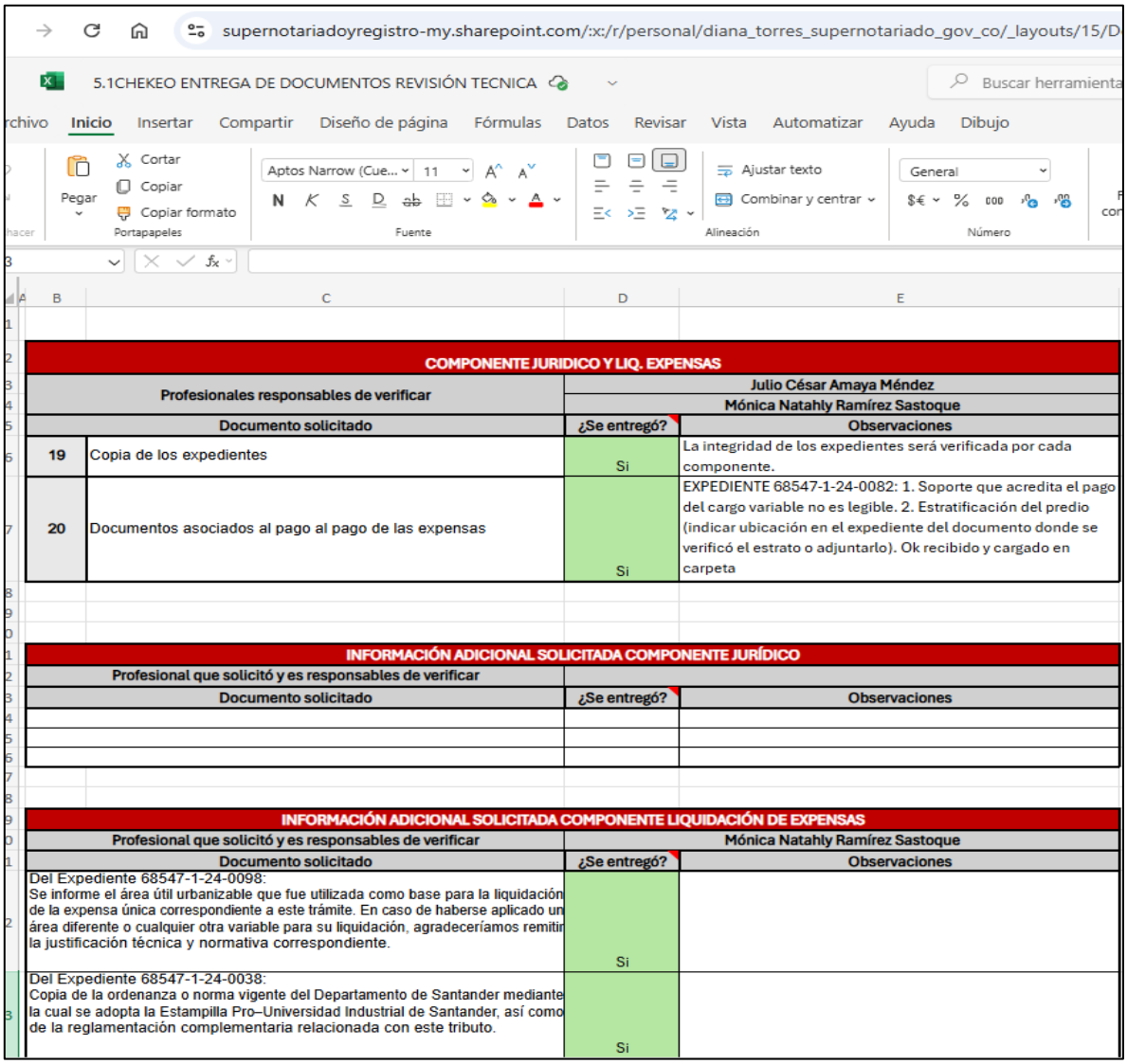
TOTAL, HALLAZGOS COMPONENTE ESTRUCTURAL								0

COMPONENTE LIQUIDACIÓN DE EXPENSAS

Profesional responsable de la revisión por parte de la SNR:		CP Mónica Nathaly Ramírez Sastoque						
EXPEDIENTE Y OTROS	DESCRIPCIÓN	NORMATIVIDAD	NOMBRE DEL SOPORTE Y UBICACIÓN:	TIPOLOGÍA				CANTIDAD HALLAZGOS
				MAYOR V/R	MENOR V/R	COBRO EXTEMPORÁNEO	REQUISITOS DOCUMENTALES	
68547-1-24-0007	Sin hallazgos	No aplica	No aplica					0
68547-1-24-0038	Sin hallazgos	No aplica	No aplica					0
68547-1-24-0098	Sin hallazgos	No aplica	No aplica					0
68547-1-24-0137	Sin hallazgos	No aplica	No aplica					0
68547-1-24-0082	Sin hallazgos	No aplica	No aplica					0
TOTAL, HALLAZGOS COMPONENTE EXPENSAS								0
Valor Total ($) mayor valor							-	
Valor Total ($) menor valor							-	

COMPONENTE FINANCIERO

Profesional responsable de la revisión por parte de la SNR:		CP Mayerly Alexandra Sastoque Lara					
DESCRIPCIÓN	NORMATIVIDAD	NOMBRE DEL SOPORTE Y UBICACIÓN:	TIPOLOGÍA				CANTIDAD HALLAZGOS
			REPORTE DE INFORMACIÓN	NORMATIVIDAD CONTABLE	NORMATIVIDAD TRIBUTARIA	REQUISITOS DOCUMENTALES	



supernotariadoyregistro-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/diana_torres_supernotariado_gov_co/_layouts/15/D

5.1CHEKEO ENTREGA DE DOCUMENTOS REVISIÓN TECNICA

Buscar herramienta

Archivo Inicio Insertar Compartir Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda Dibujo

Pegar Cortar Copiar Copiar formato Portapapeles

Aptos Narrow (Cue... 11 Fuente

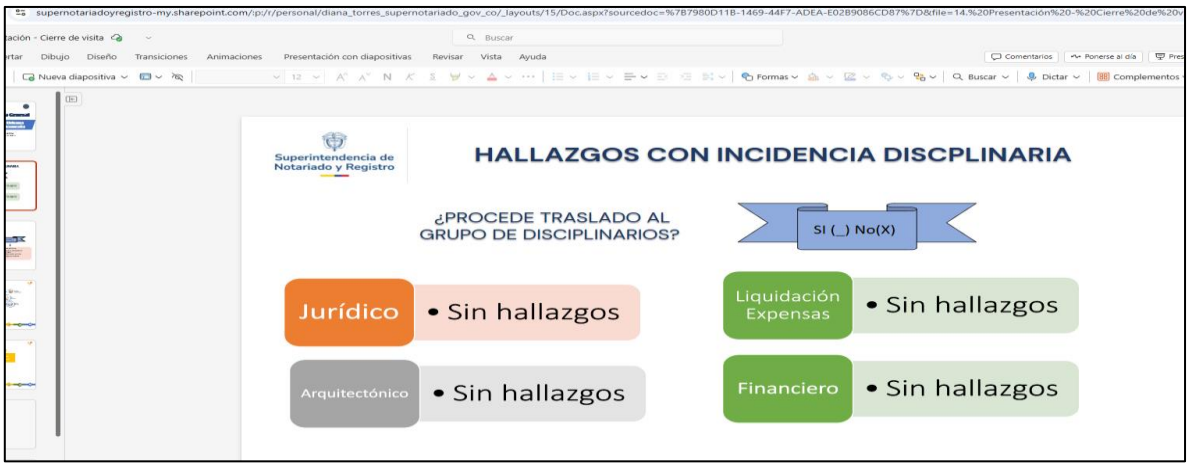
Ajustar texto Combinar y centrar Alineación

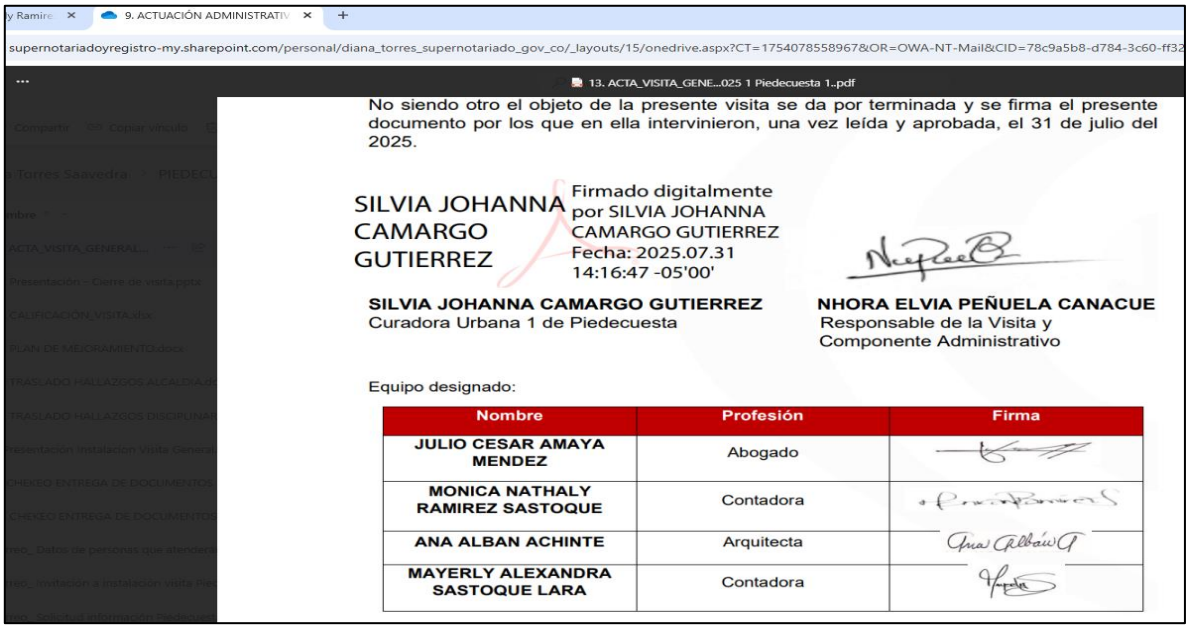
General Número

COMPONENTE JURIDICO Y LIQ. EXPENSAS			
Profesionales responsables de verificar		Julio César Amaya Méndez Mónica Natahly Ramírez Sastoque	
	Documento solicitado	¿Se entregó?	Observaciones
19	Copia de los expedientes	Si	La integridad de los expedientes será verificada por cada componente.
20	Documentos asociados al pago al pago de las expensas	Si	EXPEDIENTE 68547-1-24-0082: 1. Soporte que acredita el pago del cargo variable no es legible. 2. Estratificación del predio (indicar ubicación en el expediente del documento donde se verificó el estrato o adjuntarlo). Ok recibido y cargado en carpeta

INFORMACIÓN ADICIONAL SOLICITADA COMPONENTE JURÍDICO		
Profesional que solicitó y es responsables de verificar		
Documento solicitado	¿Se entregó?	Observaciones

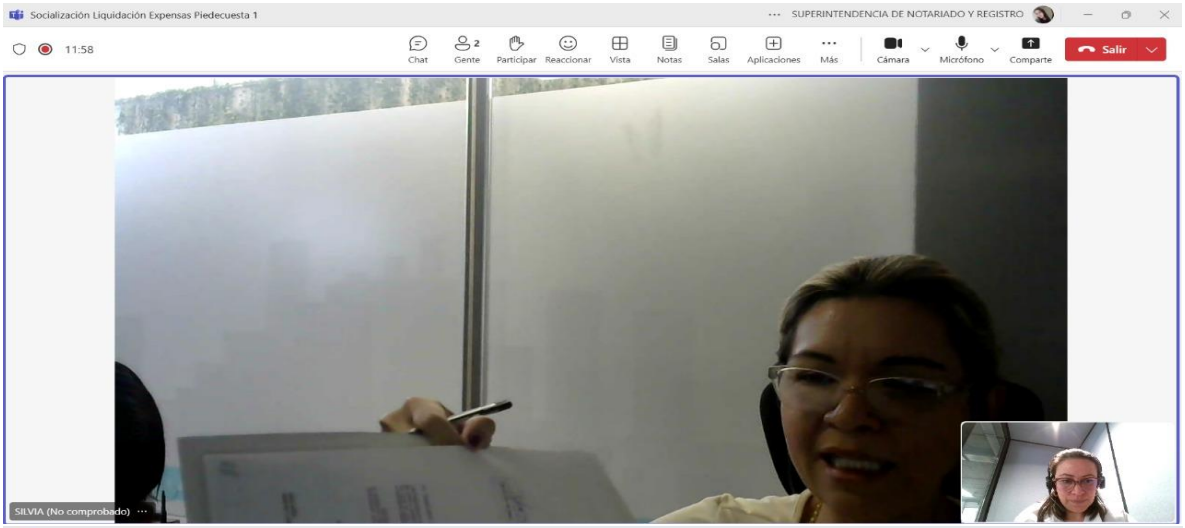
INFORMACIÓN ADICIONAL SOLICITADA COMPONENTE LIQUIDACIÓN DE EXPENSAS		
Profesional que solicitó y es responsables de verificar		Mónica Natahly Ramírez Sastoque
Documento solicitado	¿Se entregó?	Observaciones
Del Expediente 68547-1-24-0098: Se informe el área útil urbanizable que fue utilizada como base para la liquidación de la expensa única correspondiente a este trámite. En caso de haberse aplicado un área diferente o cualquier otra variable para su liquidación, agradeceríamos remitir la justificación técnica y normativa correspondiente.	Si	
Del Expediente 68547-1-24-0038: Copia de la ordenanza o norma vigente del Departamento de Santander mediante la cual se adopta la Estampilla Pro–Universidad Industrial de Santander, así como de la reglamentación complementaria relacionada con este tributo.	Si	

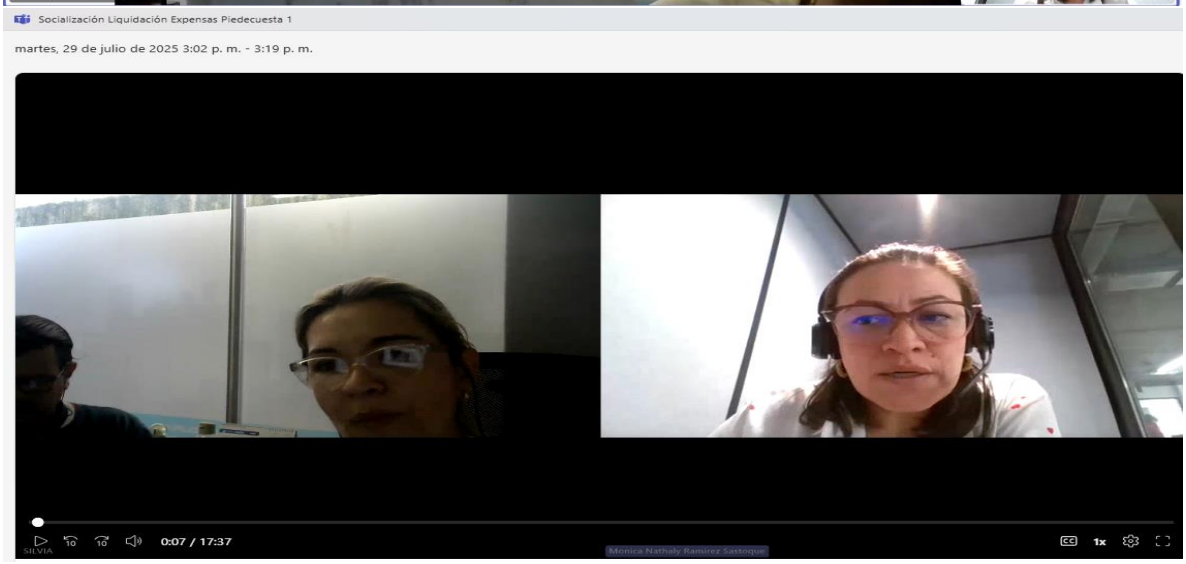


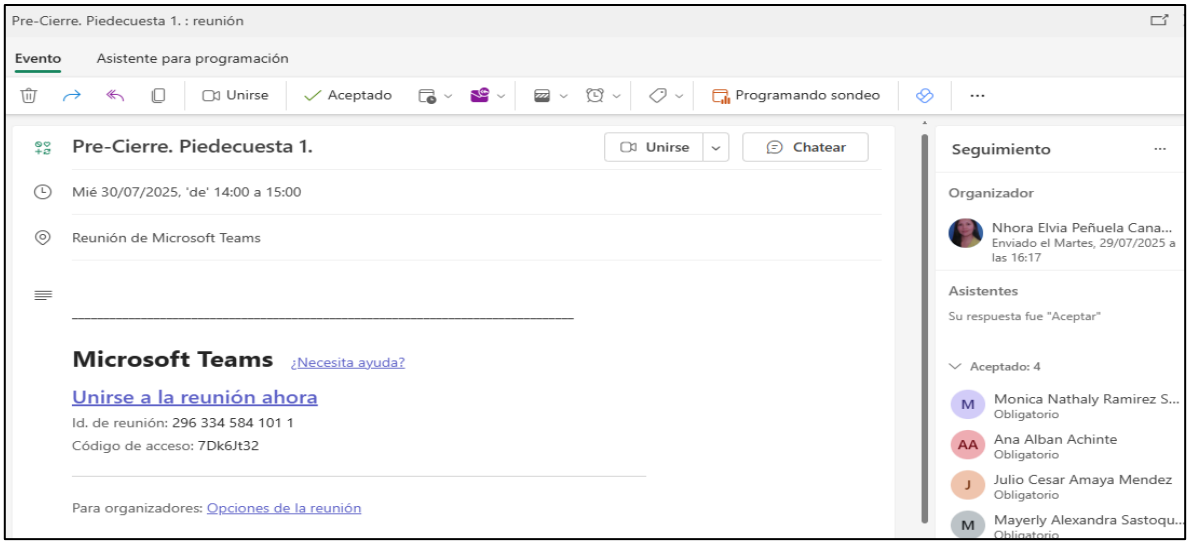


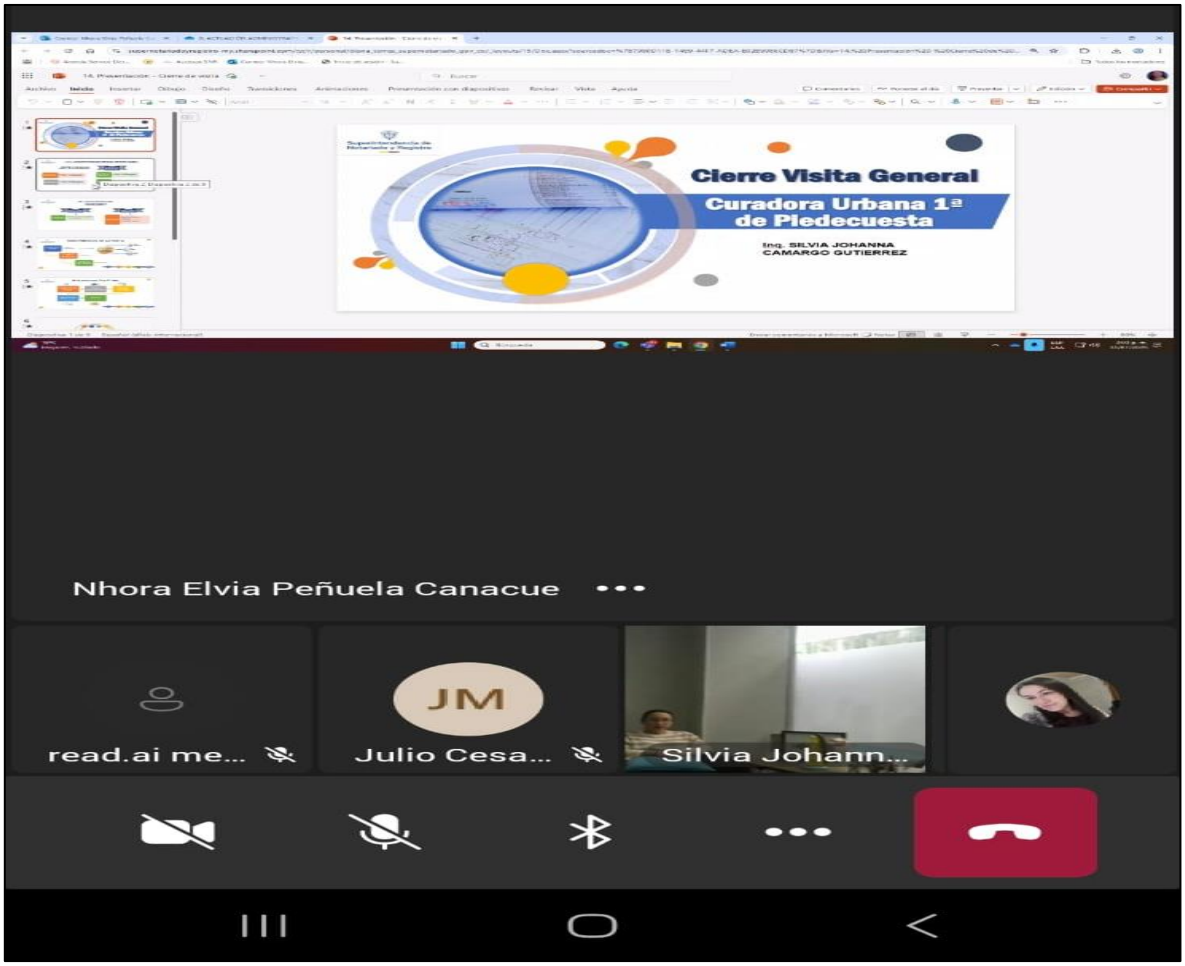
Reuniones de instalación, socializaciones, pre cierre y cierre:




Socialización Liquidación Expensas Piedecuesta 1
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
11:58
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Notas
Salas
Aplicaciones
Más
Cámara
Micrófono
Comparte
Salir
SILVIA (No comprobado)

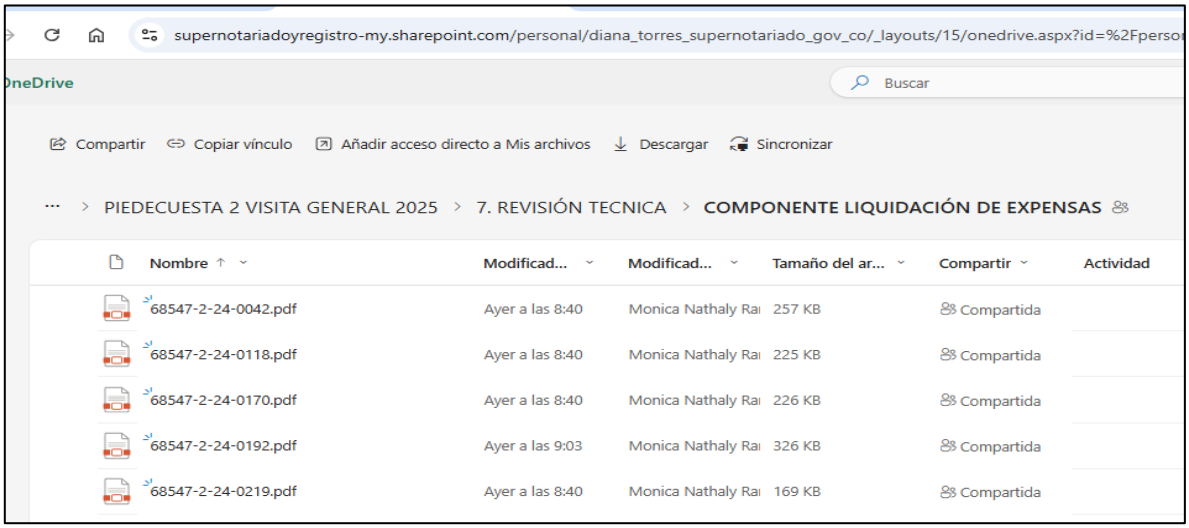

Socialización Liquidación Expensas Piedecuesta 1
martes, 29 de julio de 2025 3:02 p. m. - 3:19 p. m.
0:07 / 17:37
1x


Pre-Cierre. Piedecuesta 1. : reunión
Evento
Asistente para programación
Unirse
Aceptado
Programando sondeo
Pre-Cierre. Piedecuesta 1.
Unirse
Chatear
Mié 30/07/2025, 'de' 14:00 a 15:00
Reunión de Microsoft Teams
Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?
Unirse a la reunión ahora
Id. de reunión: 296 334 584 101 1
Código de acceso: 7Dk6Jt32
Para organizadores: Opciones de la reunión
Seguimiento
Organizador
Nhora Elvia Peñuela Cana...
Enviado el Martes, 29/07/2025 a las 16:17
Asistentes
Su respuesta fue "Aceptar"
Aceptado: 4
Monica Nathaly Ramirez S...
Obligatorio
Ana Alban Achinte
Obligatorio
Julio Cesar Amaya Mendez
Obligatorio
Mayerly Alexandra Sastoqu...
Obligatorio



VISITA CURADOR PIEDECUESTA 2

Revisiones y diligenciamiento de formatos:

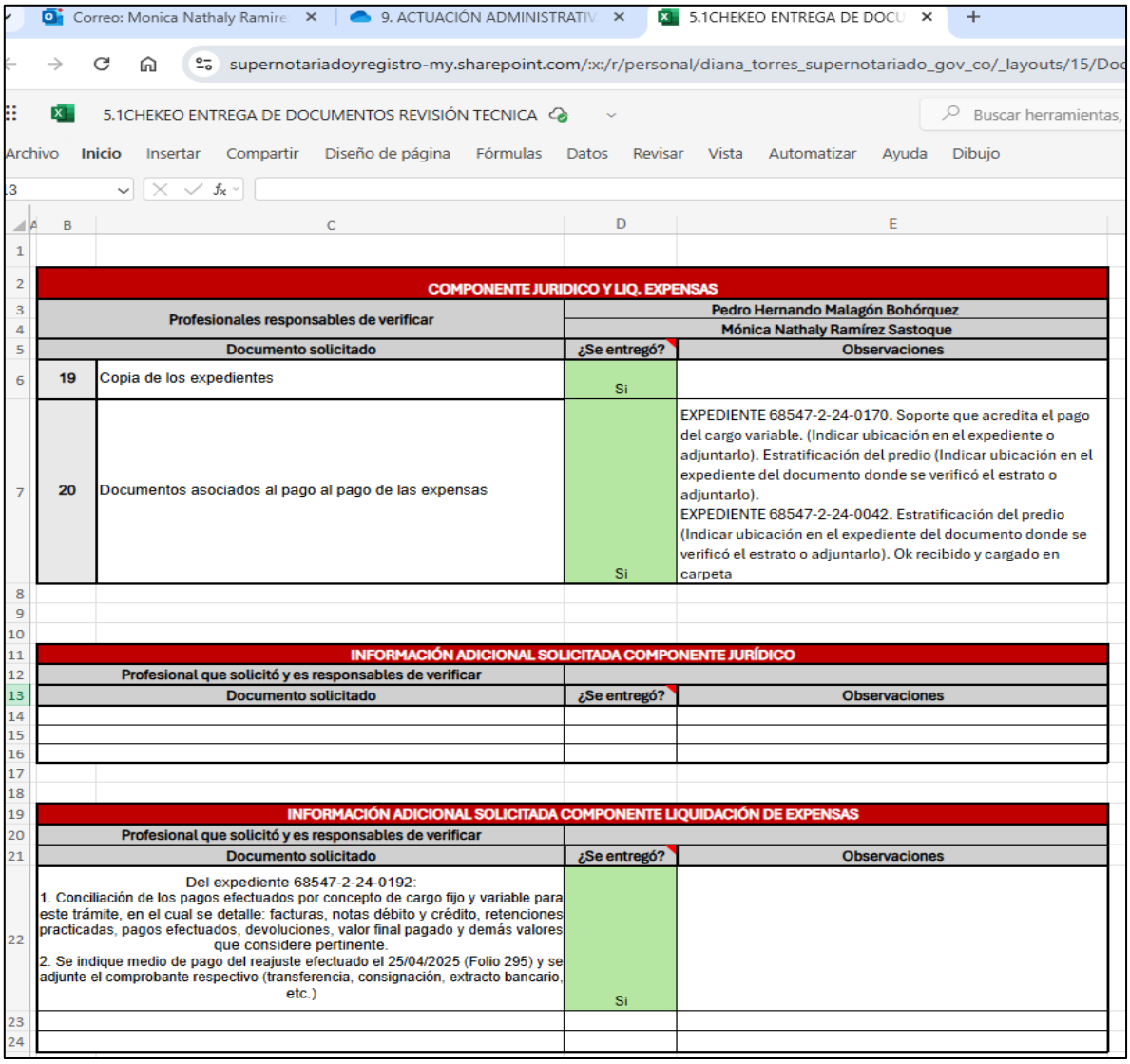




TOTAL, HALLAZGOS COMPONENTE ESTRUCTURAL								0

COMPONENTE LIQUIDACIÓN DE EXPENSAS

Profesional responsable de la revisión por parte de la SNR:		CP Mónica Nathaly Ramírez Sastoque						
EXPEDIENTE Y OTROS	DESCRIPCIÓN	NORMATIVIDAD	NOMBRE DEL SOPORTE Y UBICACIÓN.	TIPOLOGÍA				CANTIDAD HALLAZGOS
				MAYOR V/R	MENOR V/R	COBRO EXTEMPORÁNEO	REQUISITOS DOCUMENTALES	
68547-2-24-0042	SIN HALLAZGOS							0
68547-2-24-0118	SIN HALLAZGOS							0
68547-2-24-0170	SIN HALLAZGOS							0
68547-2-24-0192	SIN HALLAZGOS							0
68547-2-24-0219	SIN HALLAZGOS							0
TOTAL, HALLAZGOS COMPONENTE EXPENSAS								0
Valor Total ($) mayor valor				-				
Valor Total ($) menor valor				-				



COMPONENTE JURIDICO Y LIQ. EXPENSAS

Profesionales responsables de verificar		Pedro Hernando Malagón Bohórquez Mónica Nathaly Ramírez Sastoque	
Documento solicitado		¿Se entregó?	Observaciones
19	Copia de los expedientes	Si	
20	Documentos asociados al pago al pago de las expensas	Si	EXPEDIENTE 68547-2-24-0170. Soporte que acredita el pago del cargo variable. (Indicar ubicación en el expediente o adjuntarlo). Estratificación del predio (Indicar ubicación en el expediente del documento donde se verificó el estrato o adjuntarlo). EXPEDIENTE 68547-2-24-0042. Estratificación del predio (Indicar ubicación en el expediente del documento donde se verificó el estrato o adjuntarlo). Ok recibido y cargado en carpeta

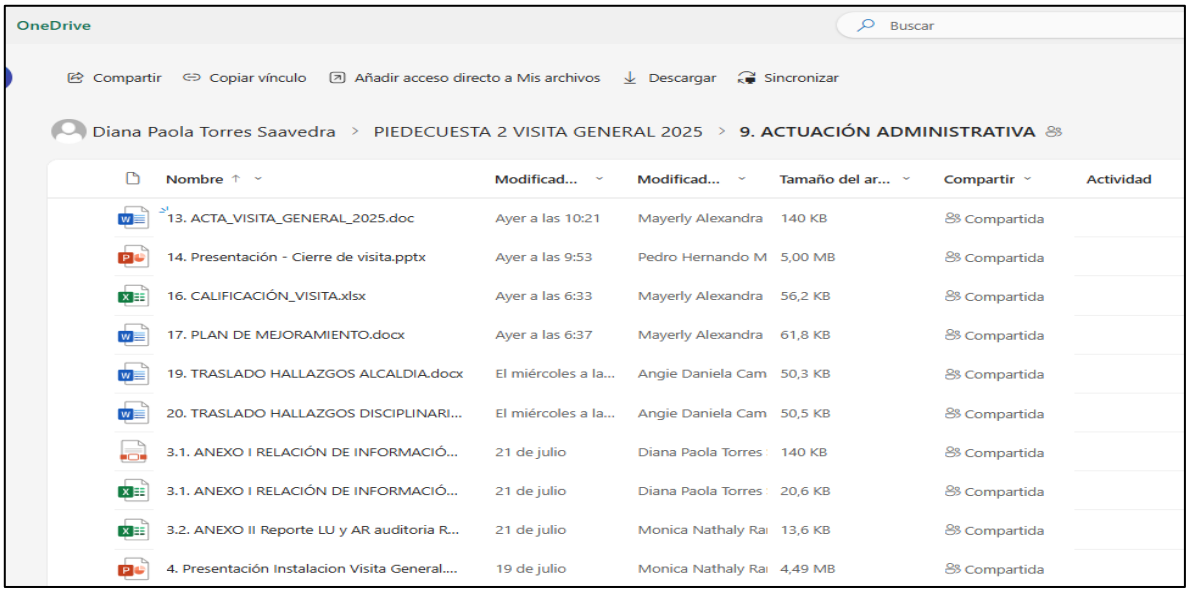
INFORMACIÓN ADICIONAL SOLICITADA COMPONENTE JURÍDICO

Profesional que solicitó y es responsables de verificar			
Documento solicitado		¿Se entregó?	Observaciones

INFORMACIÓN ADICIONAL SOLICITADA COMPONENTE LIQUIDACIÓN DE EXPENSAS

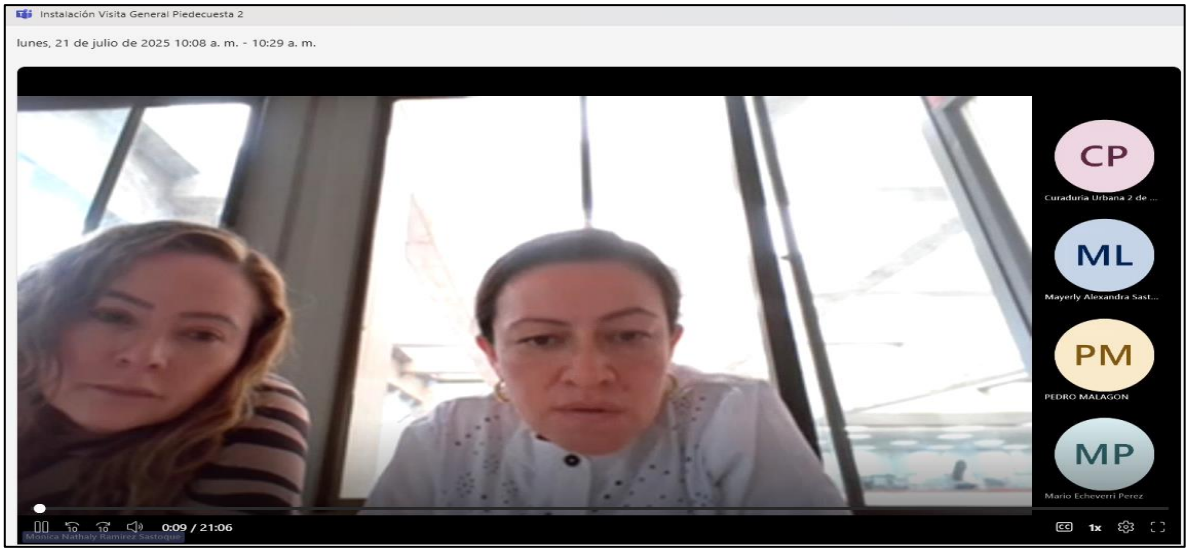
Profesional que solicitó y es responsables de verificar			
Documento solicitado		¿Se entregó?	Observaciones
	Del expediente 68547-2-24-0192: 1. Conciliación de los pagos efectuados por concepto de cargo fijo y variable para este trámite, en el cual se detalle: facturas, notas débito y crédito, retenciones practicadas, pagos efectuados, devoluciones, valor final pagado y demás valores que considere pertinente. 2. Se indique medio de pago del reajuste efectuado el 25/04/2025 (Folio 295) y se adjunte el comprobante respectivo (transferencia, consignación, extracto bancario, etc.)	Si	


Superintendencia de Notariado y Registro
HALLAZGOS CON INCIDENCIA DISCPLINARIA
¿PROCEDE TRASLADO AL GRUPO DE DISCIPLINARIOS?
SI (_X) No(_)
Jurídico 3 Hallazgos
• 68547-2-24-0042
• 68547-2-24-0118
• 68547-2-24-0219
Arquitectónico
• 68547-2-24-0118
• 68547-2-24-0170
• 68547-2-24-0219
Liquidación de Expensas
• Sin hallazgos
Financiero
• Sin hallazgos

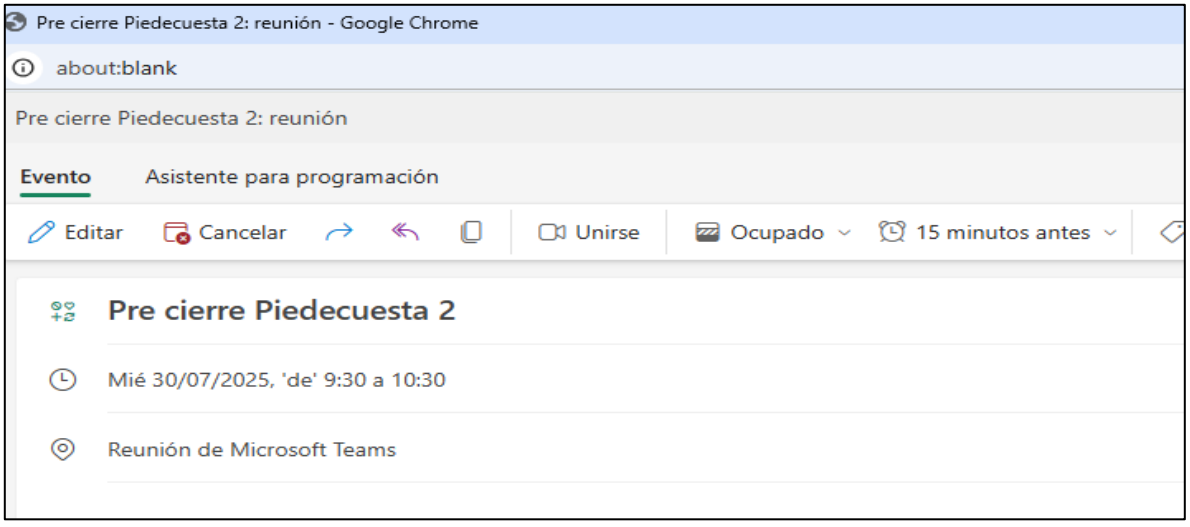

OneDrive
Buscar
Compartir
Copiar vínculo
Añadir acceso directo a Mis archivos
Descargar
Sincronizar
Diana Paola Torres Saavedra > PIEDECUESTA 2 VISITA GENERAL 2025 > 9. ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA
Nombre
Modificad...
Modificad...
Tamaño del ar...
Compartir
Actividad
13. ACTA_VISITA_GENERAL_2025.doc Ayer a las 10:21 Mayerly Alexandra 140 KB Compartida
14. Presentación - Cierre de visita.pptx Ayer a las 9:53 Pedro Hernando M 5,00 MB Compartida
16. CALIFICACIÓN_VISITA.xlsx Ayer a las 6:33 Mayerly Alexandra 56,2 KB Compartida
17. PLAN DE MEJORAMIENTO.docx Ayer a las 6:37 Mayerly Alexandra 61,8 KB Compartida
19. TRASLADO HALLAZGOS ALCALDIA.docx El miércoles a la... Angie Daniela Cam 50,3 KB Compartida
20. TRASLADO HALLAZGOS DISCIPLINARI... El miércoles a la... Angie Daniela Cam 50,5 KB Compartida
3.1. ANEXO I RELACIÓN DE INFORMACIÓ... 21 de julio Diana Paola Torres 140 KB Compartida
3.1. ANEXO I RELACIÓN DE INFORMACIÓ... 21 de julio Diana Paola Torres 20,6 KB Compartida
3.2. ANEXO II Reporte LU y AR auditoria R... 21 de julio Monica Nathaly Rai 13,6 KB Compartida
4. Presentación Instalacion Visita General.... 19 de julio Monica Nathaly Rai 4,49 MB Compartida

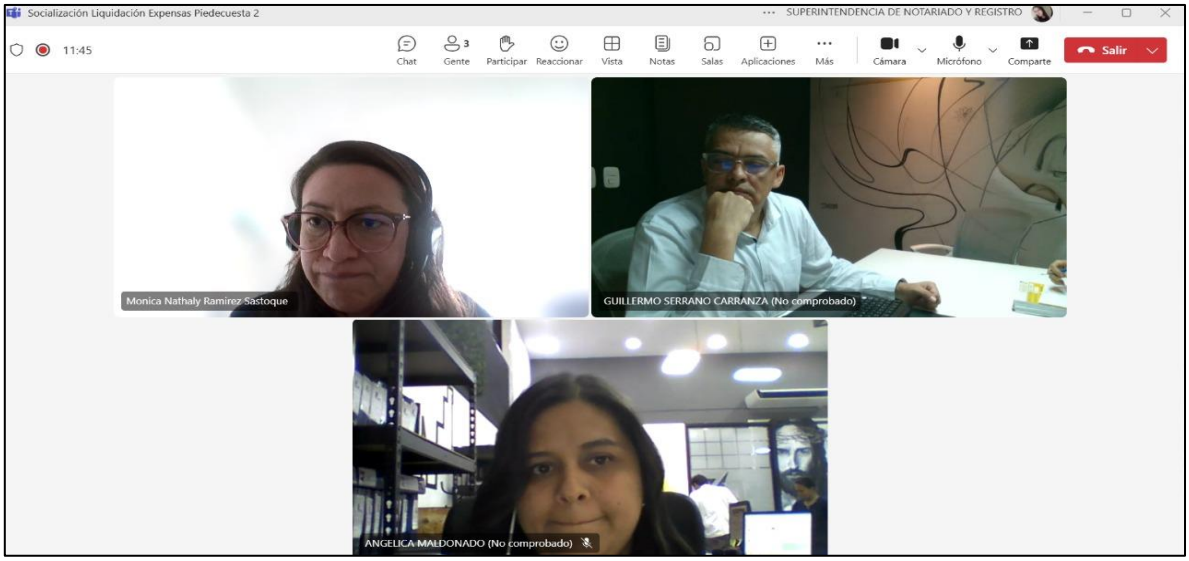

CE25-4079 Recibido Comunicación, Invita... 19 de julio Monica Nathaly Rai 112 KB Compartida
CE25-4132 SOLICITUD AMPLIACION PLAZ... 22 de julio Monica Nathaly Rai 405 KB Compartida
CE25-4160 Respuesta requerimiento com... 24 de julio Monica Nathaly Rai 637 KB Compartida
CE25-4232 Atención oficios requerimiento... Hace 6 días Monica Nathaly Rai 5,82 MB Compartida
CE25-4301 Respuesta a solicitud Informaci... El martes a las 1... Monica Nathaly Rai 7,60 MB Compartida
Email 19-07-2025 Instalación Visita Gener... 19 de julio Monica Nathaly Rai 161 KB Compartida
Email 21-07-2025 Solicitud de informació... 21 de julio Monica Nathaly Rai 142 KB Compartida
Email 22-07-2025 Contactos equipo.pdf 22 de julio Monica Nathaly Rai 138 KB Compartida
Email pago seguridad social curador urba... Ayer a las 6:41 Mayerly Alexandra 536 KB Compartida
Email Remisión formato digital facturas el... Ayer a las 6:41 Mayerly Alexandra 171 KB Compartida

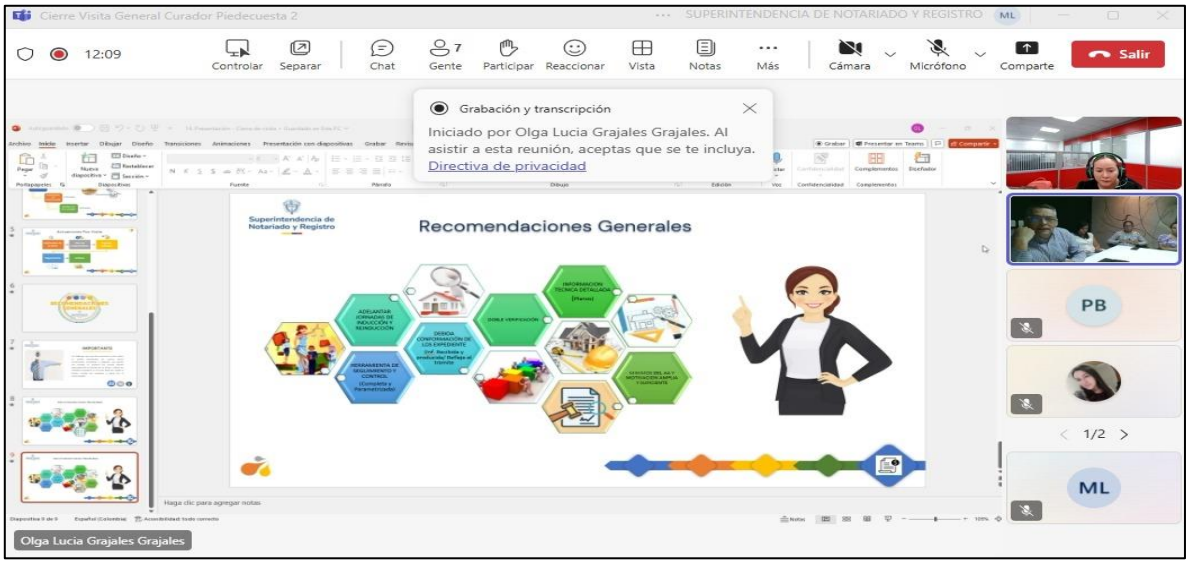
Reuniones de instalación, socializaciones, pre cierre y cierre:





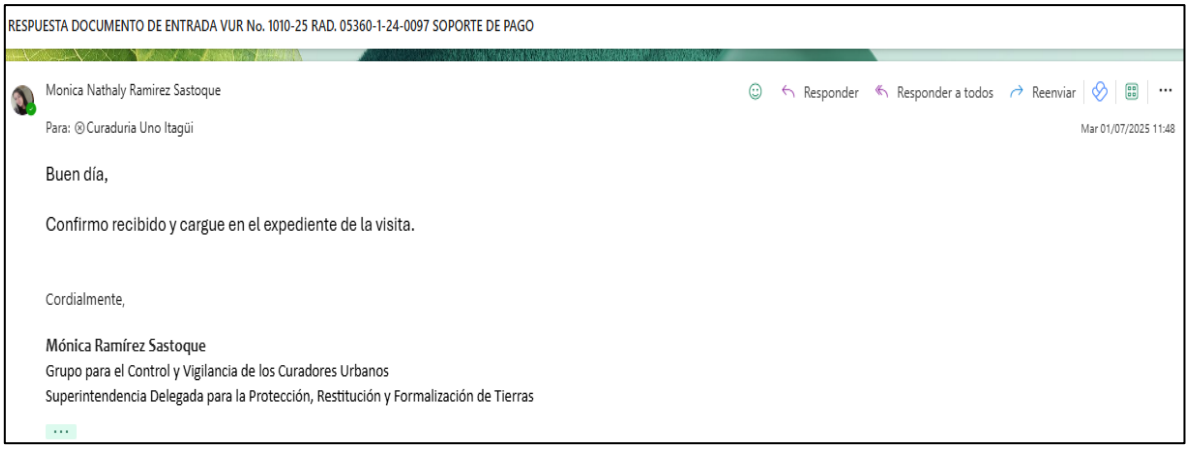



Socialización Liquidación Expensas Piedecuesta 2
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
11:45
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Notas
Salas
Aplicaciones
Más
Cámara
Micrófono
Comparte
Salir
Monica Nathaly Ramirez Sastoque
GUILLERMO SERRANO CARRANZA (No comprobado)
ANGELICA MALDONADO (No comprobado)


Cierre Visita General Curador Piedecuesta 2
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
ML
12:09
Controlar
Separar
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Notas
Más
Cámara
Micrófono
Comparte
Salir
Grabación y transcripción
Iniciado por Olga Lucia Grajales Grajales. Al asistir a esta reunión, aceptas que se te incluya.
Directiva de privacidad
Recomendaciones Generales
PB
1/2
ML
Olga Lucia Grajales Grajales


Pre cierre Piedecuesta 2
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
39:34
Salir
MP
RN
PM
ML

Correos Electrónicos:



RESPUESTA DOCUMENTO DE ENTRADA VUR No. 1010-25 RAD. 05360-1-24-0097 SOPORTE DE PAGO

Monica Nathaly Ramirez Sastoque

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Curaduria Uno Itagüi

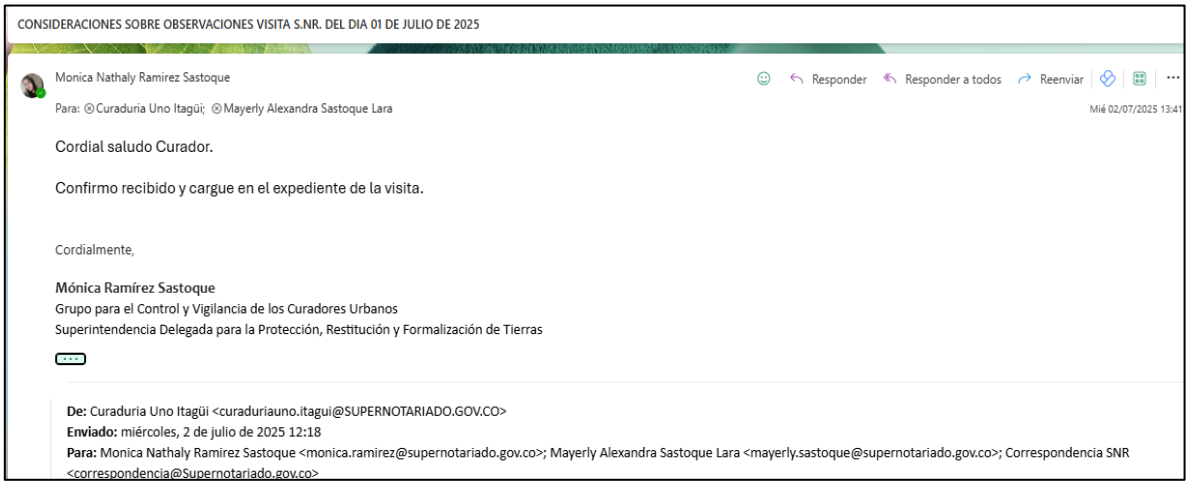
Mar 01/07/2025 11:48

Buen día,

Confirmo recibido y cargue en el expediente de la visita.

Cordialmente,

Mónica Ramírez Sastoque
Grupo para el Control y Vigilancia de los Curadores Urbanos
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras



CONSIDERACIONES SOBRE OBSERVACIONES VISITA S.NR. DEL DIA 01 DE JULIO DE 2025

Monica Nathaly Ramirez Sastoque

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Curaduria Uno Itagüi; Mayerly Alexandra Sastoque Lara

Mié 02/07/2025 13:41

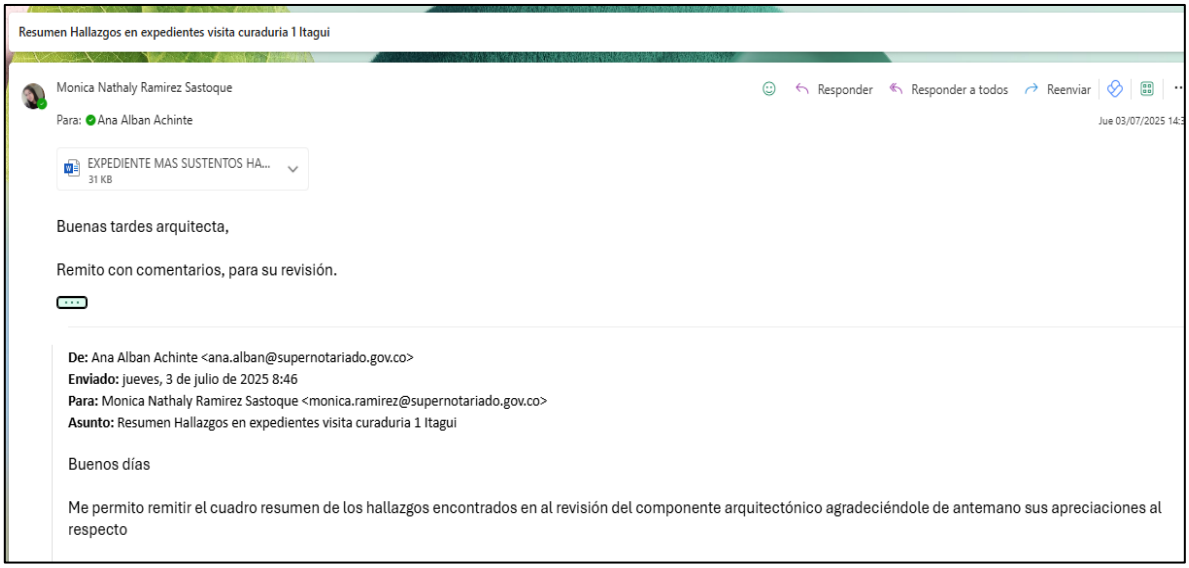
Cordial saludo Curador.

Confirmo recibido y cargue en el expediente de la visita.

Cordialmente,

Mónica Ramírez Sastoque
Grupo para el Control y Vigilancia de los Curadores Urbanos
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras

De: Curaduria Uno Itagüi <curaduriauno.itagui@SUPERNOTARIADO.GOV.CO>
Enviado: miércoles, 2 de julio de 2025 12:18
Para: Monica Nathaly Ramirez Sastoque <monica.ramirez@supernotariado.gov.co>; Mayerly Alexandra Sastoque Lara <mayerly.sastoque@supernotariado.gov.co>; Correspondencia SNR <correspondencia@Supernotariado.gov.co>



Resumen Hallazgos en expedientes visita curaduria 1 Itagui

Monica Nathaly Ramirez Sastoque

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Ana Alban Achinte

Jue 03/07/2025 14:3

EXPEDIENTE MAS SUSTENTOS HA...
31 KB

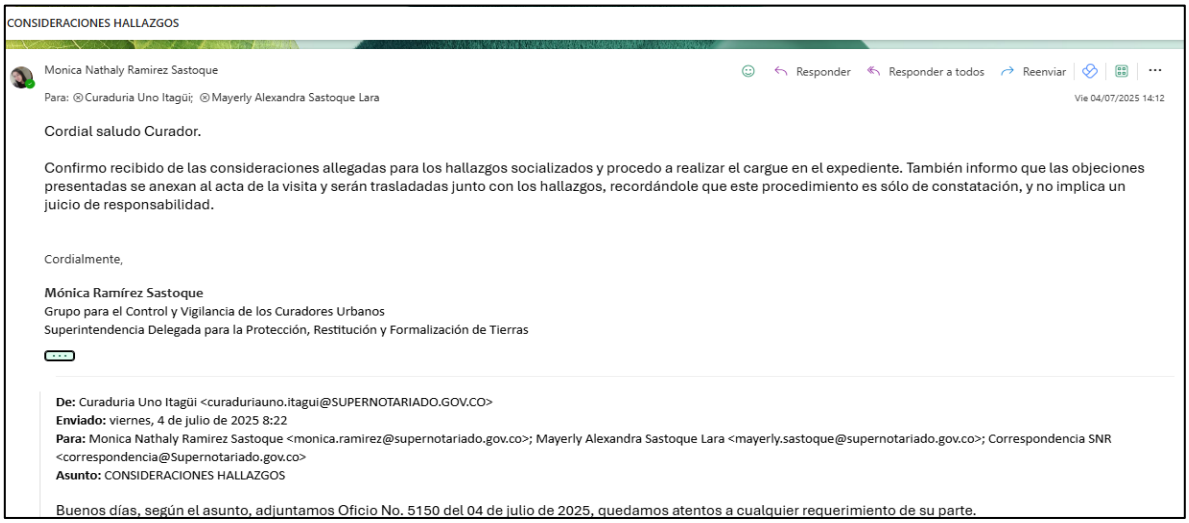
Buenas tardes arquitecta,

Remito con comentarios, para su revisión.

De: Ana Alban Achinte <ana.alban@supernotariado.gov.co>
Enviado: jueves, 3 de julio de 2025 8:46
Para: Monica Nathaly Ramirez Sastoque <monica.ramirez@supernotariado.gov.co>
Asunto: Resumen Hallazgos en expedientes visita curaduria 1 Itagui

Buenos días

Me permito remitir el cuadro resumen de los hallazgos encontrados en al revisión del componente arquitectónico agradeciéndole de antemano sus apreciaciones al respecto



CONSIDERACIONES HALLAZGOS

Monica Nathaly Ramirez Sastoque

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Curaduria Uno Itagüi; Mayerly Alexandra Sastoque Lara

Vie 04/07/2025 14:12

Cordial saludo Curador.

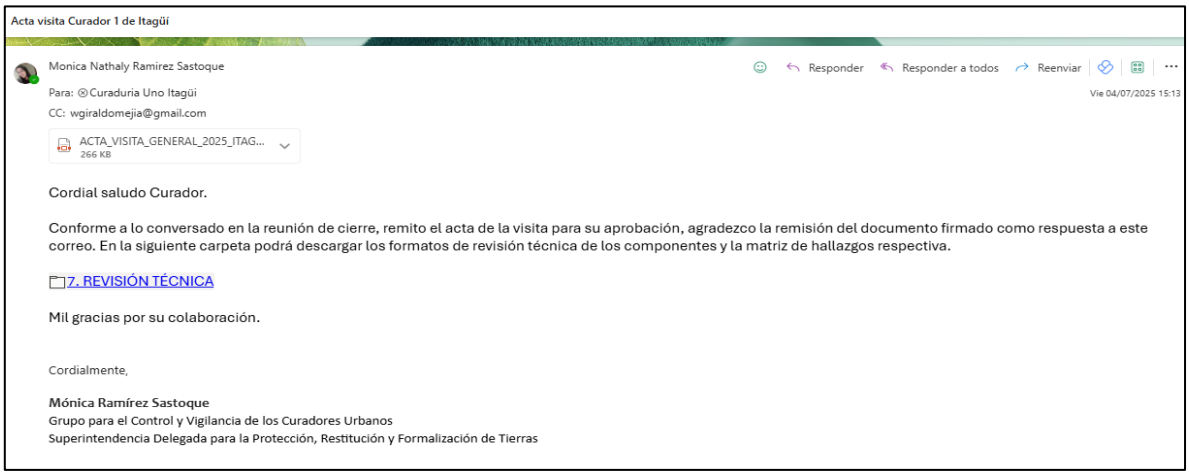
Confirmo recibido de las consideraciones allegadas para los hallazgos socializados y procedo a realizar el cargue en el expediente. También informo que las objeciones presentadas se anexan al acta de la visita y serán trasladadas junto con los hallazgos, recordándole que este procedimiento es sólo de constatación, y no implica un juicio de responsabilidad.

Cordialmente,

Mónica Ramírez Sastoque
Grupo para el Control y Vigilancia de los Curadores Urbanos
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras

De: Curaduria Uno Itagüi <curaduriauno.itagui@SUPERNOTARIADO.GOV.CO>
Enviado: viernes, 4 de julio de 2025 8:22
Para: Monica Nathaly Ramirez Sastoque <monica.ramirez@supernotariado.gov.co>; Mayerly Alexandra Sastoque Lara <mayerly.sastoque@supernotariado.gov.co>; Correspondencia SNR <correspondencia@Supernotariado.gov.co>
Asunto: CONSIDERACIONES HALLAZGOS

Buenos días, según el asunto, adjuntamos Oficio No. 5150 del 04 de julio de 2025, quedamos atentos a cualquier requerimiento de su parte.



Acta visita Curador 1 de Itagüí

Monica Nathaly Ramirez Sastoque

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Curaduria Uno Itagüi

Vie 04/07/2025 15:13

CC: wgiraldomejia@gmail.com

ACTA_VISITA_GENERAL_2025_ITAG... 266 KB

Cordial saludo Curador.

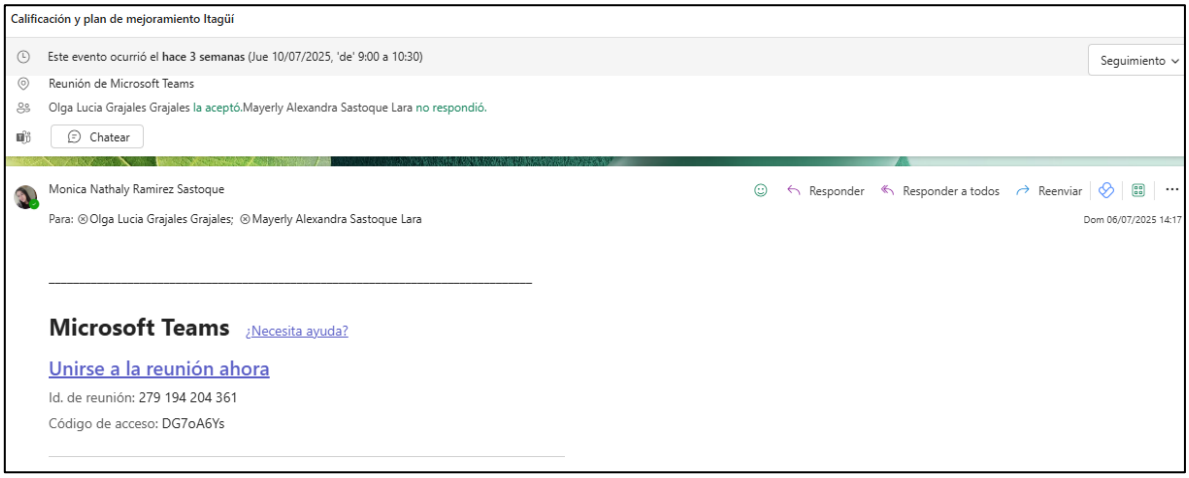
Conforme a lo conversado en la reunión de cierre, remito el acta de la visita para su aprobación, agradezco la remisión del documento firmado como respuesta a este correo. En la siguiente carpeta podrá descargar los formatos de revisión técnica de los componentes y la matriz de hallazgos respectiva.

7. REVISIÓN TÉCNICA

Mil gracias por su colaboración.

Cordialmente,

Mónica Ramírez Sastoque
Grupo para el Control y Vigilancia de los Curadores Urbanos
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras



Calificación y plan de mejoramiento Itagüí

Este evento ocurrió el **hace 3 semanas** (Jue 10/07/2025, 'de' 9:00 a 10:30)

Seguimiento

Reunión de Microsoft Teams

Olga Lucia Grajales Grajales la aceptó.Mayerly Alexandra Sastoque Lara no respondió.

Chatear

Monica Nathaly Ramirez Sastoque

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Olga Lucia Grajales Grajales; Mayerly Alexandra Sastoque Lara

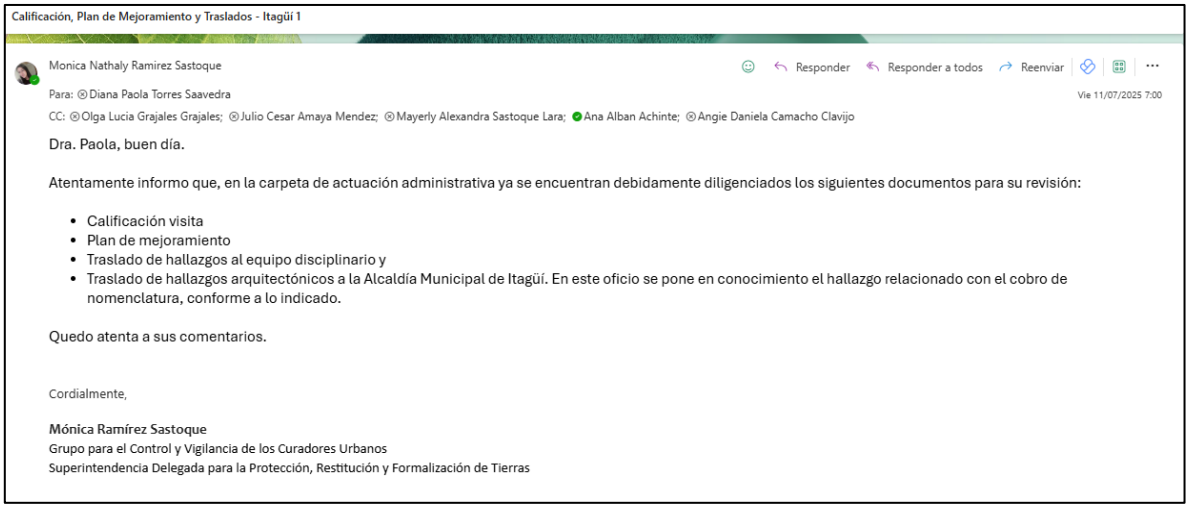
Dom 06/07/2025 14:17

Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 279 194 204 361

Código de acceso: DG7oA6Ys



Calificación, Plan de Mejoramiento y Traslados - Itagüí 1

Monica Nathaly Ramirez Sastoque

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Diana Paola Torres Saavedra

Vie 11/07/2025 7:00

CC: Olga Lucia Grajales Grajales; Julio Cesar Amaya Mendez; Mayerly Alexandra Sastoque Lara; Ana Alban Achinte; Angie Daniela Camacho Clavijo

Dra. Paola, buen día.

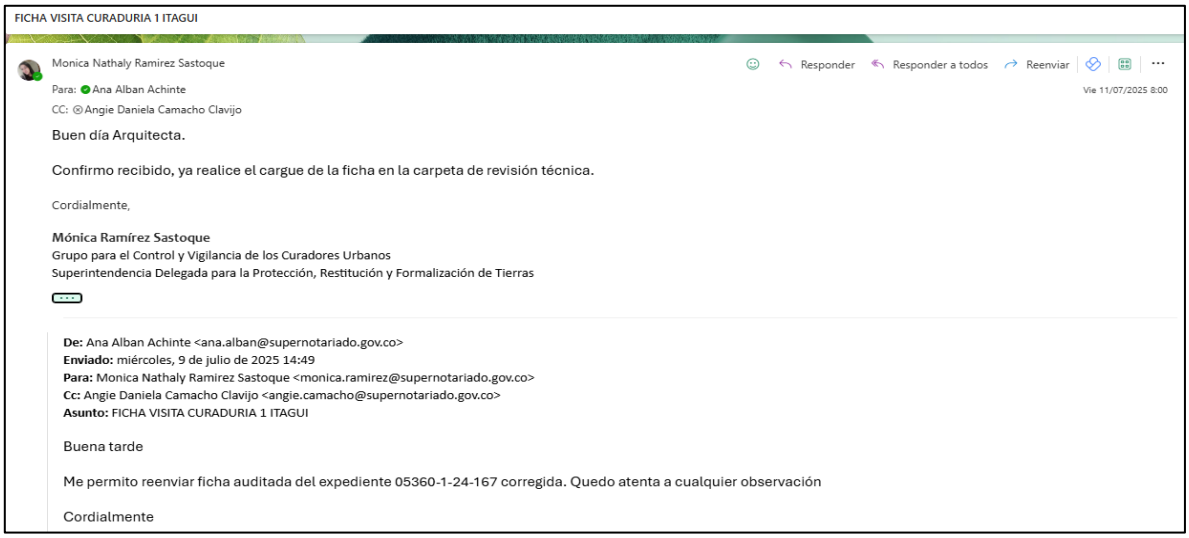
Atentamente informo que, en la carpeta de actuación administrativa ya se encuentran debidamente diligenciados los siguientes documentos para su revisión:

- Calificación visita
- Plan de mejoramiento
- Traslado de hallazgos al equipo disciplinario y
- Traslado de hallazgos arquitectónicos a la Alcaldía Municipal de Itagüí. En este oficio se pone en conocimiento el hallazgo relacionado con el cobro de nomenclatura, conforme a lo indicado.

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

Mónica Ramírez Sastoque
Grupo para el Control y Vigilancia de los Curadores Urbanos
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras



FICHA VISITA CURADURIA 1 ITAGUI

Monica Nathaly Ramirez Sastoque

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Ana Alban Achinte

Vie 11/07/2025 8:00

CC: Angie Daniela Camacho Clavijo

Buen día Arquitecta.

Confirmo recibido, ya realice el cargue de la ficha en la carpeta de revisión técnica.

Cordialmente,

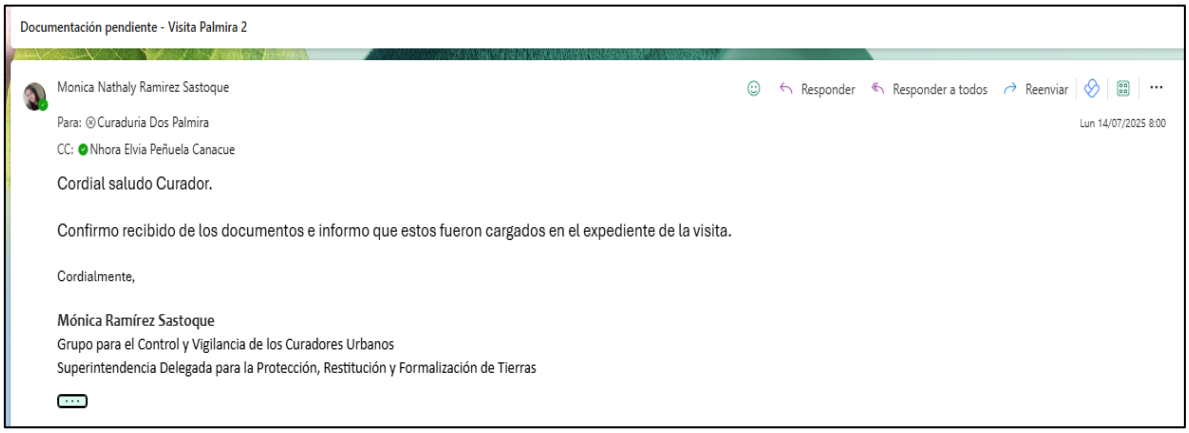
Mónica Ramírez Sastoque
Grupo para el Control y Vigilancia de los Curadores Urbanos
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras

De: Ana Alban Achinte <ana.alban@supernotariado.gov.co>
Enviado: miércoles, 9 de julio de 2025 14:49
Para: Monica Nathaly Ramirez Sastoque <monica.ramirez@supernotariado.gov.co>
Cc: Angie Daniela Camacho Clavijo <angie.camacho@supernotariado.gov.co>
Asunto: FICHA VISITA CURADURIA 1 ITAGUI

Buena tarde

Me permito reenviar ficha auditada del expediente 05360-1-24-167 corregida. Quedo atenta a cualquier observación

Cordialmente



Documentación pendiente - Visita Palmira 2

Monica Nathaly Ramirez Sastoque

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Curaduria Dos Palmira

Lun 14/07/2025 8:00

CC: Nhora Elvia Peñuela Canacue

Cordial saludo Curador.

Confirmo recibido de los documentos e informo que estos fueron cargados en el expediente de la visita.

Cordialmente,

Mónica Ramírez Sastoque
Grupo para el Control y Vigilancia de los Curadores Urbanos
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras

Documentación pendiente - Visita Palmira 1

Monica Nathaly Ramirez Sastoque — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Curaduria Uno Palmira
CC: Diana Paola Torres Saavedra
Lun 14/07/2025 8:00

Cordial saludo Curador.

Confirmo la recepción de la documentación y comunico que esta fue cargada en el expediente correspondiente a la visita.

Cordialmente,

Mónica Ramírez Sastoque
Grupo para el Control y Vigilancia de los Curadores Urbanos
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras

De: Curaduria Uno Palmira <curaduriauno.palmira@supernotariado.gov.co>
Enviado: viernes, 11 de julio de 2025 16:51
Para: Monica Nathaly Ramirez Sastoque <monica.ramirez@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: Documentación pendiente - Visita Palmira 1

Monica Nathaly Ramirez Sastoque — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Curaduria Dos Palmira
CC: Mayerly Alexandra Sastoque Lara; Nhora Elvia Peñuela Canacue
Lun 14/07/2025 8:00

Cordial saludo Curador.

Con el fin de culminar la verificación de los Expedientes 76520-2-24-0008 y 76520-2-24-0044, amablemente solicito remitir soporte en el cual se pueda verificar el cumplimiento del pago/declaración por concepto de Estampilla Pro-Cultura asociada a las solicitudes de licencia de construcción y/o Urbanismo, según lo establece el Estatuto Tributario Municipal *(Literal c del artículo 165 del Decreto 313 de 2023 "Por medio del cual se compila el Estatuto Tributario del Municipio de Palmira - Valle del Cauca" y Artículo 1.1.7.1 Acuerdo No.076 de 2023 "Por el cual se señalan las tarifas de las tasas, derechos, impuestos, multas y contribuciones municipales de que aplicarán en el municipio de Palmira para la vigencia fiscal 2024").*

En caso de que no aplique este concepto o se cuente con otra normatividad relacionada, agradezco adjuntar en el documento de respuesta.

Quedo atenta.

Cordialmente,

Mónica Ramírez Sastoque
Grupo para el Control y Vigilancia de los Curadores Urbanos
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras

Respuesta a requerimiento sobre liquidacion de expensas de Cargo Variable

Monica Nathaly Ramirez Sastoque — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: CARLOS MARIO REINOSO <tesoreria@curadorurbano1palmira.com>; DAYANA ANDREA LASSO <asistente@curadorurbano1palmira.com>; **y 1 más**
CC: Diana Paola Torres Saavedra; Ana Alban Achinte
Vie 18/07/2025 10:17

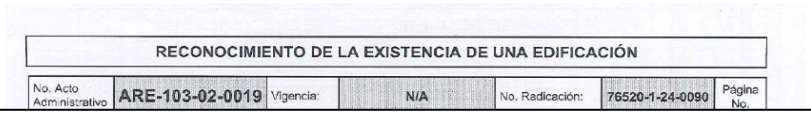
respuesta LIQUIDACION DE EXPE... 3 MB

Cordial saludo Curador.

Confirmo recibido del oficio allegado respecto al hallazgo socializado y procedo a realizar el cargue en el expediente. También informo que las objeciones presentadas se anexan al acta de la visita y serán trasladadas junto con los hallazgos, recordándole que este procedimiento es sólo de constatación, y no implica un juicio de responsabilidad.

Respecto a su sustento: *"nos permitimos informar que la liquidación de la expensa del cargo variable del acto de reconocimiento del radicado No. 76520-1-24-0090 se realizó para el area del segundo piso de la vivienda, que es el objeto de la solicitud del Reconocimiento, el cual cuenta con un area de 157,24 m2, que corresponde a la liquidacion del cargo fijo pagado por un valor de $201.828 pesos*(sic)", es preciso indicar que esta información difiere de lo aprobado en el acto administrativo (311,08m2), por lo tanto, se mantiene el hallazgo.

Área aprobada en el acto administrativo:



RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA EDIFICACIÓN

No. Acto Administrativo	ARE-103-02-0019	Vigencia:	N/A	No. Radicación:	76520-1-24-0090	Página No.



Solicitud información - Expediente 76520-1-24-0049

Curaduria Uno Palmira

Muy buena tarde, Monica Ramirez Cordial Saludo, espero se encuentre muy bien. Adjunto las respuestas a los dos requerimientos que me realiza referente a la Estampilla Procultura y a la Estratificación del radicado 0049 Que...

Mar 15/07/2025 16:30

Monica Nathaly Ramirez Sastoque

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Curaduria Uno Palmira; tesoreria@curadorurbano1palmira.com

Mar 15/07/2025 12:12

CC: Diana Paola Torres Saavedra; Mayerly Alexandra Sastoque Lara

Cordial saludo Curador.

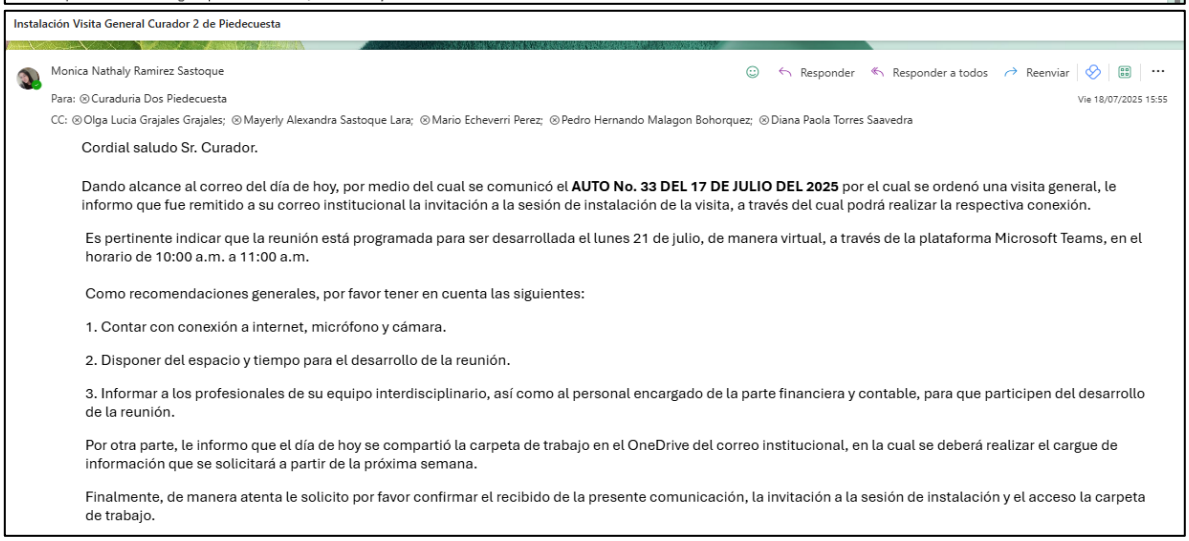
Con el fin de culminar la revisión del Expediente 76520-1-24-0049, amablemente solicito remitir soporte en el cual se pueda verificar el cumplimiento del pago/declaración por concepto de Estampilla Pro-Cultura asociada a las solicitudes de licencia de construcción y/o Urbanismo, según lo establece el Estatuto Tributario Municipal *(Literal c del artículo 165 del Decreto 313 de 2023 "Por medio del cual se compila el Estatuto Tributario del Municipio de Palmira - Valle del Cauca" y Artículo 1.1.7.1 Acuerdo No.076 de 2023 "Por el cual se señalan las tarifas de las tasas, derechos, impuestos, multas y contribuciones municipales de que aplicarán en el municipio de Palmira para la vigencia fiscal 2024").* En caso de que no aplique este concepto o se cuente con otra normatividad relacionada, agradezco se adjunte en el documento de respuesta.

Por otra parte, solicito se indique mediante que documento se verificó la estratificación del predio (para efectos de la liquidación de expensas), puesto que en el predial no se relaciona esta información, en caso tal adjuntar el soporte.

Quedo atenta, gracias.

Cordialmente,

Mónica Ramírez Sastoque
Grupo para el Control y Vigilancia de los Curadores Urbanos
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras



Instalación Visita General Curador 2 de Piedecuesta

Monica Nathaly Ramirez Sastoque

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Curaduria Dos Piedecuesta

Vie 18/07/2025 15:55

CC: Olga Lucia Grajales Grajales; Mayerly Alexandra Sastoque Lara; Mario Echeverri Perez; Pedro Hernando Malagon Bohorquez; Diana Paola Torres Saavedra

Cordial saludo Sr. Curador.

Dando alcance al correo del día de hoy, por medio del cual se comunicó el **AUTO No. 33 DEL 17 DE JULIO DEL 2025** por el cual se ordenó una visita general, le informo que fue remitido a su correo institucional la invitación a la sesión de instalación de la visita, a través del cual podrá realizar la respectiva conexión.

Es pertinente indicar que la reunión está programada para ser desarrollada el lunes 21 de julio, de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, en el horario de 10:00 a.m. a 11:00 a.m.

Como recomendaciones generales, por favor tener en cuenta las siguientes:

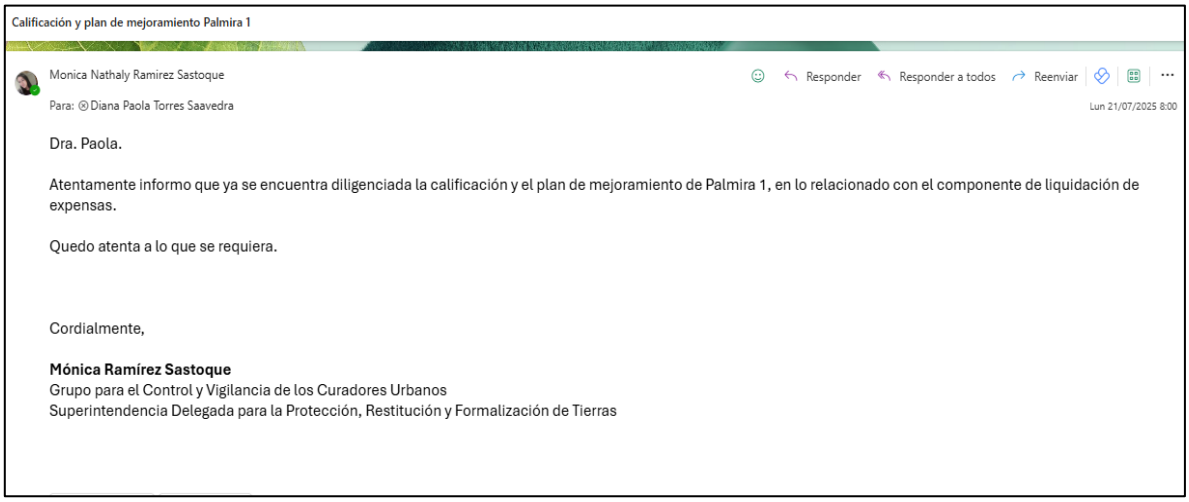
1. Contar con conexión a internet, micrófono y cámara.

2. Disponer del espacio y tiempo para el desarrollo de la reunión.

3. Informar a los profesionales de su equipo interdisciplinario, así como al personal encargado de la parte financiera y contable, para que participen del desarrollo de la reunión.

Por otra parte, le informo que el día de hoy se compartió la carpeta de trabajo en el OneDrive del correo institucional, en la cual se deberá realizar el cargue de información que se solicitará a partir de la próxima semana.

Finalmente, de manera atenta le solicito por favor confirmar el recibido de la presente comunicación, la invitación a la sesión de instalación y el acceso la carpeta de trabajo.



Calificación y plan de mejoramiento Palmira 1

Monica Nathaly Ramirez Sastoque

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Diana Paola Torres Saavedra

Lun 21/07/2025 8:00

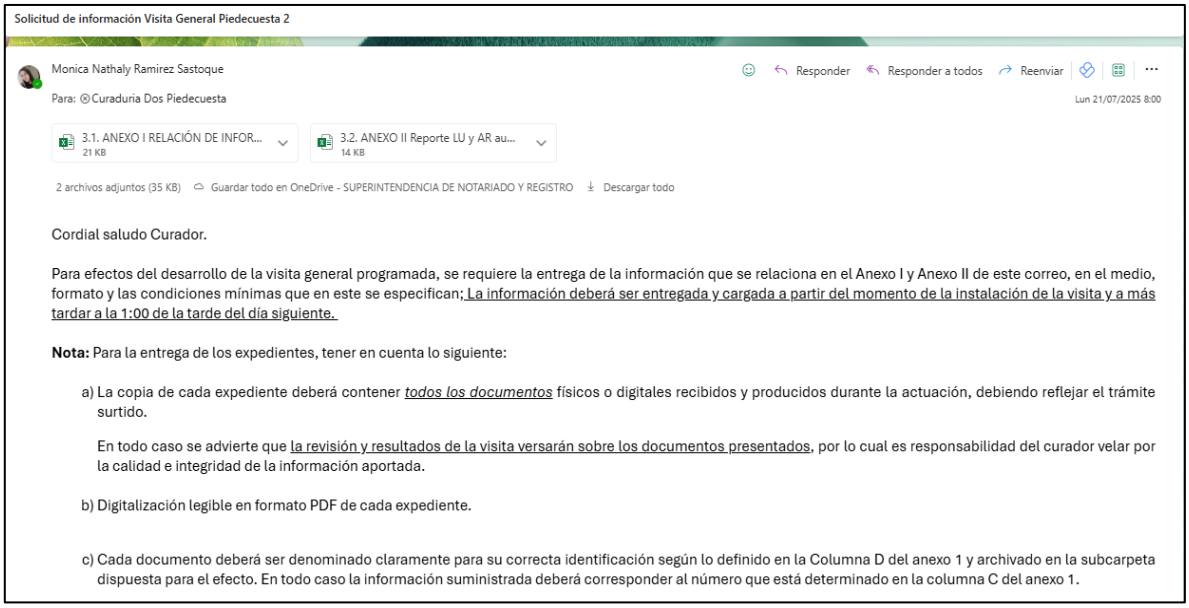
Dra. Paola.

Atentamente informo que ya se encuentra diligenciada la calificación y el plan de mejoramiento de Palmira 1, en lo relacionado con el componente de liquidación de expensas.

Quedo atenta a lo que se requiera.

Cordialmente,

Mónica Ramírez Sastoque
Grupo para el Control y Vigilancia de los Curadores Urbanos
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras



Solicitud de información Visita General Piedecuesta 2

Monica Nathaly Ramirez Sastoque

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Curaduria Dos Piedecuesta

Lun 21/07/2025 8:00

3.1. ANEXO I RELACIÓN DE INFOR... 21 KB

3.2. ANEXO II Reporte LU y AR au... 14 KB

2 archivos adjuntos (35 KB) Guardar todo en OneDrive - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Descargar todo

Cordial saludo Curador.

Para efectos del desarrollo de la visita general programada, se requiere la entrega de la información que se relaciona en el Anexo I y Anexo II de este correo, en el medio, formato y las condiciones mínimas que en este se especifican; La información deberá ser entregada y cargada a partir del momento de la instalación de la visita y a más tardar a la 1:00 de la tarde del día siguiente.

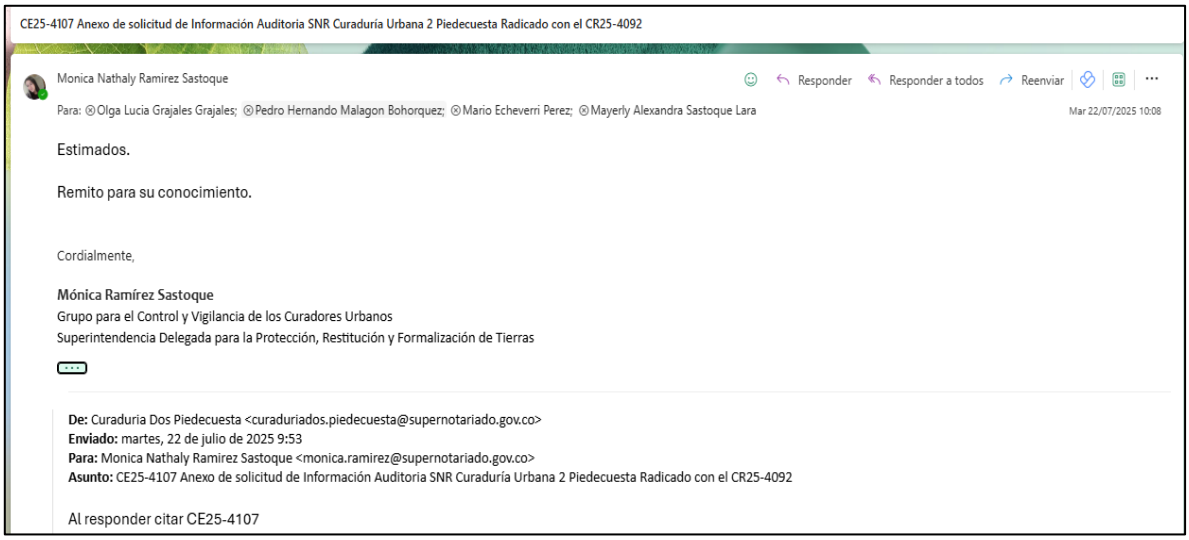
Nota: Para la entrega de los expedientes, tener en cuenta lo siguiente:

a) La copia de cada expediente deberá contener *todos los documentos* físicos o digitales recibidos y producidos durante la actuación, debiendo reflejar el trámite surtido.

En todo caso se advierte que la revisión y resultados de la visita versarán sobre los documentos presentados, por lo cual es responsabilidad del curador velar por la calidad e integridad de la información aportada.

b) Digitalización legible en formato PDF de cada expediente.

c) Cada documento deberá ser denominado claramente para su correcta identificación según lo definido en la Columna D del anexo 1 y archivado en la subcarpeta dispuesta para el efecto. En todo caso la información suministrada deberá corresponder al número que está determinado en la columna C del anexo 1.



CE25-4107 Anexo de solicitud de Información Auditoria SNR Curaduría Urbana 2 Piedecuesta Radicado con el CR25-4092

Monica Nathaly Ramirez Sastoque

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Olga Lucia Grajales Grajales; Pedro Hernando Malagon Bohorquez; Mario Echeverri Perez; Mayerly Alexandra Sastoque Lara

Mar 22/07/2025 10:08

Estimados.

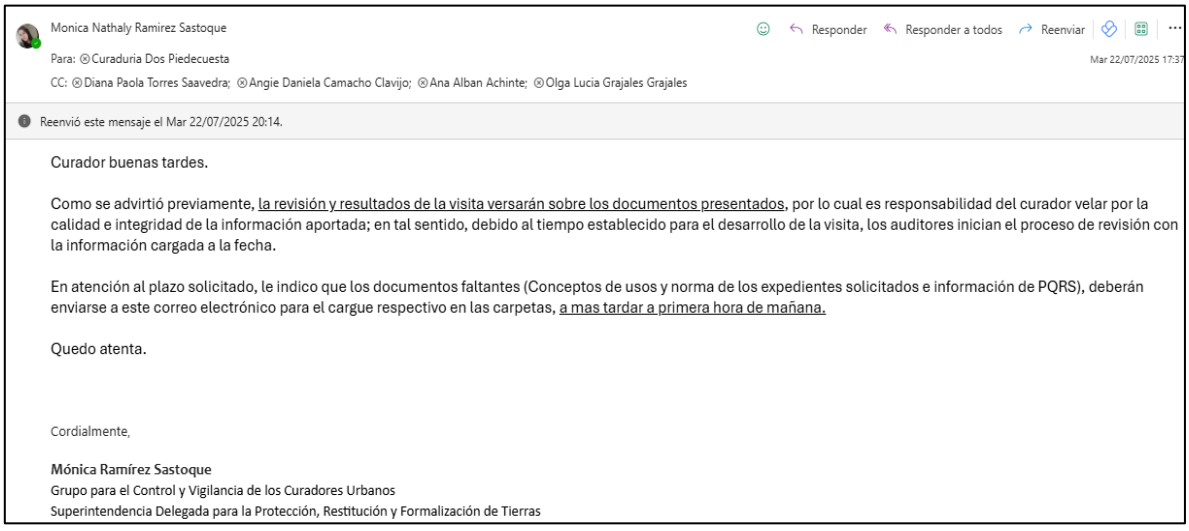
Remito para su conocimiento.

Cordialmente,

Mónica Ramírez Sastoque
Grupo para el Control y Vigilancia de los Curadores Urbanos
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras

De: Curaduria Dos Piedecuesta <curaduriados.piedecuesta@supernotariado.gov.co>
Enviado: martes, 22 de julio de 2025 9:53
Para: Monica Nathaly Ramirez Sastoque <monica.ramirez@supernotariado.gov.co>
Asunto: CE25-4107 Anexo de solicitud de Información Auditoria SNR Curaduría Urbana 2 Piedecuesta Radicado con el CR25-4092

Al responder citar CE25-4107



Monica Nathaly Ramirez Sastoque

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Curaduria Dos Piedecuesta

Mar 22/07/2025 17:37

CC: Diana Paola Torres Saavedra; Angie Daniela Camacho Clavijo; Ana Alban Achinte; Olga Lucia Grajales Grajales

Reenvió este mensaje el Mar 22/07/2025 20:14.

Curador buenas tardes.

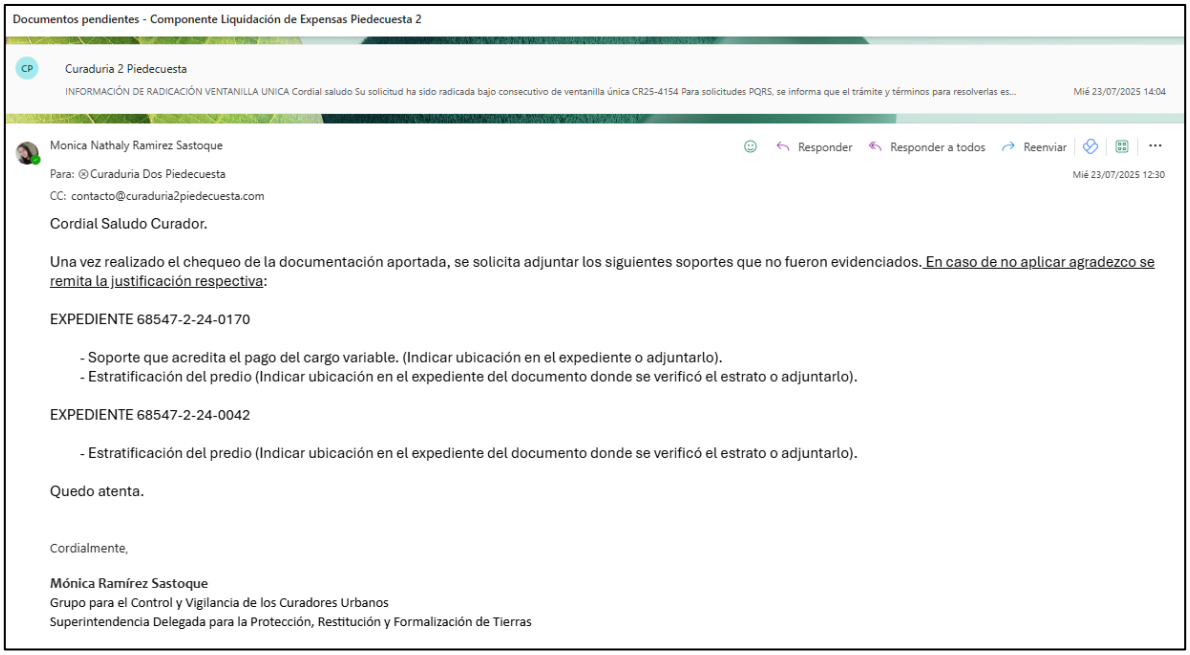
Como se advirtió previamente, la revisión y resultados de la visita versarán sobre los documentos presentados, por lo cual es responsabilidad del curador velar por la calidad e integridad de la información aportada; en tal sentido, debido al tiempo establecido para el desarrollo de la visita, los auditores inician el proceso de revisión con la información cargada a la fecha.

En atención al plazo solicitado, le indico que los documentos faltantes (Conceptos de usos y norma de los expedientes solicitados e información de PQRS), deberán enviarse a este correo electrónico para el cargue respectivo en las carpetas, a mas tardar a primera hora de mañana.

Quedo atenta.

Cordialmente,

Mónica Ramírez Sastoque
Grupo para el Control y Vigilancia de los Curadores Urbanos
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras



Documentos pendientes - Componente Liquidación de Expensas Piedecuesta 2

CP Curaduria 2 Piedecuesta

INFORMACIÓN DE RADICACIÓN VENTANILLA UNICA Cordial saludo Su solicitud ha sido radicada bajo consecutivo de ventanilla única CR25-4154 Para solicitudes PQRS, se informa que el trámite y términos para resolverlas es... Mié 23/07/2025 14:04

Monica Nathaly Ramirez Sastoque — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Curaduria Dos Piedecuesta — Mié 23/07/2025 12:30

CC: contacto@curaduria2piedecuesta.com

Cordial Saludo Curador.

Una vez realizado el chequeo de la documentación aportada, se solicita adjuntar los siguientes soportes que no fueron evidenciados. En caso de no aplicar agradezco se remita la justificación respectiva:

EXPEDIENTE 68547-2-24-0170

- Soporte que acredita el pago del cargo variable. (Indicar ubicación en el expediente o adjuntarlo).
- Estratificación del predio (Indicar ubicación en el expediente del documento donde se verificó el estrato o adjuntarlo).

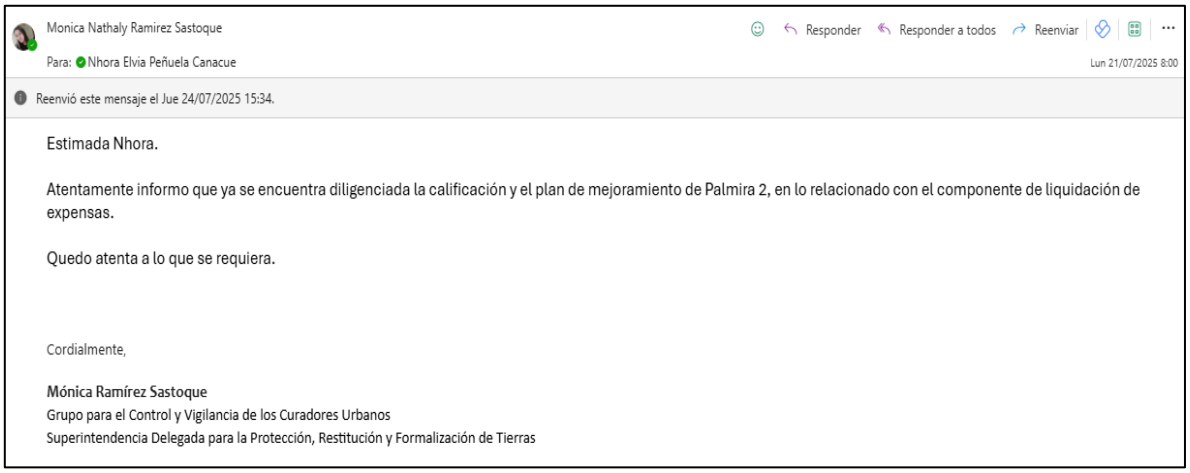
EXPEDIENTE 68547-2-24-0042

- Estratificación del predio (Indicar ubicación en el expediente del documento donde se verificó el estrato o adjuntarlo).

Quedo atenta.

Cordialmente,

Mónica Ramírez Sastoque
Grupo para el Control y Vigilancia de los Curadores Urbanos
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras



Monica Nathaly Ramirez Sastoque — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Nhora Elvia Peñuela Canacue — Lun 21/07/2025 8:00

Reenvió este mensaje el Jue 24/07/2025 15:34.

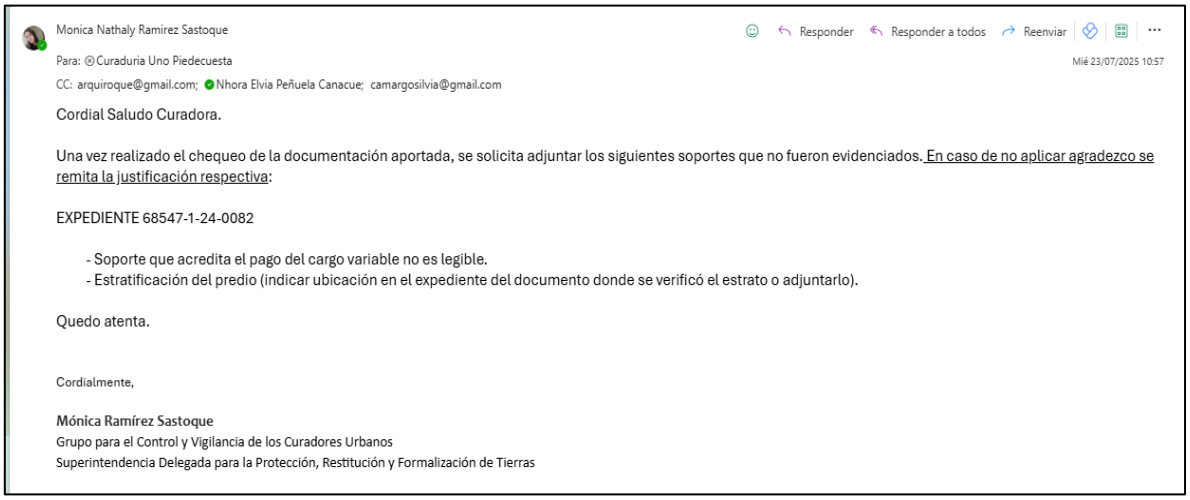
Estimada Nhora.

Atentamente informo que ya se encuentra diligenciada la calificación y el plan de mejoramiento de Palmira 2, en lo relacionado con el componente de liquidación de expensas.

Quedo atenta a lo que se requiera.

Cordialmente,

Mónica Ramírez Sastoque
Grupo para el Control y Vigilancia de los Curadores Urbanos
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras



Monica Nathaly Ramirez Sastoque — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Curaduria Uno Piedecuesta — Mié 23/07/2025 10:57

CC: arquiroque@gmail.com; Nhora Elvia Peñuela Canacue; camargosilvia@gmail.com

Cordial Saludo Curadora.

Una vez realizado el chequeo de la documentación aportada, se solicita adjuntar los siguientes soportes que no fueron evidenciados. En caso de no aplicar agradezco se remita la justificación respectiva:

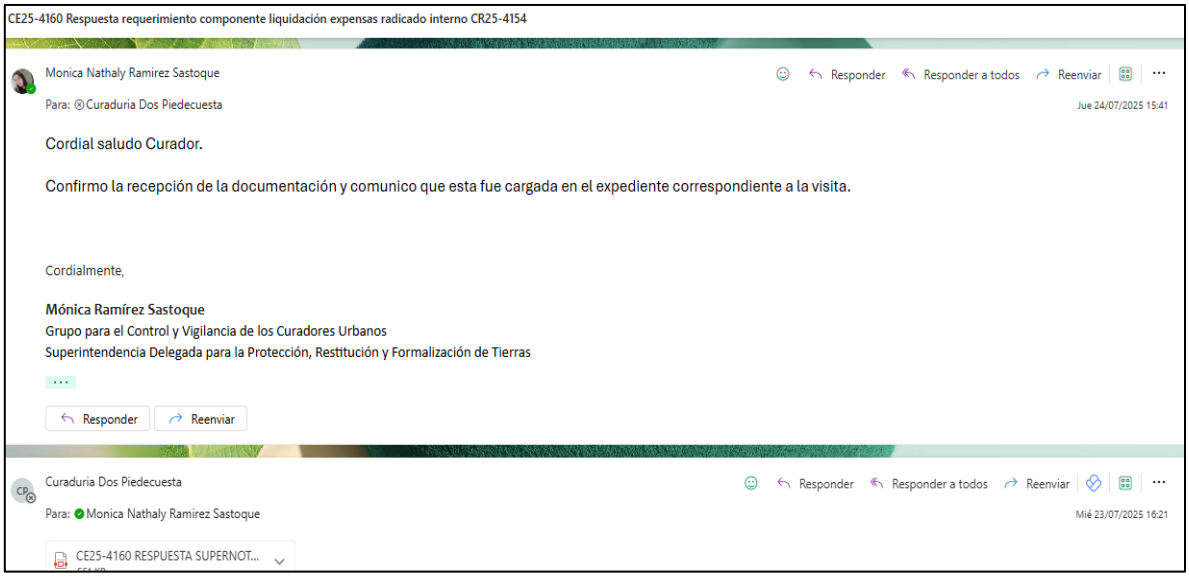
EXPEDIENTE 68547-1-24-0082

- Soporte que acredita el pago del cargo variable no es legible.
- Estratificación del predio (indicar ubicación en el expediente del documento donde se verificó el estrato o adjuntarlo).

Quedo atenta.

Cordialmente,

Mónica Ramírez Sastoque
Grupo para el Control y Vigilancia de los Curadores Urbanos
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras



CE25-4160 Respuesta requerimiento componente liquidación expensas radicado interno CR25-4154

Monica Nathaly Ramirez Sastoque — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Curaduria Dos Piedecuesta — Jue 24/07/2025 15:41

Cordial saludo Curador.

Confirmo la recepción de la documentación y comunico que esta fue cargada en el expediente correspondiente a la visita.

Cordialmente,

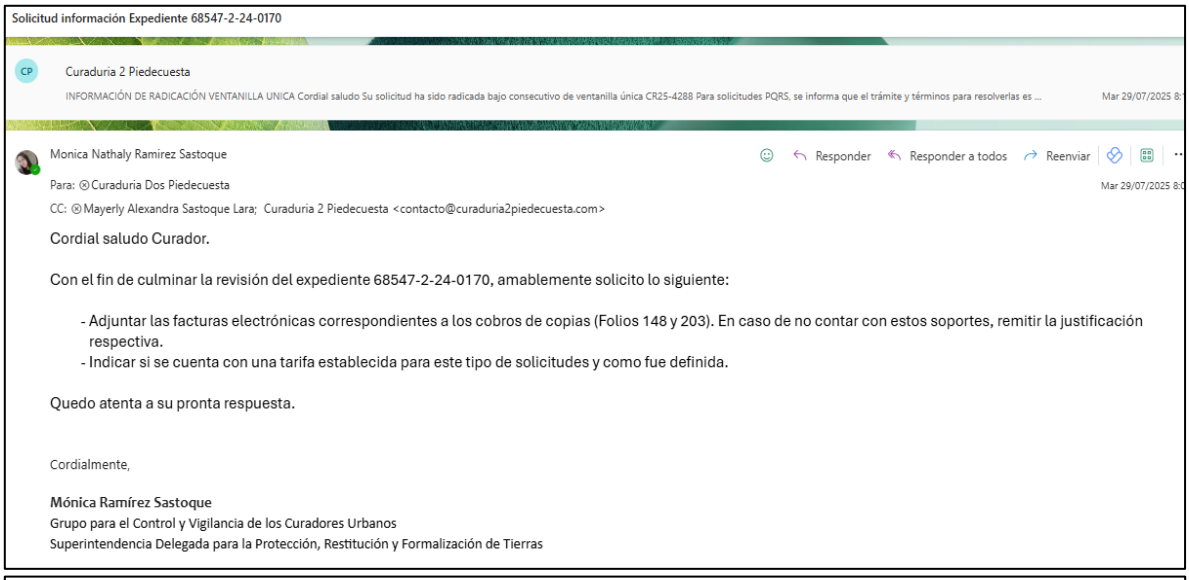
Mónica Ramírez Sastoque
Grupo para el Control y Vigilancia de los Curadores Urbanos
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras

Responder | Reenviar

Curaduria Dos Piedecuesta — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Monica Nathaly Ramirez Sastoque — Mié 23/07/2025 16:21

CE25-4160 RESPUESTA SUPERNOT...



Solicitud información Expediente 68547-2-24-0170

Curaduria 2 Piedecuesta

INFORMACIÓN DE RADICACIÓN VENTANILLA UNICA Cordial saludo Su solicitud ha sido radicada bajo consecutivo de ventanilla única CR25-4288 Para solicitudes PQRS, se informa que el trámite y términos para resolverlas es ... — Mar 29/07/2025 8:

Monica Nathaly Ramirez Sastoque — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Curaduria Dos Piedecuesta — Mar 29/07/2025 8:

CC: Mayerly Alexandra Sastoque Lara; Curaduria 2 Piedecuesta <contacto@curaduria2piedecuesta.com>

Cordial saludo Curador.

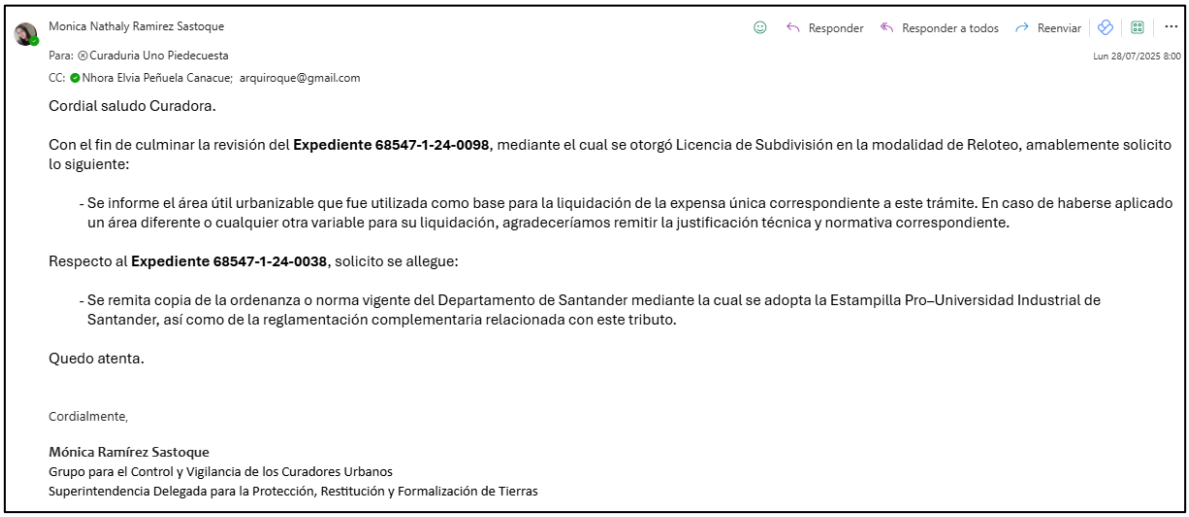
Con el fin de culminar la revisión del expediente 68547-2-24-0170, amablemente solicito lo siguiente:

- Adjuntar las facturas electrónicas correspondientes a los cobros de copias (Folios 148 y 203). En caso de no contar con estos soportes, remitir la justificación respectiva.
- Indicar si se cuenta con una tarifa establecida para este tipo de solicitudes y como fue definida.

Quedo atenta a su pronta respuesta.

Cordialmente,

Mónica Ramírez Sastoque
Grupo para el Control y Vigilancia de los Curadores Urbanos
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras



Monica Nathaly Ramirez Sastoque — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Curaduria Uno Piedecuesta — Lun 28/07/2025 8:00

CC: Nhora Elvia Peñuela Canacue; arquiroque@gmail.com

Cordial saludo Curadora.

Con el fin de culminar la revisión del **Expediente 68547-1-24-0098**, mediante el cual se otorgó Licencia de Subdivisión en la modalidad de Reloteo, amablemente solicito lo siguiente:

- Se informe el área útil urbanizable que fue utilizada como base para la liquidación de la expensa única correspondiente a este trámite. En caso de haberse aplicado un área diferente o cualquier otra variable para su liquidación, agradeceríamos remitir la justificación técnica y normativa correspondiente.

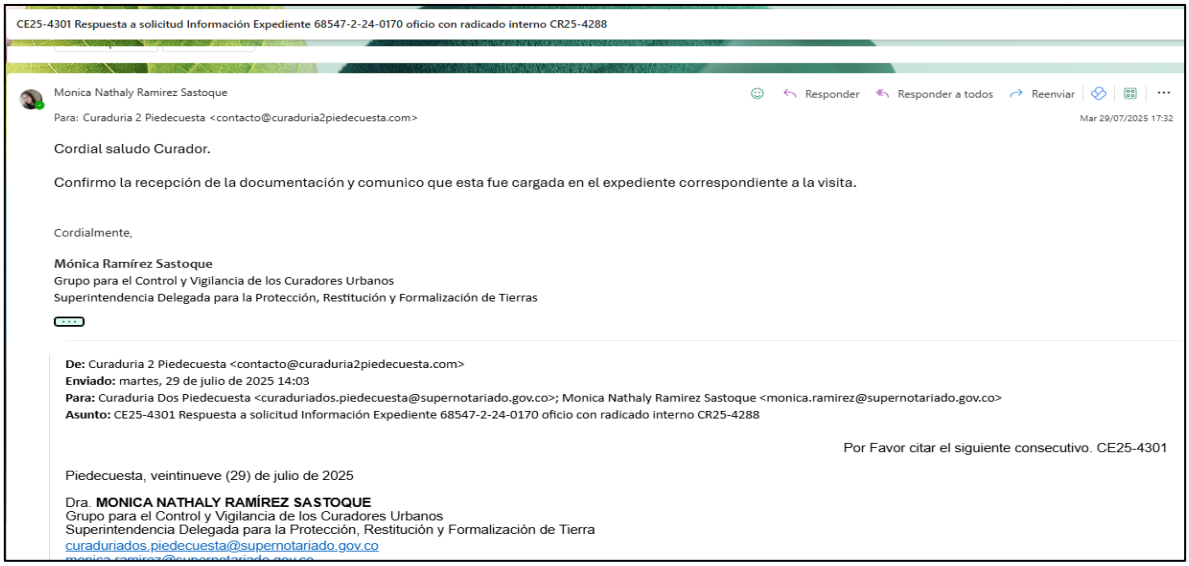
Respecto al **Expediente 68547-1-24-0038**, solicito se allegue:

- Se remita copia de la ordenanza o norma vigente del Departamento de Santander mediante la cual se adopta la Estampilla Pro–Universidad Industrial de Santander, así como de la reglamentación complementaria relacionada con este tributo.

Quedo atenta.

Cordialmente,

Mónica Ramírez Sastoque
Grupo para el Control y Vigilancia de los Curadores Urbanos
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras



CE25-4301 Respuesta a solicitud Información Expediente 68547-2-24-0170 oficio con radicado interno CR25-4288

Monica Nathaly Ramirez Sastoque — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Curaduria 2 Piedecuesta <contacto@curaduria2piedecuesta.com> — Mar 29/07/2025 17:32

Cordial saludo Curador.

Confirmo la recepción de la documentación y comunico que esta fue cargada en el expediente correspondiente a la visita.

Cordialmente,

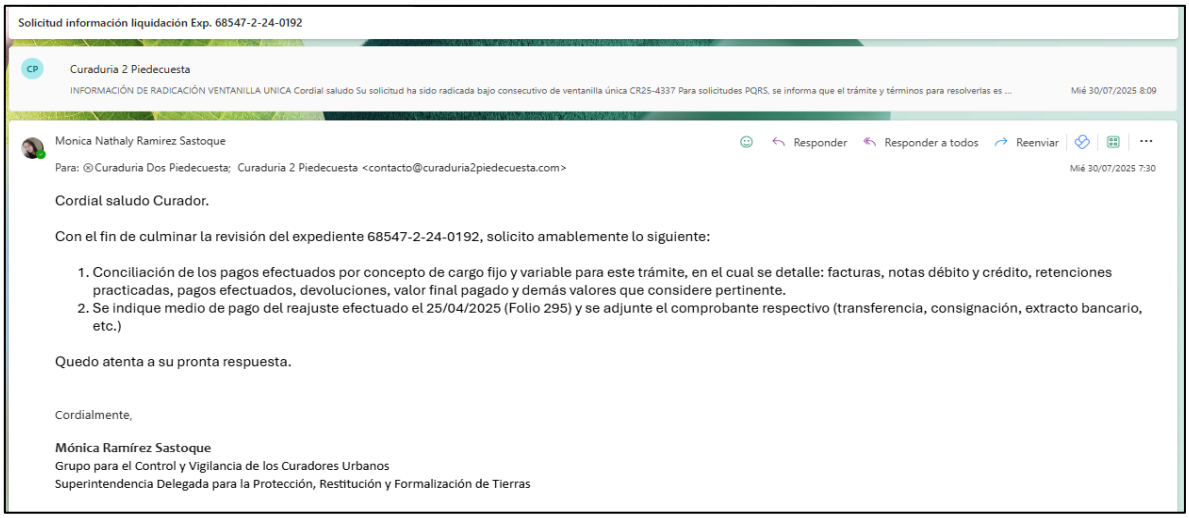
Mónica Ramírez Sastoque
Grupo para el Control y Vigilancia de los Curadores Urbanos
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras

De: Curaduria 2 Piedecuesta <contacto@curaduria2piedecuesta.com>
Enviado: martes, 29 de julio de 2025 14:03
Para: Curaduria Dos Piedecuesta <curaduriados.piedecuesta@supernotariado.gov.co>; Monica Nathaly Ramirez Sastoque <monica.ramirez@supernotariado.gov.co>
Asunto: CE25-4301 Respuesta a solicitud Información Expediente 68547-2-24-0170 oficio con radicado interno CR25-4288

Por Favor citar el siguiente consecutivo. CE25-4301

Piedecuesta, veintinueve (29) de julio de 2025

Dra. **MONICA NATHALY RAMÍREZ SASTOQUE**
Grupo para el Control y Vigilancia de los Curadores Urbanos
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierra
curaduriados.piedecuesta@supernotariado.gov.co
monica.ramirez@supernotariado.gov.co



Solicitud información liquidación Exp. 68547-2-24-0192

CP Curaduria 2 Piedecuesta
INFORMACIÓN DE RADICACIÓN VENTANILLA UNICA Cordial saludo Su solicitud ha sido radicada bajo consecutivo de ventanilla única CR25-4337 Para solicitudes PQRS, se informa que el trámite y términos para resolverlas es ... — Mié 30/07/2025 8:09

Monica Nathaly Ramirez Sastoque — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Curaduria Dos Piedecuesta; Curaduria 2 Piedecuesta <contacto@curaduria2piedecuesta.com> — Mié 30/07/2025 7:30

Cordial saludo Curador.

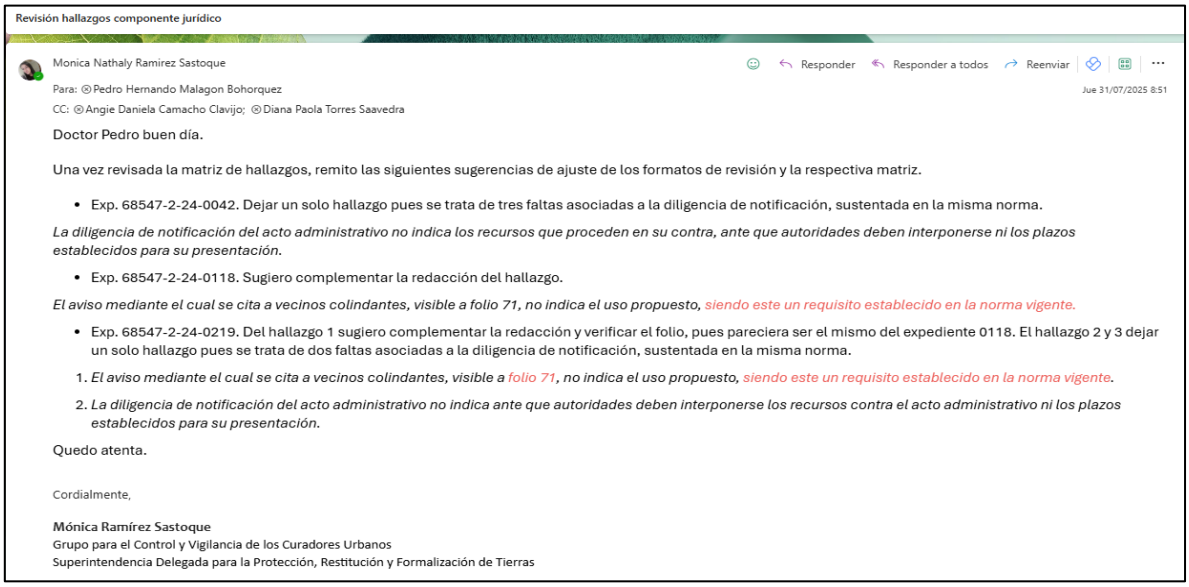
Con el fin de culminar la revisión del expediente 68547-2-24-0192, solicito amablemente lo siguiente:

1. Conciliación de los pagos efectuados por concepto de cargo fijo y variable para este trámite, en el cual se detalle: facturas, notas débito y crédito, retenciones practicadas, pagos efectuados, devoluciones, valor final pagado y demás valores que considere pertinente.
2. Se indique medio de pago del reajuste efectuado el 25/04/2025 (Folio 295) y se adjunte el comprobante respectivo (transferencia, consignación, extracto bancario, etc.)

Quedo atenta a su pronta respuesta.

Cordialmente,

Mónica Ramírez Sastoque
Grupo para el Control y Vigilancia de los Curadores Urbanos
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras



Revisión hallazgos componente jurídico

Monica Nathaly Ramirez Sastoque — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Pedro Hernando Malagon Bohorquez — Jue 31/07/2025 8:51
CC: Angie Daniela Camacho Clavijo; Diana Paola Torres Saavedra

Doctor Pedro buen día.

Una vez revisada la matriz de hallazgos, remito las siguientes sugerencias de ajuste de los formatos de revisión y la respectiva matriz.

- Exp. 68547-2-24-0042. Dejar un solo hallazgo pues se trata de tres faltas asociadas a la diligencia de notificación, sustentada en la misma norma.

La diligencia de notificación del acto administrativo no indica los recursos que proceden en su contra, ante que autoridades deben interponerse ni los plazos establecidos para su presentación.

- Exp. 68547-2-24-0118. Sugiero complementar la redacción del hallazgo.

El aviso mediante el cual se cita a vecinos colindantes, visible a folio 71, no indica el uso propuesto, siendo este un requisito establecido en la norma vigente.

- Exp. 68547-2-24-0219. Del hallazgo 1 sugiero complementar la redacción y verificar el folio, pues pareciera ser el mismo del expediente 0118. El hallazgo 2 y 3 dejar un solo hallazgo pues se trata de dos faltas asociadas a la diligencia de notificación, sustentada en la misma norma.

1. *El aviso mediante el cual se cita a vecinos colindantes, visible a folio 71, no indica el uso propuesto, siendo este un requisito establecido en la norma vigente.*
2. *La diligencia de notificación del acto administrativo no indica ante que autoridades deben interponerse los recursos contra el acto administrativo ni los plazos establecidos para su presentación.*

Quedo atenta.

Cordialmente,

Mónica Ramírez Sastoque
Grupo para el Control y Vigilancia de los Curadores Urbanos
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras

Revisión hallazgos componente arquitectónico

Diana Paola Torres Saavedra

Cordial saludo Observaciones a los hallazgos arquitectónicos del expediente 68547-2-24-0219. La norma que se cita no corresponde. Es numeral 1° del artículo 4 de la Res. 1025/2021, la redacción podría aproximarse a la sigui... Jue 31/07/2025 10:4

Monica Nathaly Ramirez Sastoque

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Mario Echeverri Perez

Jue 31/07/2025 9:3

CC: Diana Paola Torres Saavedra; Angie Daniela Camacho Clavijo

Arquitecto Mario buen día.

Una vez revisada la matriz de hallazgos, remito las siguientes sugerencias de ajuste de los formatos de revisión y la respectiva matriz.

- 68547-2-24-0118. Se sugiere ajustar redacción y ortografía:

En el expediente no se evidencian los alzados y los cortes del proyecto relacionados con la vía pública o privada a escala formal, según lo establecido en el numeral 5.3 del artículo 5 de la Resolución 1025 de 2021.

- 68547-2-24-0170. Se sugiere ajustar redacción y ortografía:

Cuando el diseño sísmico de los elementos no estructurales sea realizado por un profesional diferente al arquitecto "Este debe firmar o rotular los planos arquitectónicos generales", además de los diseños particulares. Al no evidenciarse la firma del ingeniero civil diseñador de los elementos no estructurales en el plano arquitectónico, se contraviene lo dispuesto en el artículo A.1.5.2.2 de la Norma NSR-10.

- 68547-2-24-0219. No es clara la redacción, por favor diferenciar la falencia evidenciada de los procesos adelantados para llegar a ella (resaltado rojo). Se ajustó ortografía.

Todo levantamiento topográfico debe garantizar la calidad en cuanto a precisión y cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas. Al evidenciarse que, en los planos presentados de la Subdivisión Rural, esto para poder verificar con exactitud lo plasmado en el cuadro de áreas, que se presentan diferencias entre lo plasmado en los planos y lo evidenciado después de realizar las ecuaciones matemáticas, con las coordenadas georreferenciadas, para sacar las áreas reales de cada lote resultante de la subdivisión y del lote en su estado inicial. Por lo tanto, se estaría contraviniendo el Numeral 2, Literal "a" Numeral 1,del Articulo 2 de la Resolución 1025 de 2021 y también el Numeral 8 de la Norma NTC 6271.

Quedo atenta.

Acta visita - Curador Piedecuesta 2

Monica Nathaly Ramirez Sastoque

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Curaduria Dos Piedecuesta

Jue 31/07/2025 12:12

CC: Olga Lucia Grajales Grajales

13. ACTA_VISITA_GENERAL_2025.d... 139 KB

Cordial saludo Curador.

Conforme a lo conversado en la reunión de cierre, remito el acta de la visita para su aprobación, agradezco la remisión del documento firmado como respuesta a este correo. En la siguiente carpeta podrá descargar los formatos de revisión técnica de los componentes y la matriz de hallazgos respectiva.

7. REVISIÓN TECNICA

8. REVISIÓN ADMINISITRATIVA

Mil gracias por su colaboración.

Cordialmente,

Mónica Ramírez Sastoque
Grupo para el Control y Vigilancia de los Curadores Urbanos
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras

CE25-4343 Pago Seguridad Social Curador Urbano dos de Piedecuesta

Curaduria 2 Piedecuesta

INFORMACIÓN DE RADICACIÓN VENTANILLA UNICA Cordial saludo Su solicitud ha sido radicada bajo consecutivo de ventanilla única CR25-4375 Para solicitudes PQRS, se informa que el trámite y términos para resolverlas es... Jue 31/07/2025 14:01

Monica Nathaly Ramirez Sastoque

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Curaduria 2 Piedecuesta <contacto@curaduria2piedecuesta.com>; Curaduria Dos Piedecuesta

Jue 31/07/2025 12:19

Cordial saludo Curador.

Confirmo la recepción de la documentación y comunico que esta será cargada en el expediente correspondiente a la visita.

Cordialmente,

Mónica Ramírez Sastoque
Grupo para el Control y Vigilancia de los Curadores Urbanos
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras

De: Curaduria 2 Piedecuesta <contacto@curaduria2piedecuesta.com>
Enviado: miércoles, 30 de julio de 2025 13:19
Para: Curaduria Dos Piedecuesta <curaduriados.piedecuesta@supernotariado.gov.co>; Monica Nathaly Ramirez Sastoque <monica.ramirez@supernotariado.gov.co>
Asunto: CE25-4343 Pago Seguridad Social Curador Urbano dos de Piedecuesta

Por Favor citar el siguiente consecutivo. **CE25-4343**



CE25-4355 Respuesta a solicitud Información Expediente 68547-2-24-0192 oficio con radicado interno CR25-4337

Curaduría Urbana 2 Piedecuesta

Responder Reenviar

Monica Nathaly Ramirez Sastoque

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Curaduria 2 Piedecuesta <contacto@curaduria2piedecuesta.com>; Curaduria Dos Piedecuesta

Jue 31/07/2025 12:19

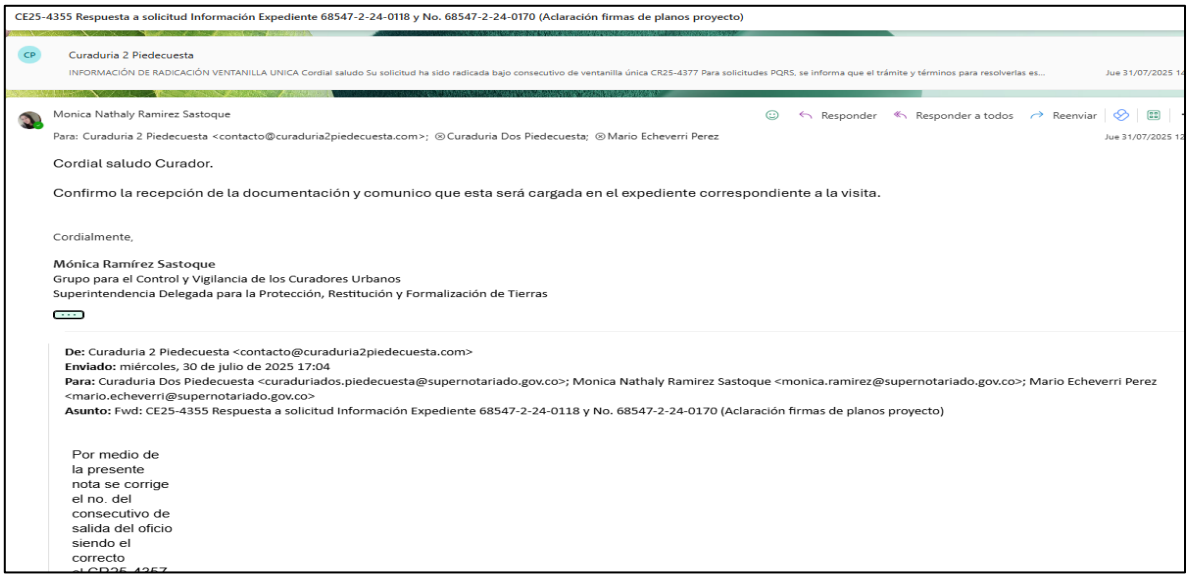
Cordial saludo Curador.

Confirmo la recepción de la documentación y comunico que esta será cargada en el expediente correspondiente a la visita.

Cordialmente,

Mónica Ramírez Sastoque
Grupo para el Control y Vigilancia de los Curadores Urbanos
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras

De: Curaduria 2 Piedecuesta <contacto@curaduria2piedecuesta.com>
Enviado: miércoles, 30 de julio de 2025 16:17
Para: Curaduria Dos Piedecuesta <curaduriados.piedecuesta@supernotariado.gov.co>; Monica Nathaly Ramirez Sastoque <monica.ramirez@supernotariado.gov.co>
Asunto: CE25-4355 Respuesta a solicitud Información Expediente 68547-2-24-0192 oficio con radicado interno CR25-4337



CE25-4355 Respuesta a solicitud Información Expediente 68547-2-24-0118 y No. 68547-2-24-0170 (Aclaración firmas de planos proyecto)

CP Curaduria 2 Piedecuesta

INFORMACIÓN DE RADICACIÓN VENTANILLA UNICA Cordial saludo Su solicitud ha sido radicada bajo consecutivo de ventanilla única CR25-4377 Para solicitudes PQRS, se informa que el trámite y términos para resolverlas es...

Jue 31/07/2025 14

Monica Nathaly Ramirez Sastoque

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Curaduria 2 Piedecuesta <contacto@curaduria2piedecuesta.com>; Curaduria Dos Piedecuesta; Mario Echeverri Perez

Jue 31/07/2025 12

Cordial saludo Curador.

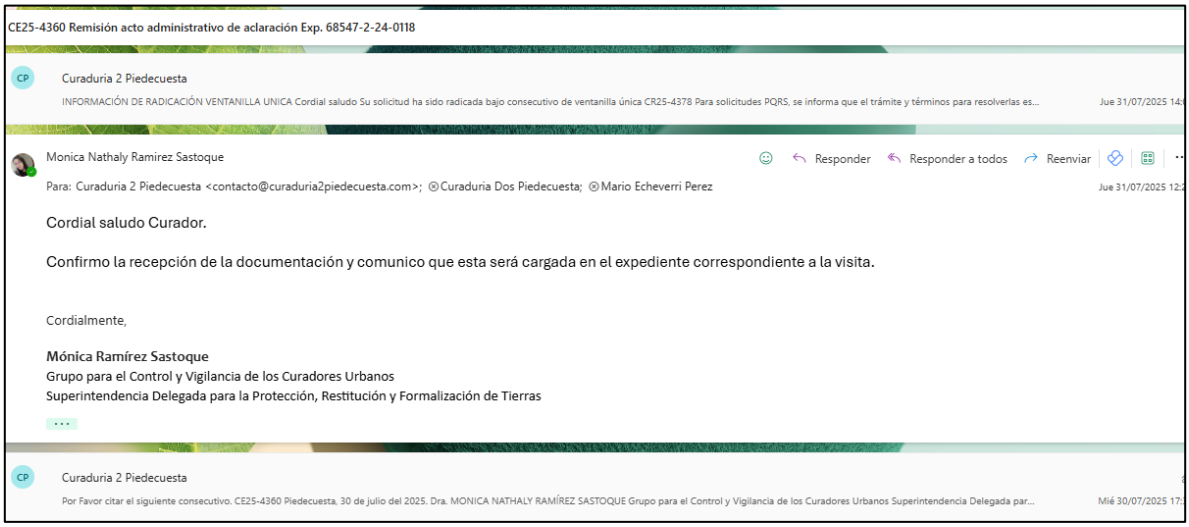
Confirmo la recepción de la documentación y comunico que esta será cargada en el expediente correspondiente a la visita.

Cordialmente,

Mónica Ramírez Sastoque
Grupo para el Control y Vigilancia de los Curadores Urbanos
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras

De: Curaduria 2 Piedecuesta <contacto@curaduria2piedecuesta.com>
Enviado: miércoles, 30 de julio de 2025 17:04
Para: Curaduria Dos Piedecuesta <curaduriados.piedecuesta@supernotariado.gov.co>; Monica Nathaly Ramirez Sastoque <monica.ramirez@supernotariado.gov.co>; Mario Echeverri Perez <mario.echeverri@supernotariado.gov.co>
Asunto: Fwd: CE25-4355 Respuesta a solicitud Información Expediente 68547-2-24-0118 y No. 68547-2-24-0170 (Aclaración firmas de planos proyecto)

Por medio de la presente nota se corrige el no. del consecutivo de salida del oficio siendo el correcto el CR25-4357



CE25-4360 Remisión acto administrativo de aclaración Exp. 68547-2-24-0118

CP Curaduria 2 Piedecuesta

INFORMACIÓN DE RADICACIÓN VENTANILLA UNICA Cordial saludo Su solicitud ha sido radicada bajo consecutivo de ventanilla única CR25-4378 Para solicitudes PQRS, se informa que el trámite y términos para resolverlas es...

Jue 31/07/2025 14

Monica Nathaly Ramirez Sastoque

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Curaduria 2 Piedecuesta <contacto@curaduria2piedecuesta.com>; Curaduria Dos Piedecuesta; Mario Echeverri Perez

Jue 31/07/2025 12

Cordial saludo Curador.

Confirmo la recepción de la documentación y comunico que esta será cargada en el expediente correspondiente a la visita.

Cordialmente,

Mónica Ramírez Sastoque
Grupo para el Control y Vigilancia de los Curadores Urbanos
Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras

CP Curaduria 2 Piedecuesta

Por Favor citar el siguiente consecutivo. CE25-4360 Piedecuesta, 30 de julio del 2025. Dra. MONICA NATHALY RAMÍREZ SASTOQUE Grupo para el Control y Vigilancia de los Curadores Urbanos Superintendencia Delegada par...

Mié 30/07/2025 17